



PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 22-A



LA MOCHILA VIAJERA, UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FOMENTAR LA LECTOESCRITURA

BRENDA JASSO MONTES

**SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.
JUNIO 2021**



PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 22-A



LA MOCHILA VIAJERA, UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FOMENTAR LA LECTOESCRITURA

**TESINA: RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL
PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PEDAGOGIA**

BRENDA JASSO MONTES

**SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO.
JUNIO 2021**

DEDICATORIA

Gracias dios por ofrecerme la oportunidad de seguir adelante, haberme guiado a lo largo de mi vida, por ser mi apoyo, mi luz y mi camino, por superar dificultades, haberme dado fortaleza para seguir adelante en aquellos momentos de debilidad, pero sobre todo permitirme nuevos conocimientos. Ha mi familia por haberme proporcionado educación y lecciones de vida, haberme forjado como la persona que soy en la actualidad. por haberme enseñado que con esfuerzo, trabajo y constancia todo se consigue y se obtienen buenos resultados.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a todos los niños y niñas de la escuela primaria comunitaria Josefa Ortiz de Domínguez de Loma Delgada, Jalpan de Serra Querétaro que fueron parte de este proyecto interesante y hermoso, acompañado de una actitud de felicidad, entusiasmo, compromiso y calidad en cada asesoría domiciliaria junto con padres de familia que siempre estuvieron atentos a cubrir las necesidades de hospedaje y comida.

A los docentes que nos guiaron en este proceso de formación, pero sobre todo un especial agradecimiento al docente titular de mi proyecto de recuperación de la experiencia profesional Omar Ramírez Trejo que me acompañó y brindo su apoyo durante el desarrollo de investigación, así como también a mis lectores docentes Marcela Altamirano Rodríguez y Ubalda Castillo Reséndiz quienes estuvieron al tanto de la revisión y corrección del proyecto.

A mis compañeros de aula que supieron aceptarme para complementarnos con nuestras debilidades y fortalezas e hicieron a lado nuestras diferencias y me brindaron su amistad, sobre todo un especial agradecimiento a mi compañera y amiga Alma Delia Gonzales Yáñez quien siempre estuvo para motivarme, darme su confianza y apoyo condicional. Mi agradecimiento a la Universidad Pedagógica Nacional que me brindó la oportunidad para realizar mis estudios y de la cual siempre he recibido apoyo

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA DE TITULACIÓN

Querétaro, Qro., a 26 de junio de 2021

C. BRENDA JASSO MONTES.
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación, de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado: LA MOCHILA VIAJERA, UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA FOMENTAR LA LECTOESCRITURA, Opción: TESINA: RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL a propuesta del asesor C. MTRO. OMAR RAMÍREZ TREJO, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.



A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

S.E.P.
UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN-22A
QUERÉTARO

LIC. J. GUADALUPE RIVAS GUZMÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 22-A

ÍNDICE

	pág
PRESENTACION	vii
INTRODUCCIÓN	ix

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL

1.1. Aspectos geográfico - político	11
1.2. Aspecto sociocultural	15
1.3. Aspecto económico.....	17
1.4. Aspecto educativo.....	18
1.4.1. <i>Paradigma de organización institucional en tiempos de pandemia</i>	21
1.4.2. <i>Marco normativo y legal</i>	22

CAPÍTULO II

DIAGNOSTICO Y SU IMPORTANCIA

2.1. Metodología de investigación dentro de un diagnostico	26
2.2 Definición y su propósito	40
2.3. Tipos	42
2.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.	46
2.5. La importancia del procesamiento e interpretación de los resultados.....	47
2.6. Enunciado del problema detectado.....	48
2.6.1. <i>¿Qué es?</i>	49
2.6.2 <i>Causas y efectos</i>	54
2.6.3. <i>Descripción de cómo se presentó el problema</i>	55

CAPÍTULO III

EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN

3.1 Metodología de enseñanza y/o aprendizaje	56
3.2 Definición	59
3.3 Tipos de estrategia	61
3.4 Objetivo de la estrategia	62
3.5 Planeación y diseño de la estrategia	65
3.5.1. <i>Actividades realizadas: análisis y reflexión.</i>	66

CAPÍTULO IV

RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

4.1 Análisis de la práctica profesional y las formas de trabajo.....	68
4.2 Implicaciones educativas en el trabajo cotidiano en tiempos de pandemia	71
4.2.1. <i>El docente y su implicación en el curriculum</i>	74
4.2.2. <i>Fortalezas y debilidades presentadas en la práctica profesional</i>	78

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS

ANEXOS

PRESENTACIÓN

El docente está dispuesto a transmitir enigmas donde el procedimiento se produce en los participantes que son alumnos, familias e instituciones educativas como resultado de una estrategia cumplen una función social que consiste en garantizar la reproducción y renovación del capital cultural de la sociedad como conocimientos, valores y tradiciones de generación en generación, el maestro como forjador de la sociedad, es un alimentador de sueños, ilusiones para que los estudiantes hagan realidad sus deseos, anhelos, aspiraciones, al mismo tiempo, encuentren el camino que les llevara a cumplir sus metas y alcanzar su realización personal.

La función de la educación primaria es asegurar la correcta alfabetización, es decir, que enseña a leer, escribir, calculo básico y algunos de los conceptos culturales, competencias básicas y competencias clave. Su finalidad es proporcionar a los estudiantes una formación común que haga posible el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales motrices, de equilibrio personal; de relación y de actuación social con la adquisición de los elementos básicos culturales. Es la primera de seis años establecidos y estructurados de la educación que se producen desde los seis años hasta los doce años en nuestro país.

La problemática que se experimentó primero en el servicio social antes de seleccionar el tema fue que la mayoría de los alumnos presentaban innumerables faltas de ortografía, mala letra, problemas en la orientación de los trazos de ciertas letras, confusión de letras similares escritos cortos, mal organizados cuando se trataba de componer un texto. El problema seleccionado de lectoescritura es cuando el aprendizaje de la lectura o de la escritura no tiene la evolución esperada en acorde a la edad y al nivel de inteligencia del niño o del adolescente, se podría estar hablando de un trastorno específico de aprendizaje, dificultad para distinguir algunas letras o para leerlas en el orden adecuado, lectura lenta, con silabeos, dificultad para leer palabras y frases, falta de comprensión lectora.

El presente documento es un proyecto de recuperación de la experiencia profesional donde se analiza una serie de situaciones de la problemática que se detectó, se estructura en apartados de forma que corresponden a la portada, portadilla, dedicatoria, agradecimientos, dictamen, índice, presentación, introducción, los cuatro capítulos,

recomendaciones, conclusiones, referencias donde se hace la recopilación de las fuentes de información utilizadas y anexos donde se evidencia el trabajo para atender la temática.

Lo que me llevo a elaborar mi documento recepcional fue uno de los principales retos que tenemos como docentes hacia nuestros alumnos que aprendan a leer correctamente, ya que la lectura es imprescindible para que toda persona pueda moverse con autonomía en la sociedad en la que vivimos, ofrecer una perspectiva amplia, nunca restrictiva en este proceso de alfabetización, abriendo multitud de caminos y estrategias para que se acerquen a él, intentando que lo afronten como un reto interesante que resolver.

Se aplicaron estrategias para mejorar la lectoescritura como la mochila viajera, para fomentar la lectura leyendo cuentos junto a ellos con la ayuda de padres de familia, jugar a juegos que tengan que ver con la lectura y la escritura de palabras, además de que enriquece su cultura, mejora su lenguaje, desarrolla la capacidad de concentración y la memoria, estimula la imaginación, son algunos de muchos beneficios de fomentar el hábito de la lectura en los alumnos. Desde que son pequeños es imprescindible fomentar el amor por la lectura.

Leer es un recurso cognitivo de gran importancia, pues no solo es capaz de proporcionarnos información, sino también nos ayudará a ir creando hábitos y a obtener con mayor facilidad técnicas que nos permitan expresarnos de una forma más adecuada y rica, por escrito. debemos tener en cuenta que cada persona tiene su propio ritmo de maduración y desarrollo, por lo que es probable que no exista, al mismo tiempo en dos personas diferentes, las condiciones necesarias para enfrentar con éxito el aprendizaje de la lectura y la escritura.

Esto puede suponer una dificultad en el ámbito escolar, debido a que es posible que no todos los niños del mismo curso estén preparados para llevar a cabo dicho aprendizaje al mismo nivel. Es importante que los peques asocien la lectura como algo lúdico, para ello, podemos proponerles actividades relacionadas con lo que están leyendo, como hacer un dibujo de lo que han leído al finalizar el capítulo, disfrazarse como el protagonista del libro, utilizar cuentos ilustrados, crear historias a través de una imagen que vemos, realizar un juego de pistas relacionadas con lo que hemos leído (favoreciendo la atención y comprensión lectora), crear un bingo de letras e imágenes.

INTRODUCCIÓN

Para este proyecto se aplicó la estrategia didáctica de la mochila viajera, para fomentar la lectoescritura es un metodología implementada para acercar a los niños, niñas y adolescentes a los libros como una experiencia intelectual y afectiva con el mundo para reforzar la lectura y escritura en la escuela primaria comunitaria Josefa Ortiz de Domínguez es una experiencia de lectura en familia que parte del disfrutar un momento en casa con el contenido de una mochila que viaja entre espacios para incentivar la lectura, es realizar y ayudar en la ejecución de actividades sostenidas de promoción y animación como una herramienta básica para el ejercicio del derecho a la educación y a la cultura; fortalecerá en las destrezas y competencias para el aprestamiento de la lectoescritura, mejorando sus capacidades de aprendizaje; y estimulará el interés y gusto por la lectura.

Elegí esta problemática para mejorar las competencias de lenguaje en los niños, la lectoescritura es una de las actividades más importantes que tienen que aprender a desarrollar en sus primeros años, esto le será de mucha utilidad para poder adquirir nuevos conocimientos, así como para poder expresar sus emociones y sentimientos mediante el uso de la escritura. La lectura ayuda a la comprensión de textos, mejora la gramática, el vocabulario y la escritura de las personas estimula el razonamiento y la capacidad memorística de las personas, aporta la capacidad del pensamiento crítico y la confianza a la hora de hablar.

Se realizaron juegos didácticos son recursos importantes para fortalecer la lectoescritura, no solo permite al alumno un aprendizaje significativo, sino que establece estrategias que permitan el desenvolvimiento social, afectivo y comunicativo para despertar el interés en estas actividades y disminuir dificultades que se presenten en el aprendizaje del niño, como la interacción entre sujetos El trabajo de investigación se desarrolló bajo una acción la cual permitió intervenir en el contexto y aplicar las actividades, permitieron establecer resultados favorables generando aprendizajes significativos en los mismos y rompiendo esquemas rutinarios en el aula de clases para la enseñanza de la lectoescritura.

Hay muchas razones para el fracaso escolar, pero entre las más comunes se encuentra específicamente la dificultad de aprendizaje que es una gran preocupación en la educación.

Los niños con dificultades de aprendizaje en la lectura o escritura pueden llegar a presentar problemas para socializar, agresividad, timidez, sentirse solos dentro de la escuela, violencia escolar, falta de comprensión tanto de compañeros como de sus padres, desinterés por las clases.

Cada día crece la preocupación porque la mayoría de los estudiantes rechazan la lectura y escritura, o no comprenden lo que leen y mucho menos pueden adoptar una actitud crítica frente a la misma. Este problema es el que ha despertado el interés por desarrollar el trabajo de investigación que se presenta, en el que se pretende conocer cuál es la causa por la cual muchos niños no muestran interés en reconocer que la lectura es una actividad crítica, constructiva y significativa en la formación académica que se imparten desde los primeros grados de la educación.

En esta investigación se propone conocer cómo utilizar las estrategias didácticas en la enseñanza fundamental de la lectura, como pilar para la educación integral del estudiante. Se señala las estrategias didácticas para la enseñanza de la lectura, que facilitan la comprensión del texto y que actúan como procedimientos reguladores de la propia lectura. El objetivo más importante en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita, en la educación sistematizada, debería ser que el estudiante descubra el carácter utilitario de la lectura. Además, que descubra por sí mismo, que leer sirve para algo, que aporta una información que posteriormente se puede transformar en conocimiento y que facilita el acceso a una cultura.

CAPÍTULO I

MARCO CONTEXTUAL

1.1. Aspectos geográfico - político

Datos geográficos y políticos: La forma de organización política de México es la de una república representativa, democrática, federal, compuesta de estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; pero unidos en una federación. Los estados unidos mexicanos están divididos por 32 entidades federativas y su capital es el distrito federal, en el cual residen los tres poderes del estado mexicano: el ejecutivo, el legislativo y el judicial. Las partes integrantes de dicha federación son los estados de Aguascalientes, Baja california, Baja california sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo león, Oaxaca, puebla, Querétaro, Quintana roo, San Luis potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el Distrito federal. Clima en la ciudad de México.

Querétaro: Se divide en 18 municipios. Su capital es la ciudad de Santiago de Querétaro (ubicada a unos 200 km al noroeste de la Ciudad de México), de la cual toma su nombre. Es uno de los treinta y un estados que, junto con la Ciudad de México, forman los Estados Unidos Mexicanos. Su capital y ciudad más poblada es Santiago de Querétaro. Está ubicado en la región centro norte del país limitando al norte con Guanajuato y San Luis Potosí, al sur con Hidalgo y Estado de México y al oeste con Michoacán. Con 11,684 km², es el quinto estado menos extenso por delante de Colima, Aguascalientes, Morelos y Tlaxcala, el menos extenso y con 156.45 hab / km², el séptimo más densamente poblado, por detrás del Estado de México, Morelos, Tlaxcala, Aguascalientes, Guanajuato y Puebla.

Clima: El Estado de Querétaro se distingue por tener climas no extremos, los cuales son muy benignos para la agricultura. Por la geografía del Estado varios municipios del mismo poseen varios tipos de climas diferentes y van desde los más secos a los más húmedos. Humano o animal, que tienen en común diversos elementos, como el territorio que habitan, las tareas, los valores, los roles, el idioma o la religión. También suele ocurrir que las personas se agrupen entre sí por tener un mismo objetivo que alcanzar y se caracterizan por conformarse de manera espontánea y no de forma voluntaria, como ocurre con las sociedades.

Jalpan de Serra: En el Municipio de Jalpan de Serra (en el Estado de Querétaro Arteaga). Está situado exactamente a 22.44 km (hacia el SE) del centro geográfico del municipio de Jalpan de Serra. Y está localizado a 0.7 km (hacia el NE) del centro de la localidad de Jalpan de Serra. Población masculina: 12192 hombres, población femenina: 13358 mujeres. Ratio mujeres/hombres: 1096, índice de fecundidad (hijos por mujer): 2.81. Porcentaje de población (demás de 12 años) soltera 40, 55%. Porcentaje provenientes de fuera del estado de Querétaro de Arteaga: 12, 13%. (Ver anexo 1).

El clima del municipio se localizan las mayores altitudes en las que llueve en promedio 1 500 mm de precipitación total anual; lo cual convierte a esta zona una de las más lluviosas de la sierra. Esto debido a que tal vertiente mira hacia la planicie costera del Golfo de México y las masas de aire húmedo provenientes de la costa descargan en ella su mayor volumen de agua. En esta zona la temperatura media anual es entre 11° y 15° C, en tanto los climas son de tipo templado subhúmedo y templado húmedo, coincidente con las zonas de más de 2 000 msnm.

En las zonas de menor altitud se presentan climas cálidos húmedos al Norte de Valle Verde y hacia la parte alta del cañón del río Santa María. De este punto hacia el Oeste del municipio varían proporcionalmente las condiciones de humedad, alcanzando como mínimo los 700 mm de lluvia en las zonas más bajas comprendidas entre los 800 y 1 500 msnm donde se presentan climas del tipo cálido subhúmedo, el más extendido en la Sierra Gorda. Por su parte, en los cañones de los ríos Santa María, Moctezuma y Extoraz se encuentran climas semisecos cálidos. (Ver anexo 2).

La vegetación de Jalpan es contrastante: hay matorral de tipo desértico como mezquite, huizache, tepame, granjeno, zihuapatle, palo bobo, hoja ancha y palo shishate donde se mezclan algunos cactus, cola de diablo, nopal, biznagas, garambullos, cardones, órganos y pastos de algunas variedades. También hay pino, encino, enebro en Valle Verde, Carrizal de los Durán y San Juan de los Durán. Fauna: En Jalpan hay conejos, liebres, ardillas, zorrillos, zorras, cacomixtles, mapaches, comadreas, serpientes y otras especies menores. También hay venado, coyote, jabalí, puma y tigrillo. Del mismo modo, existen aves diversas: varios tipos de paloma, codorniz, pato, agachona, gavilán, aguililla, tecolote y lechuza, distintas clases de garza, Martín pescador, periquillo, entre otros.

En los cuerpos de agua existen: ranas, tortugas, salamandras y culebras, acamayas, langostinos y una amplia variedad de peces. También existe una multitud de insectos, como las moscas, mosquitos, escarabajos, chapulines, hormigas, chicharras, mariposas y abejas. La comunidad de Loma Delgada está a 1283 metros de altitud. Está situado a 8.7 kilómetros de Jalpan de Serra. Este pueblo tiene 172 habitantes dentro de todos los pueblos del municipio, ocupa el número 31 en cuanto a número de habitantes en la localidad hay 83 hombres y 89 mujeres, los ciudadanos se dividen en 81 menores de edad y 91 adultos, de cuales 14 tienen más de 60 años. La ratio mujeres/hombres es de 1,174, y el índice de fecundidad es de 3.30 hijos por mujer. Del total de la población, el 4,67% proviene de fuera del Estado de Querétaro Arteaga.

En el año 2005, en Loma Delgada había 172 habitantes. Es decir, ahora hay -22 personas menos (una variación de -12.79%). De ellas hay -14 hombres menos (una variación de -16.87%), y -8 mujeres menos (una variación de -8.99%). Tipo de gobierno (tres poderes): El gobierno federal, denominado constitucionalmente como el Supremo Poder de la Unión, está constituido por los tres poderes de la Unión: el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial. La Ciudad de México es la capital de la federación y la sede de los Poderes de la Unión. Los tres poderes son independientes entre sí; dos poderes no pueden depositarse sobre una sola persona o institución, y el poder legislativo nunca podrá ser ejercido por un solo individuo.

Poder ejecutivo: El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos es el titular del poder ejecutivo de dicho país. Es, a la vez, jefe de Estado y jefe de gobierno. Asimismo, es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas. Es elegido mediante voto directo y universal. Una vez electo, entra en funciones el 1º de diciembre del año de la elección. Pero después de la Reforma Electoral de 2014, el Presidente entrará en funciones el 1º de octubre del año de la elección.

Su cargo dura un periodo de seis años, sin posibilidad de reelección; ni siquiera en el caso de haberlo desempeñado como interino, provisional o sustituto. Unión es el órgano depositario del Poder Legislativo federal de México. Este se conforma por una asamblea bicameral, dividida entre el Senado constituido por 128 integrantes y la Cámara de Diputados que consta de 500 legisladores. La vigente Constitución de 1917 prevé este órgano en su título tercero, capítulo II, secciones I, II y III, y abordándolo en veintiocho artículos.

En ellos se especifican las obligaciones, facultades, requisitos y restricciones del aparato legislativo; principalmente la facultad exclusiva entre los poderes de la unión (y repartida entre las dos cámaras) para estudiar, discutir, votar y emitir las iniciativas de leyes, reglamentos, códigos, normas y las reformas a todo ello, que se le presenten durante sus periodos de sesiones, es decir, posee la acción deliberativa para legislar en todos los asuntos del Estado mexicano.

Cámara de Diputados: Artículo principal: Cámara de Diputados (México) La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, es la cámara baja del Poder Legislativo federal de México, integrando junto con el Senado de la República, una asamblea bicameral en las que se deposita este poder. Se compone de representantes de la Nación, que son 500 diputados electos en su totalidad para un periodo de tres años, que inicia el 1 de septiembre del año de la elección (1 de agosto si coincide con la elección presidencial). Su sede es el Palacio Legislativo de San Lázaro en la Ciudad de México.

El total de sus integrantes se divide en dos principios de elección: 300 diputados electos de manera directa, uno por cada uno de los distritos electorales federales que componen el país; y 200 diputados que son electos según el principio de representación proporcional, mediante el sistema de listas regionales, votadas en cinco circunscripciones plurinominales. Cámara de Senadores: Artículo principal: Senado de México. La Cámara de Senadores del Congreso de la Unión o Senado de la República es la cámara alta del Poder Legislativo federal de México, integrando junto con la Cámara de Diputados, una asamblea bicameral en las que se deposita este poder.

Se compone de representantes de las entidades federativas, que son 128 senadores electos en su totalidad para un periodo de seis años, que inicia el 1 de septiembre del año de la elección. Su sede se ubica en la intersección de dos de las avenidas más importantes de la Ciudad de México, Avenida Paseo de la Reforma número 135, justamente donde cruza con la Avenida de los Insurgentes, dentro de la Delegación Cuauhtémoc. La anterior sede del Senado se encontraba en el Centro Histórico de la misma ciudad, en un edificio conocido como la *Antigua Casona de Xicotencatl*. Poder judicial: Artículo principal: Poder Judicial de la Federación. El Poder Judicial de la Federación es uno de los tres poderes de la Unión en los que divide el ejercicio del gobierno en México.

Está integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Federal Electoral, el Consejo de la Judicatura Federal, los Juzgados de Distrito, los Tribunales Colegiados de Circuito y los Tribunales Unitarios de Circuito. Sus fundamentos se encuentran en el Título III, Capítulo IV (abarcando catorce artículos) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Ciudad de México, pueden actuar en auxilio de la Justicia Federal, en los casos previstos por la Constitución y las leyes.

La administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia y el Tribunal Electoral, está a cargo del Consejo de la Judicatura Federal. Suprema Corte de Justicia: Artículo principal: Suprema Corte de Justicia de la Nación (México) La Suprema Corte de Justicia de la Nación es el máximo órgano judicial, tribunal constitucional y cabeza del Poder Judicial Federal de México. Cuales es designado, por un periodo de cuatro años, como su presidente, siendo este responsable de la dirección del organismo y mayor representante ante los otros poderes. La vigente Constitución de 1917 prevé este órgano en su título tercero, capítulo IV, y abordándolo en cinco artículos. En ellos se especifican las obligaciones, facultades, requisitos y restricciones de la corte; principalmente la facultad exclusiva, entre los órganos del mismo sistema judicial, para estudiar, discutir, y emitir sentencias definitivas en controversias constitucionales.

1.2. Aspecto sociocultural

Cultura se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales de un grupo social transmitido de generación en generación a fin de orientar las prácticas individuales y colectivas. Incluye lengua, procesos, modos de vida, costumbres, tradiciones, hábitos, valores, patrones, herramientas y conocimiento. La función de la cultura es garantizar la supervivencia y facilitar la adaptación de los sujetos en el entorno. Cada cultura encarna una visión del mundo como respuesta a la realidad que vive el grupo social. No existe, por lo tanto, ningún grupo social carente de cultura o "inculto". Lo que sí existe son diferentes culturas y, dentro de estas, diferentes grupos culturales, aun con respecto a la cultura dominante. (Ver anexo 3).

Sociedad supone la convivencia y la actividad conjunta de los individuos de manera organizada u ordenada, e implica un cierto grado de comunicación y cooperación. Celebra día, del niño en la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez. Anexo 3. También cada 6 de enero

en honor al también llamado Santo Niño de Mezclita. Fiesta Patronal del Señor Santiago, se celebra cada 25 de julio Fiesta de San Francisco de Asís, se celebra cada 4 de octubre. Semana Santa: Durante la celebración de la semana Mayor, en Jalpan se realiza la procesión del Vía Crucis con un recorrido por varias calles de la Cabecera Municipal, día de Santiago Apóstol, fiestas patrias, día de muertos, época decembrina entre otros. (Ver anexo 4).

Fundación de Jalpan como Misión Franciscana, realizada el día 21 de abril de 1744. Dicha feria se organiza con eventos artísticos, culturales y deportivos entre los que destaca el torneo anual de pesca deportiva. Esta feria es en la actualidad la celebración más importante y concurrida de la región serrana y dura alrededor de una semana. Religión: Porcentaje de población que profesa la religión católica: 95,10% Porcentaje de población con religiones protestantes, Evangélicas y Bíblicas: 2,85% Porcentaje de población con otras religiones: 0,00% Porcentaje de población atea o sin religión: 1,11%

El 0,00% de la población en Loma Delgada es indígena, y el 0,00% de los habitantes habla una lengua indígena. El 0,00% de la población habla una lengua indígena y no habla español. Tienen derecho a atención medica por el seguro social, tienen 115 habitantes. Normas, que orientan y regulan la vida de la organización. Son el soporte de la visión, la misión, la estrategia y los objetivos estratégicos. Estos principios se manifiestan y se hacen realidad en nuestra cultura, en nuestra forma de ser, pensar y conducirnos. Como Partido Socialdemócrata, somos un movimiento político que lucha por la libertad, la justicia social, la igualdad y la solidaridad en nuestro país y en el mundo.

Nuestra meta es un país en paz, en el que puedan realizarse estos valores fundamentales, en el que cada individuo pueda vivir una vida plena desarrollando su personalidad y sus capacidades, y en el que los derechos humanos y civiles estén amparados en el marco de una sociedad democrática. Normas de convivencia: Constituyen el marco legal que canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes.

Completa la dimensión escolar del proyecto educativo. Son normas de obligado cumplimiento para todos los alumnos y en todo tipo de actividad. Tanto dentro del recinto escolar como en lugares adyacentes, siempre y cuando afecten a la comunidad educativa. Lengua: Porcentaje de población indígena: 2,48% Porcentaje de población (de más de 5 años)

que habla una lengua indígena: 1,27% Porcentaje de población (de más de 5 años) que habla una lengua indígena y no habla español: 0,00%

1.3. Aspecto económico

La economía es una ciencia social que estudia la forma de administrar los recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas. Además, también estudia el comportamiento y las acciones de los seres humanos. La economía se centra también en el comportamiento de los individuos, su interacción ante determinados sucesos y el efecto que producen en su entorno. Por ejemplo, el efecto que producen en los precios, la producción, la riqueza o el consumo, entre otros.

Es una ciencia social porque estudia la actividad y comportamiento humanos, que es un objeto de estudio altamente dinámico. Los humanos somos impredecibles. Porcentaje de población (de más de 12 años) económicamente activa: 46,26% (el 63,72% de los hombres y 30,33% de las mujeres estaban trabajando o buscando empleo). Porcentaje de la población activa que está ocupada: 92,50% (el 90,01% de los hombres y 97,27% de las mujeres activas económicamente tienen empleo).

A continuación, definiremos economía de la siguiente manera: “El enfoque económico de la conducta humana plantea que la definición de economía en términos de bienes materiales es la más limitada y menos satisfactoria”. (Roberto, 2014, pág. 231) No descubre adecuadamente el mercado ni lo que los economistas hacen la definición de economía en términos de medios escasos y usos alternativos del mercado es la más general de todas. Define la economía basándose en la naturaleza del problema que se trata de resolver, y abarca mucho más que el sector del mercado o lo que hacen los economistas. Esta definición de economía es tan amplia que a menudo es una fuente de descontento más que de orgullo para muchos economistas y frecuentemente se considera de forma inmediata que excluye la mayor parte del comportamiento ajeno al mercado.

Querétaro se ha distinguido en los últimos años por ser uno de los dos estados del país con la mayor dinámica de crecimiento económico, desde 1994 hasta la fecha ha mantenido un crecimiento mayor al nacional, esto debido a que empresas nacionales y trasnacionales de los sectores industrial, comercial y de servicios se han asentado en el estado. El 18,00% de la

población en Loma Delgada mayor de 12 años está ocupada laboralmente (el 31,88% de los hombres y el 6,17% de las mujeres).

Hay 37 viviendas 5 de ellas tienen piso de tierra y unos dos consisten de una sola habitación, de ellas 25 cuentan con electricidad, el 94,12% tienen agua entubada, 25 de todas las viviendas tiene excusado o sanitario 6 son conectada a servicio público, el 55,88% radio, el 79,41% televisión, el 61,76% refrigerador, el 29,41% lavadora, el 5,88% automóvil, el 0,00% una computadora personal, el 8,82% teléfono fijo, el 20,59% teléfono celular, y el 0,00% Internet. (Ver anexo 5).

Migración: El rezago educativo y las malas condiciones de vivienda impactan en la vida de las personas y promueven la migración, muchas veces legal pero también ilegal. No obstante, el mayor impacto del fenómeno migratorio es en el ámbito familiar y la modificación de la dinámica cultural, que en el caso de la familia Valdelamar se traduce en que después de 30 años, tanto reproches, como agradecimientos y creencias religiosas convergen en las prácticas sociales y culturales de la familia.

1.4. Aspecto educativo

Artículo 3º. Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

Se denomina educación a la facilitación del aprendizaje o de la obtención de conocimientos, habilidades, valores y hábitos en un grupo humano determinado, por parte de otras personas más versadas en el asunto enseñado y empleando diversas técnicas de la pedagogía: la narración, el debate, la memorización o la investigación. La educación es un proceso complejo en la vida del ser humano, que ocurre fundamentalmente en el seno de la familia y luego en las distintas etapas de la vida escolar o académica que el individuo transite (desde el kindergarten hasta la universidad).

En Jalpan el nivel educativo promedio de la población mayor a 15 años es básico, lo que indica que la mayoría de la población tiene concluida solamente la primaria. Mientras que, de acuerdo al censo del INEGI en 2011, por cada 100 personas hay, 14 que no tienen ningún tipo de grado escolar. Acceso a la educación Porcentaje de población (de más de 15 años) que es analfabeta: 12,74% (el 11,57% de los hombres y el 13,73% de las mujeres del municipio) Grado promedio de escolaridad (en la población de más de 15 años): 7.06 (6.87 en los hombres y 7.21 en las mujeres).

Con respecto a la educación que se imparte en el municipio; en la cabecera y las comunidades se cuenta con la siguiente infraestructura educativa 3 instituciones de nivel inicial como son el Cendi DIF, Cendi Montero y Centro Infantil CREJAL, 53 instituciones de nivel Preescolar, de los cuales 14 son administrados por USEBEQ y 39 dependen de CONAFE, por lo que respecta a nivel primaria se tienen 59 escuelas de las cuales 49 corresponden a USEBEQ y las 10 restantes a CONAFE, se tienen 20 escuelas de nivel secundaria 13 de las cuales están trabajando en la modalidad de telesecundarias, 1 como secundaria técnica y dos más como secundarias generales, y 1 del Instituto de Excelencia educativa, así como 3 en la modalidad de secundarias comunitarias, tenemos Usaer 1, Usaer 12, Usaer 17 y el CAM.

Tenemos también 3 instituciones de nivel medio superior como son Colegio de Bachilleres, un Emsad Educación Media Superior a distancia en la delegación de Tancoyol y asimismo las instituciones de nivel superior son 5, siendo estas, La Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Tecnológica de San Juan del Río Unidad Jalpan, Eneq, Cestec, Universidad Pedagógica Nacional en la que se imparten Maestrías dirigidas a docentes principalmente. Así mismo, por parte del Departamento de Postgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, iniciar la Primera Maestría de la UAQ en enero de 2010.

A través de CONAFE se atiende una población con educación inicial a nivel regional. Se cuenta en el municipio con el Instituto nacional para la Educación de los Adultos, en los niveles de primaria y secundaria. Asimismo, una opción más para acceder a la educación es los CCA Centros Comunitarios de Aprendizaje en los cuales se pueden hacer cursos, diplomados, licenciaturas en línea. Está también el plantel Jalpan del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ)

Secundaria técnica número 3 moisés Sáenz garza, matemáticas, lengua, música, arte, educación física, idiomas o computación que se imparten a través de profesores especializados. Es muy importante decidir el tipo de educación primaria en Jalpan de Serra que desea para un determinado alumno, ya sea pública o privada, con una filosofía conservadora o liberal, en escuelas católicas, deportivas o bilingües, ya sea en inglés, alemán, francés o algún otro idioma. Todos estos aspectos deberán ser analizados profundamente según las necesidades y objetivos de cada familia, ya que resultarán fundamentales para el futuro y la formación de cada persona.

En Loma Delgada el 8,00% de la población es analfabeta (el 8,70% de los hombres y el 7,41% de las mujeres). El grado de escolaridad es del 5.19 (5.35 en hombres y 5.06 en mujeres). La educación escolar en Loma Delgada, aparte de que hay 18 analfabetos de 15 y más años, 4 de los jóvenes entre 6 y 14 años no asisten a la escuela. De la población a partir de los 15 años 21 no tienen ninguna escolaridad, 60 tienen una escolaridad incompleta, 24 tienen una escolaridad básica y 0 cuentan con una educación post-botica. Un total de 3 de la generación de los jóvenes entre 15 y 24 años de edad han asistido a la escuela, la mediana escolaridad entre la población es de 5 años.

La primaria comunitaria donde me encuentro dando mi servicio es de Conafe en la comunidad de Loma Delgada, Jalpan de Serra Querétaro, tiene por nombre “Josefa Ortiz de Domínguez” con CCT: 22KPR0423Z, zona 05 Jalpan es multigrado, actualmente cuenta con 6 alumnos, uno de primer grado, otro de segundo, dos de cuarto y dos de quinto grado. La escuela apenas el año pasado terminaron de construirla ya que antes no se contaba con una institución y los niños retomaban sus clases en un espacio pequeño que les prestaban para que ellos pudieran recibir sus clases y seguir aprendiendo, ahora tienen un salón de clases, con un pizarrón pequeño, cinco mesas quince sillas, un escritorio, y un poco de material para trabajar, algunos libros de texto. También construyeron dos baños, pero por el momento no se ha instalado agua potable ni luz eléctrica, el patio no es muy amplio, pero esta pavimentado, es un lugar seguro para los niños y todo el personal. (Ver anexo 6).

1.4.1. Paradigma de organización institucional en tiempos de pandemia

Paradigma simplicidad explica a las organizaciones como mecanismos creados artificialmente para lograr objetivos, y siendo mecanismos, se consideran exteriorregulados. Este paradigma se basa en el aislamiento de los síntomas y el pensar dividido. Consiste más concretamente en dividir la organización para llegar a sus componentes más sencillos y ahí revelar sus leyes de funcionamiento. Se confiere predominio a las articulaciones jerárquicas, y el análisis de la conducta de sus componentes se realiza a partir del concepto de funcionalidad.

Las propiedades del sistema se infieren de los atributos de los niveles subordinados. El paradigma se basa en el método analítico de aislar los elementos (y las variables) para examinarlos por separado. La organización resulta de la ubicación de dichas partículas en un orden, jerárquico, con relaciones de causa-efecto entre ellas. En este orden, lo aleatorio tiene un papel secundario, en cuanto solo provoca desviaciones temporales y no interviene en la explicación de los modos establecidos de organización. Detrás del paradigma de la simplicidad se encuentra el interés en lograr la uniformidad en la descripción de los comportamientos, la programación de las conductas y su regulación en el nivel de los componentes.

Las premisas integrantes del paradigma de la simplicidad incluyen un amplio espectro de cuestiones y aproximaciones respecto de la existencia y el funcionamiento de las organizaciones sociales. En los puntos que siguen se analizan los supuestos básicos del paradigma que son: a) la casualidad lineal en las relaciones entre los elementos organizacionales, b) los objetivos como elemento integrador de conductas individuales, c) el medio ambiente extremo como determinante del cambio organizacionales, d) las tendencias hacia el orden y el equilibrio en las actividades de la organización, e) la aplicación simplista del concepto de sistemas para explicar el funcionamiento del conjunto (separado de partes), f) el reduccionismo como método para el análisis de las conductas de los participantes.

En la organización institucional de tiempos en pandemia, seleccione el paradigma de la simplicidad ya que va más acorde a mi proyecto, en tiempos de pandemia este paradigma se vive el interés en lograr la uniformidad en la descripción de los comportamientos, la programación de las conductas y su regulación. Este tiempo de pandemia es una excelente oportunidad para plantearnos, cómo hemos estado viviendo, quiénes queremos ser como

individuos y como especie humana a la salida de la cuarentena, qué nos gustaría que pase, qué querríamos conservar y qué deseamos cambiar.

Qué mundo deseamos crear. Porque si no lo pensamos no lo podremos plasmar. El mundo cambió, tenemos que tomar conciencia que cambió abruptamente y que es tiempo de preparación de una nueva manera de ser en el mundo, una nueva manera de plantear nuestra existencia en el planeta que también nos ha venido expresando hace años que necesita un descanso reparador. Las relaciones personales y laborales están cambiando y van a cambiar aún más, las formas de trabajo, reconsiderando el trabajo remoto y el trabajo en equipo a distancia. Nuevo trabajo será preciso crear para satisfacer nuestras necesidades. Las formas de organización y de gestión de las empresas, el liderazgo y la comunicación exigen otras formas de ser comprendidos y ejecutados. La educación pegara un giro importante que ya se empieza a plasmar.

1.4.2. Marco normativo y legal

El artículo 3° Constitucional tiene su singularidad por el derecho fundamental a la educación, su valor está enlazado con el conjunto de los principios y valores constitucionales tanto por la indivisibilidad de los derechos como por ser un elemento del proyecto constitucional. Es en la realización de tal proyecto donde ocurre la dificultad actual de la sociedad mexicana con antecedentes en otros momentos de su historia para construir el Estado de derecho, con el logro de una acción gubernamental dirigida plenamente a la atención de las necesidades sociales bajo los principios de la democracia.

Artículo 3o.- Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. El artículo séptimo de la ley general de educación Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad.

Artículo 3. El Estado fomentará la participación activa de los educandos, madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, así como de los distintos actores involucrados en el proceso educativo y, en general, de todo el Sistema Educativo Nacional, para asegurar que éste extienda sus beneficios a Todos los sectores sociales y regiones del país, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes. (S/A, Ley general de educacion , 2019, pág. 1)

Acuerdo numero 716 por el que se establecen los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los consejos de participación social en la educación. El acuerdo 716 nos habla sobre los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los consejos de participación social en la educación y especifica funciones y responsabilidades puntuales para cada uno de los consejos, también menciona quienes son los que participan en este consejo de igual manera sus funciones, así mismo señala que los consejos serán instancias de “consulta, orientación, colaboración, apoyo e información, según corresponda, con el propósito de participar en actividades tendientes a fortalecer, ampliar la cobertura y elevar la calidad y la equidad en la educación básica”.

Artículo 1. La presente Ley es de orden público, interés social y observancia general en el territorio nacional, y tiene por objeto: I. “Reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos, con capacidad de goce de los mismos, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad” (SEP, 2021, pág. 2) en los términos que establece el artículo 1o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Fracción reformada DOF 03-06-2019 II. Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano forma parte.

En el acuerdo 717 por el que se emitieron los lineamientos para formular los programas de gestión escolar (SEP, 2014b), el Estado desarrolló lo estipulado en los documentos antes mencionados; allí se considera que la función de la escuela es brindar un servicio, de manera que la autonomía de gestión se redujo a “gestión” como función técnica, más que para construir un “bien común”, ejercicio social y ético que desde el derecho a la educación se les confiere a los procesos educativos.

En este acuerdo, además, la referencia que se hacía a la capacidad de la escuela estaba focalizada en la capacidad-logro, donde la primera determinaba la segunda. Con ello se les otorgaba un peso sustantivo a los colectivos escolares como gestores y responsables de subsanar las problemáticas de los centros educativos, y de alcanzar los logros educativos planteados en las competencias y propósitos de los planes y programas de estudio de la SEP, todo ello a pesar de la desigualdad educativa en México, que determina, en casi todos los casos, el éxito para unos y el fracaso para otros.

La repentina aparición en China de la covid-19, en diciembre de 2019, y su ulterior expansión por todo el mundo durante los meses siguientes, ha representado, por su gravedad y alcance, un reto global sin precedentes. Si bien todos los ámbitos de la vida social e individual padecieron los efectos de la emergencia sanitaria, el campo educativo resultó severamente trastocado pues, aunque diversos fenómenos de orden natural o social habían implicado cierres e interrupciones en los sistemas educativos nacionales y locales, en ningún otro momento de la historia se habían visto suspendidas las actividades de más de 1,215 millones de estudiantes, de todos los niveles educativos, en el planeta entero.

Hoy la amenaza del nuevo virus se ha extendido a lo largo y ancho del globo, afectando a todas las naciones y a los más disímiles grupos sociales. Se trata de una enfermedad que pone en riesgo a personas de todas las edades y transita desde los lugares más privilegiados hasta los más modestos; se hospeda lo mismo en quienes están al margen de las letras, como en aquellos que se distinguen por su saber, e infecta de manera indistinta a quienes cultivan los más altos valores, como a quienes hacen gala de su desapego a ellos.

Una de las primeras cuestiones que surgen en torno a la pandemia y sus efectos en la educación se relaciona con el inevitable riesgo de contagio y el subsecuente cierre de las instituciones educativas. Bajo la emergencia sanitaria se ha dado paso, además, al surgimiento de prácticas pedagógicas de carácter emergente. Así, se ha experimentado un singular tránsito desde el aula y los espacios de recreo y descanso, hasta la sala y el comedor de casa y, en el caso de la educación básica, se ha requerido de la participación de madres y padres de familia para atender problemas de orden académico.

Artículo primero.- Se suspenden las clases del periodo comprendido del 23 de marzo al 17 de abril de 2020 en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública, a excepción del Instituto Politécnico Nacional, como una medida preventiva para disminuir el impacto de propagación de la COVID-19 en el territorio nacional.

Artículo segundo. - Durante el periodo comprendido del 17 al 23 de marzo, para las escuelas de preescolar, primaria y secundaria, las madres y padres de familia o tutores deberán evitar llevar a sus hijas, hijos o pupilos, cuando estos presenten algún cuadro de gripa, fiebre, tos seca, dolor de cabeza y/o cuerpo cortado. Para esos efectos, la Comisión de Salud instalada en cada escuela, misma que funcionará conforme a los lineamientos que para tal efecto se emitan, deberá determinar lo que en su caso corresponda para evitar riesgos en los demás miembros de la comunidad escolar. Atendiendo, en todo momento, lo que indiquen las autoridades en materia de salud. Tratándose de los tipos medio superior y superior, las alumnas y alumnos mayores de dieciocho años, deberán evitar acudir a sus escuelas y/o planteles donde reciban el servicio público educativo, en aquellos casos donde presenten los síntomas señalados en el primer párrafo del presente artículo.

Artículo tercero. - En caso de que exista algún miembro de la comunidad escolar respectiva que haya sido diagnosticado con la COVID-19, el director del plantel informará de manera inmediata a la Autoridad Educativa Local o Federal competente, para que estas suspendan, en ejercicio de sus atribuciones, las actividades en el plantel o escuela correspondiente.

Artículo cuarto. – “En las escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria del Sistema Educativo Nacional, se suspenden todas las actividades físicas, cívicas y masivas que se encuentren determinadas”. (SEGOB, 2020, pág. 1)

CAPÍTULO II

DIAGNOSTICO Y SU IMPORTANCIA

2.1. Metodología de investigación dentro de un diagnostico

“El proceso de investigación se inicia con una idea general cuyo propósito es mejorar o cambiar algún aspecto problemático de la práctica profesional; identificado el problema se diagnostica y, a continuación, se plantea la hipótesis de acción o acción estratégica”. (Latorre, 2003, pág. 41). La expresión investigación-acción educativa se utiliza para describir una familia de actividades que realiza el profesorado en sus propias aulas con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo. Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se considera como un instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa, proporciona autonomía y da poder a quienes la realizan.

La investigación-acción se puede considerar como un término genérico que hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social. Existen diversas definiciones de investigación-acción; las Líneas que siguen recogen algunas de ellas. Eliot (1993) define la investigación-acción como un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma. La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos.

Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas. Con Kemmis (1984) la investigación-acción no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Para este autor la investigación-acción es: una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección, por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas

sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismas; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (aulas o escuelas, por ejemplo). A continuación, definiremos investigación acción, de la siguiente manera:

Lomax (1990) define la investigación-acción como «una intervención en la práctica profesional con la intención de ocasionar una mejora)). La intervención se basa en la investigación debido a que implica una indagación disciplinada. Para Bartolomé (1986) la investigación-acción «es un proceso reflexivo que vincula dinámica mente la investigación, la acción y la formación, realizada por profesionales de las ciencias sociales, acerca de su propia práctica. Se lleva a cabo en equipo, con o sin ayuda de un facilitador externo al grupo. (Latorre, 2003, pág. 24)

Diagnóstico del problema o situación: Identificado el problema, es preciso hacer un reconocimiento o diagnóstico del mismo. La finalidad es hacer una descripción y explicación comprensiva de la situación actual; obtener evidencias que sirvan de punto de partida y de comparación con las evidencias que se observen de los cambios o efectos del plan de acción. La investigación-acción es la formulación de la propuesta de cambio o mejora: la hipótesis de acción o acción estratégica. Una vez hecha la revisión documental, estará en condiciones de diseñar el plan de acción, es decir, las acciones que quiere introducir en su práctica profesional para mejorarla. Es un momento decisivo en el proceso; de cómo arme el plan de acción dependerá en gran medida el éxito de su proyecto de investigación. Recuerde que en la investigación-acción, la acción es el centro del proceso y la investigación se pone a su servicio.

El plan de acción es una acción estratégica que se diseña para ponerla en marcha y observar sus efectos sobre la práctica; el plan de acción es el elemento crucial de toda investigación-acción. El plan o intervención se apoya en la comprensión obtenida del diagnóstico de la situación y de la revisión documental, en contraste con la acción como resultado del hábito, opinión o mero conocimiento. La acción estratégica es una forma de deliberación que genera una clase de conocimiento que se manifiesta en un juicio sabio (Kemmis, 1984)

La acción es meditada, controlada, fundamentada e informada críticamente; es una acción observada que registra información que más tarde aportará evidencias en las que se apoya la reflexión. Debemos considerar la observación como una realidad abierta, que registra el proceso de la acción, las condiciones en la que tiene lugar, y sus efectos, tanto previstos

como imprevistos. La observación o supervisión del plan de acción. Se proporciona una guía para supervisar la acción, y procedimientos para documentar el proceso de la investigación. Así mismo, se indican algunos principios generales sobre cómo gestionar los datos, cómo recogerlos, algunas ideas sobre documentación, y cómo implicar a otras personas (amigo crítico, colegas) en el proceso de supervisión de la acción. La observación recae sobre la acción, ésta se controla y registra a través de la observación y nos permite ver qué está ocurriendo. (Ver anexo 7).

La investigación-acción prevé una mejora de la práctica profesional de la siguiente manera: “La observación implica, en este sentido, la recogida de información relacionada con algún aspecto de la práctica profesional. Observamos la acción para poder reflexionar sobre lo que hemos descubierto y aplicarlo a nuestra acción profesional” (Latorre, 2003, pág. 49) Algunas acciones que se pueden observar para generar información: Auto observar su acción. Necesitará identificar sus intenciones y motivaciones antes de la acción y las subsiguientes reflexiones durante la acción. Para generar información sobre sus intenciones y motivos podría hacerla a través de su diario de investigación.

Puede generar datos sobre su acción (sesiones de clase, reuniones y charlas con otras personas implicadas en la investigación) grabándolas en audio o video, o tomando notas, o invitando a unos cuantos alumnos a llevar un diario semiestructurado o a realizar observaciones de aula. Supervisar la acción de otras personas. Como investigador en la acción intentará persuadir a otras personas a que se involucren en su proyecto de investigación, como, por ejemplo, un «amigo crítico» o alumnado que puede llegar a colaborar con usted en la investigación.

Puede registrar las conversaciones y otro tipo de material generado por los colaboradores respecto a la investigación. Supervisar conversaciones críticas sobre la investigación. Conversaciones críticas (charlas con otras personas sobre la investigación) tienen lugar durante todo el proceso de la investigación. Éstas generan información que puede ser útil para recoger datos sobre el proceso. - Registre las conversaciones que tenga con otras personas sobre sus planes e intenciones. - Puede compartir sus datos con otras personas para recibir retroacción.

La reflexión, en la investigación-acción, constituye la fase con la que se cierra el ciclo y da paso a la elaboración del informe y posiblemente al replanteamiento del problema para iniciar un nuevo ciclo de la espiral autorreflexiva. La reflexión constituye uno de los momentos más importantes del proceso de investigación-acción. No es una fase aislada en el tiempo, ni algo que ocurre al final de la investigación, sino una tarea que se realiza mientras persiste el estudio. Es el momento de centrarse en qué hacer con los datos; pensar cómo vaya interpretar la información, imaginar los distintos modos de interpretar los datos.

Muchos investigadores piensan que han fracasado si los resultados no han sido los esperados o la solución no ha funcionado. Esto no es así. Es importante distinguir entre la acción, que no siempre logra sus propósitos, y la investigación-acción, que puede demostrar el «significado» de una práctica para que otros puedan aprender de ella. Estamos buscando nuevos modos de trabajar, algunos funcionan mejor que otros. No siempre acertamos o lo conseguimos a la primera. Sabemos poco de cómo la gente aprende a tratar de mejorar su práctica. Hay que estar preparado para lo inesperado.

Los programas de Investigación científica son estructuras formadas por un núcleo (los supuestos básicos del programa) y un cinturón protector de hipótesis auxiliares que mediatizan las contrastaciones y falsaciones a que puede ser sometido el núcleo de ese programa. Los programas de investigación tienen a su vez una heurística positiva los caminos que debe seguir el programa para completar y desarrollar su núcleo y su cinturón protector y una heurística negativa lograr que mientras el programa se desarrolle, el núcleo permanezca intacto (Chalmers 1984, Lakatos 1975a).

La investigación pueda ser sustituido por otro, deben cumplirse las siguientes condiciones: a) El programa sustituto debe ser capaz de explicar lo que el otro programa no podía explicar. b) El programa sustituto debe ser capaz de predecir hechos nuevos y contener un exceso de evidencia empírica en comparación con la teoría o programa anterior. c) El programa sustituto debe ser capaz de corroborar una parte de la evidencia empírica acumulada en su favor.

El término paradigma fue introducido por Kuhn en la obra La estructura de las revoluciones científicas (1962/1971), pero la ambigüedad con que lo usó en dicho texto fue

muy criticada. Por ejemplo, según una revisión minuciosa de dicha obra seminal hecha por Masterman (1975), Kuhn empleó el término con más de veinte acepciones diferentes. Shapere (1971) también sostiene que el concepto ha sido utilizado muy a menudo en distintas disciplinas para describir teorías, metodologías, modelos, creencias metafísicas y prejuicios. A continuación, se presenta en concepto de paradigma según:

Kuhn aceptó tal polisemia en el uso del concepto y expresó posteriormente (1975a, 1975b y 1982) la intención de precisar su significado, señalando que el término «paradigma» se debe entender básicamente de dos maneras: la primera en un sentido amplio y con un matiz marcadamente socio lógico (matriz disciplinar); y la segunda en sentido específico (ejemplares), y como subconjunto de la primera.

Paradigma entendido como un conjunto de creencias y actitudes, una visión del mundo compartida por un grupo de científicos que implica metodologías determinadas. El paradigma como fuente de métodos, problemas y normas de resolución aceptados por una comunidad de científicos señala las hipótesis que deben ser contrastadas, el método y la instrumentación necesarios para el contraste. Para KUNH, la noción de paradigma es la expresión del modo que en un determinado momento tiene una comunidad científica de enfocar los problemas.

Dado el carácter histórico y social del lenguaje, las palabras, y por ende todos los elementos que componen el acervo léxico de una cultura, son depositarias del dinamismo y adaptabilidad que refleja el progreso de los hablantes y demás usuarios de una lengua. Por ello, es muy poco probable que hoy en día un determinado término esté sometido a las restricciones que predominaron durante el período en que fue usado por vez primera. Tal es el caso del vocablo paradigma, el cual ha alcanzado un grado tal de madurez que lo ha convertido en una de las palabras de mayor trascendencia en el habla de los cultivadores del hacer científico: “En la versión platónica, un paradigma constituye no un simple modelo, a modo de copia, patrón o muestra de algo que es real, sino, mucho más que eso: un paradigma es un modelo ejemplar, es decir, perfecto de tal modo que se ha de considerar digno de ser seguido e imitado” (Gonzales, 2005, pág. 18)

Desde esta perspectiva hay que hacer notar que el debate a nivel epistemológico entre los paradigmas que se han utilizado en apoyo de la investigación, el racionalista y el empirista, carece de base suficiente. Si bien es cierto que cada paradigma descansa sobre ciertos supuestos que se deben comprobar en el contexto de su aplicación. Así, es adecuado

seleccionar aquel cuyos supuestos se acomoden mejor al fenómeno que se está investigando. Sin embargo, los métodos particulares no están necesariamente vinculados a un paradigma. Las aplicaciones de la psicología humanista a la educación nacieron concomitantemente con el clima de protesta contra los currículos del sistema educativo estadounidense, los cuales no tomaban en cuenta las características de los estudiantes como personas y se escribían y aplicaban en un tono deshumanizador.

Durante los años sesenta aparecieron varios trabajos críticos sobre la escuela enfocados desde diversas tendencias (p. ej. el movimiento del humanismo radical de Holt, Goodman; véase Fuentes Molinar 1985), en los cuales se subrayaba que las carencias y fallas de esta institución no permitían el desarrollo total de la personalidad de los alumnos, sino, por lo contrario, los hacían fracasar en los aspectos académicos y también en su vida social posterior (Hamachek 1987). Este clima de descontento, junto con la aparición del paradigma y el Zeitgeist de la época, del que ya hemos hablado, fue el contexto propicio para que comenzaran a advertirse las primeras aplicaciones de la psicología humanista al campo de la educación.

Cuatro tipos de modelos de educación humanista: a) Modelos de desarrollo que enfatizan un cambio en el desarrollo de los estudiantes (p. ej. el desarrollo psicosocial de Erickson o el desarrollo moral de Kohlberg, este último de filiación piagetiana). b) Modelos de autoconcepto, los cuales están centrados en el desarrollo de la identidad genuina (p. ej. la clarificación de valores y el modelo de Shaftels) c) Modelos de sensibilidad y orientación grupal que se interesan en desarrollar habilidades de apertura y sensibilidad hacia los demás (p. ej. modelo comunicativo de Carkhuff). d) Modelos de expansión de la conciencia orientados a desarrollar el lado intuitivo de ésta (p. ej. la educación confluyente).

En general, se puede decir que los esfuerzos del enfoque humanista por abordar la educación giran en torno al logro de una educación integral y subrayan lo que las otras propuestas han marginado: el desarrollo de la persona (autorrealización) y la educación de los procesos afectivos. Desde el punto de vista de los humanistas, la educación se debería centrar en ayudar a los alumnos para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser. La educación humanista se basa en la idea de que todos los alumnos son diferentes, y los ayuda a ser más como ellos mismos y menos como los demás.

En este sentido, considera necesario ayudar a los estudiantes a explorar y a comprender de un modo más cabal lo que es su persona y los significados de sus experiencias, en lugar de tratar de formarla de acuerdo con cierto modo predeterminado (Hamachek 1987, Sebastián 1986). Como señala acertadamente Sebastián, se trata de: tener siempre presente el ser esencial invisible albergado en el ser existencial perceptible (p. 88).

Así, otro aspecto que los seguidores del paradigma han subrayado en el planteamiento de una educación humanista es el logro máximo de la autorrealización de los alumnos en todas las esferas de la personalidad. En el humanismo, la educación es un medio favorecedor (cuasiterapéutico y al mismo tiempo instruccional) del desarrollo de esa tendencia actualizante inherente a todos los hombres, la cual deberá ser potenciada si se atienden las necesidades personales de cada alumno y se les proporcionan opciones válidas de autoconocimiento, crecimiento y decisión personal (Maslow 1988, Sebastián 1986).

Características importantes de la educación humanista: a) Retoma las necesidades de los individuos como la base de las decisiones educativas. b) Fomenta el incremento de las opciones del individuo. c) Concede al conocimiento personal tanto valor como al conocimiento público. d) Tiene en cuenta que el desarrollo de cada individuo no debe fomentarse si ello va en detrimento del desarrollo de otro individuo e) Considera que todos los elementos constituyentes de un programa educativo deben contribuir a crear un sentido de relevancia, valor y merecimiento en cada persona implicada.

Por su parte, Rogers defiende lo que él llama una educación democrática centrada en la persona, la cual consiste en conferir la responsabilidad de la educación al alumno. Esta educación centrada en la persona tiene las siguientes características: a) La persona es capaz de responsabilizarse y de controlarse a sí misma en su aprendizaje. b) El contexto educativo debe crear las condiciones favorables para facilitar y liberar las capacidades de aprendizaje existentes en cada individuo; el alumno aprende a través de sus propias experiencias y es muy difícil enseñar a otra persona directamente (sólo se le puede facilitar el aprendizaje). c) En la educación se debe adoptar una perspectiva globalizante de lo intelectual, lo afectivo y lo interpersonal. d) El objetivo central de la educación debe ser crear alumnos con iniciativa y autodeterminación, que sepan colaborar solidariamente con sus semejantes sin que por ello dejen de desarrollar su individualidad.

Cinco objetivos educacionales que promulgan los programas de tipo humanista; a) Centrarse en el crecimiento personal de los estudiantes (las ideas de auto-conciencia y reflexión sobre su identidad se encuentran englobados de un modo importante en este objetivo). b) Fomentar la originalidad, la creatividad y la imaginación en los estudiantes. c) Promover experiencias de influencia recíproca interpersonal entre los estudiantes (experiencias de procesos de grupo y comunicación interpersonal). d) Provocar en los estudiantes sentimientos positivos hacia las asignaturas o los cursos escolares. e) Inducir aprendizajes de los contenidos vinculando los aspectos cognitivos y vivenciales.

El maestro no debe limitar ni poner restricciones en la entrega de los materiales pedagógicos; más bien debe proporcionar a los alumnos todos los recursos que estén a su alcance (Rogers 1978). Varios autores mencionan otros rasgos importantes que debe poseer el maestro: a) Ser un maestro interesado en el alumno como persona total (Hamachek 1987). b) Procurar estar abierto ante nuevas formas de enseñanza u opciones educativas (Carlos y Hernández 1993, Sebastián 1986). c) Fomentar el espíritu cooperativo de sus alumnos (Sebastián 1986). d) Ser auténtico y genuino ante sus alumnos (Good y Brophy 1983, Sebastián 1986). e) Intentar comprender a los alumnos poniéndose en su lugar, y ser sensible a sus percepciones y sentimientos (comprensión empática).

Debe aceptar a los alumnos y mostrar ante ellos una actitud comprensiva (Good y Brophy 1983, Poeydomenge 1986). f) Rechazar las posturas autoritarias y egocéntricas. Lo esencial es asumir una actitud de no directividad (Rogers 1978, Sebastián 1986). g) Poner a disposición de sus alumnos sus conocimientos y su experiencia; y debe darles a entender que en cualquier momento que lo requieran pueden contar con ellos h) Intentar crear un clima de confianza en el aula (Poeydomenge 1986).

Es indudable, como lo señala Sebastián (1986), que esta visión idealizada del docente puede no ocurrir en las situaciones educativas reales, y a cambio se presenten varias situaciones imponderables, dudas y obstáculos. Por ejemplo, se sabe que no todos los alumnos perciben o reciben al profesor de la misma manera. Cada alumno tiene características diferentes y posee una personalidad y estilos de aprendizaje distintos; por lo tanto, no es posible que el profesor represente lo mismo para cada uno de ellos (especialmente cuando se trata de grupos numerosos).

La educación no puede ser ajen a las tendencias y actualizaciones del mundo, por esta razón se crea el paradigma de la educación actual en base al conectivismo. Los smartphones y las tablets están transformando, radicalmente, la forma en la que se accede a las fuentes de conocimiento: la gente hoy día se mantiene conectada durante todo el día a infinitos volúmenes de datos, de información, en bruto y sin procesar. El acceso es instantáneo, lo que tiene un impacto en la forma de aprendizaje y genera, precisamente nuevas formas de interactuar con el conocimiento; sin embargo, parece que las escuelas, colegios y Universidades aún deben andar un largo camino para aprovechar las oportunidades que a través de las TIC se brinda.

El conectivismo, cuya traducción correcta al español sería conectismo (raíz "conect-" y sufijo "-ismo", en analogía con otras palabras como común-ismo, anarquismo o liberalismo), es una teoría del aprendizaje para la era digital que ha sido desarrollada por George Siemens y por Stephen Downes basado en el análisis de las limitaciones del conductismo (Knowledge, 2014), el cognitvismo y el Constructivismo (o constructismo), para explicar el efecto que la tecnología ha tenido sobre la manera en que actualmente vivimos, nos comunicamos y aprendemos. A continuación, se presenta la relación del profesor y alumno sobre el conectivismo:

Será muy interesante observar el papel que a partir de ahora van a ir tomando las interacciones entre profesor y alumno dentro de los procesos formales de aprendizaje, y los recursos que van a empezar a utilizarse para optimizar estos procesos; el profesor, que antes era prácticamente la única fuente de conocimiento para los alumnos, ahora poco a poco ha de pasar a parecerse más a un guía, una figura de referencia que abra las puertas a los alumnos a su propia autonomía y emancipación, la capacidad de crear conocimiento gracias a la doble vía asimilación – exposición que caracteriza el aprendizaje basado en el colectivo, tanto el del grupo de clase como el colectivo global que es Internet. (Ovalles Pabon, s/n, pág. 3)

El impacto de la tecnología sobre la humanidad continuará creciendo en una mayor importancia dado que el humano es cada vez más capaz de aumentar el funcionamiento cognitivo humano a través de los productos farmacéuticos y la futura promesa de microcircuitos integrados. Las redes son importantes en todos los aspectos de la sociedad, no sólo en educación, esta prominencia se debe en parte a la reconocible metáfora de la Internet, pero las redes han existido siempre. Como dice Barabási, las redes están en todos lados, sólo necesitamos tener el ojo acostumbrado a ellas; lo particular.

Entonces, en el conectivismo es la misma estructura de aprendizaje la que crea conexiones neuronales, se pueden encontrar en la forma de vincular ideas y en la forma en que se conectan con las personas y a las fuentes de información. El Conectivismo se enfoca en la inclusión de tecnología como parte de nuestra distribución de cognición y conocimiento, el conocimiento reside en las conexiones que formamos, ya sea con otras personas o con fuentes de información como bases de datos. El aprendizaje móvil, también llamado en inglés “m-learning” ofrece métodos modernos de apoyo al proceso de aprendizaje mediante el uso de instrumentos móviles, tales como los ordenadores portátiles y las tabletas informáticas, los lectores MP3, los teléfonos inteligentes (smartphones) y los teléfonos móviles.

El aprendizaje móvil, personalizado, portátil, cooperativo, interactivo y ubicado en el contexto, presenta características singulares que no posee el aprendizaje tradicional mediante el uso de instrumentos electrónicos (e-learning). La mayoría de las personas, hasta ahora, concebían la educación como algo acotado en el tiempo: durante una parte más o menos extensa de su vida, a la que se seguía el desarrollo profesional. En los teléfonos, tablets y ordenadores se leen artículos académicos, noticias, buscamos recursos o las instrucciones para arreglar la lavadora, cada vez más gente decide comenzar cursos online o, incluso, educación formal y reglamentada en línea.

Pero el aprendizaje continuo no sólo ocurre en los países ricos; los netbooks y portátiles de bajo costo, tablets y teléfonos económicos, muchos niños y niñas de países pobres tienen la oportunidad de dar el salto tecnológico y, con ello, el salto desde sus sistemas educativos hacia una oportunidad para mejorar su condición a través de la educación: podrán tener la oportunidad de acceder a los contenidos educativos durante las pausas en su rutina diaria. En Youtube, Vimeo y otros canales, como TED, más especializados, podemos compartir vídeos con consejos, tutoriales, lecciones, entre otros, como Salman Khan, han sacado provecho del modelo de plataforma y han invertido la educación tradicional; los estudiantes absorben en casa las lecciones y practican o discuten lo que han aprendido en la institución académica física. Es necesario que los docentes cambien su pensamiento y se abran a la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías de la información y comunicación a los procesos de enseñanza aprendizaje, como estrategia para socializar el conocimiento.

La pandemia producida por el coronavirus, al cerrar las instituciones educativas como espacios físicos, canceló su lado creativo; es decir, sus potencialidades liberadoras. Lo que quedó es parte de su función reguladora básica: certificar y crear ciclos etarios. De ahí la urgencia por salvar el año escolar y la creación de las Carpetas de Experiencias, que no serán más que verificación y calificación de la tarea realizada. En este sentido, la escuela conserva su función calendárica de algunos ciclos sociales.

La covid-19 no detuvo la inercia escolar, sólo la sacó de la escuela y la puso en la casa. Pero tampoco detuvo una de sus funciones centrales: dar esperanza de un mejor futuro. La educación, representada en este caso por la continuidad de los trabajos escolares en casa durante la pandemia, trae consigo, en un primer momento, la sensación de que todo puede seguir igual, de vivir el enclaustramiento como mero paréntesis en nuestras vidas, de negación de lo que estamos viviendo. Nuevas relaciones educativas se producirán a través de la pantalla, más distantes y mediadas por Microsoft, Facebook, Google, Televisa y Slim.

Una cuestión importante se refiere a la influencia del paradigma tanto en la educación especial, o en la integración educativa, como en las propuestas para la promoción de conductas prosociales, así como las que se refieren al trabajo con conductas desviadas o desadaptadas que requieren asesoría y consejo (véan se al respecto Good y Brophy 1983 y 1996, Hernández 1991, Rogers y Freiberg 1996). Hay que reconocer también que muchos de los conceptos e ideas del paradigma humanista han permeado e influido en varias concepciones, ideas, modelos y propuestas en estos ámbitos.

c) Una última cuestión importante que vale la pena señalar se refiere a la influencia indiscutible del paradigma en el discurso y los planteamientos de los demás paradigmas con implicaciones educativas. Los diferentes puntos de vista en la psicología humanista tienden a enriquecer el campo en vez de limitarlo. No cabe duda que estas palabras de Rogers (citadas en Sebastián 1986), aplicables tanto al interior del paradigma como a sus proyecciones y aportaciones en el campo educativo, han sido más que proféticas. A continuación, se presenta una cita sobre la influencia que tiene el paradigma humanista en la educación:

“Aprende en casa” ha sido blanco de múltiples críticas. Las más reiteradas han sido la falta de equidad en su despliegue, el uso exacerbado de recursos tecnológicos y la densidad de las actividades y tareas que deben realizar los niños, las niñas y los adolescentes. Asume que todos los hogares poseen condiciones para el estudio; por

ejemplo, contar con un lugar para realizar las tareas y concentrarse en ellas, lo cual es más complejo en barrios marginales y asentamientos informales, donde es frecuente el hacinamiento. (Giron, 2020, pág. 44)

Para los niños y las niñas que sufren de violencia en sus hogares, las escuelas no sólo son espacios para el aprendizaje, sino áreas de protección, contención y ternura. Un estudio realizado por el unicef sobre la violencia contra la niñez en México consigna que las formas de violencia más comunes en el hogar “están asociadas a prácticas disciplinarias violentas, descuidos y maltratos psicológicos”

Sistema Hipotético – deductivo: Tiene las siguientes características: -Busca un conocimiento sistemático, comprobable y comparable, medible y replicable. Sólo son objeto de estudio los fenómenos observables, ya que son los únicos susceptibles de medición, análisis y control experimental. Lo que busca el conocimiento positivista es la causa de los fenómenos y eventos del mundo social formulando generalizaciones de los procesos observados.

Método Hipotético – deductivo. La metodología de la investigación es la de las ciencias exactas. La explicación científica es de naturaleza causal, en el sentido amplio, y consiste en subordinar los casos particulares a las leyes generales. La realidad social, objeto de estudio a través de esta metodología, es única y, por lo tanto, hay un sólo método para estudiarla: el estadístico; lo que lleva a un reduccionismo metodológico donde se adecua al objeto de estudio al método y no el método al objeto de estudio. Por ello se parte de una muestra significativa para generalizar los resultados: esto significa que las acciones individuales son siempre manifestaciones del hecho social exterior al individuo, establecido socialmente.

En el método hipotético deductivo se consideran tres momentos: 1. Construcción del objeto de estudio que implica: Revisión de literatura, elección del tema de investigación, planteamiento del problema, formulación de los objetivos, justificación, marco teórico, hipótesis. 2. Diseño de investigación (metodología): Con la definición del tipo de estudio, descripción de los sujetos de investigación, selección de la muestra, elección de las técnicas de recolección de datos, diseño y aplicación de los instrumentos de investigación.

3. Discusión y presentación de resultados: Técnicas e instrumentos más usados en el sistema hipotético – deductivo. Las técnicas e instrumentos que se utilizan de manera frecuente en la recolección de datos son: Los cuestionarios y las escalas para medir las

actitudes como la de Likert o la de Guttman. Otra técnica es la observación, que se realiza a través de diversos instrumentos como la ficha de registro, la hoja de observación que es la anotación sistemática de comportamientos o situaciones observables, definidas a partir de categorías y subcategorías. Lista de verificación (Check List). Pruebas estandarizadas e inventarios, que miden por ejemplo la satisfacción laboral, los tipos de personalidad, el estrés, la jerarquía de valores, entre otros ejemplos.

Las hipótesis determinan los procedimientos para: Seleccionar los sujetos o unidades de observación. Determinas cuales técnicas va a utilizar en la recolección de los datos. Probar si estas técnicas son confiables, esto es, si producen la información deseable. Determinar procedimientos para utilizar los datos, tales como pruebas estadísticas de asociación y significación. Recoger datos. Describir, analizar e interpretar los resultados en términos claros y precisos.

Por tanto, se trata de un trabajo que se lleva a cabo mediante un proceso metódico, que debe ser desarrollado de forma organizada y objetiva a fin de que los resultados obtenidos representen o reflejen la realidad tanto como sea posible. No obstante, su finalidad es dar a conocer la realidad, descubrir algo, entender un proceso, encontrar un resultado, incentivar la actividad intelectual, así como la lectura y el pensamiento crítico. Como tal, la palabra investigación tiene origen en el vocablo latín *investigatio*, *investigatiōnis*.

La investigación es un proceso intelectual y experimental que comprende un conjunto de métodos aplicados de modo sistemático, con la finalidad de indagar sobre un asunto o tema, así como de ampliar o desarrollar su conocimiento, sea este de interés científico, humanístico, social o tecnológico. Por investigación también designa acción y efecto de investigar. La investigación puede tener varios objetivos como buscar soluciones a problemas puntuales, desentrañar las causas de una problemática social, desarrollar un nuevo componente de uso industrial, obtener datos, entre otros.

Las profesiones y los profesionales de la educación juegan un papel clave en la mejora de la calidad de la educación. Los resultados de la investigación han proporcionado una mayor comprensión de las prácticas educativas y de los contextos institucionales; no obstante, vemos la necesidad de que el profesorado asuma el papel de investigador de la educación. La imagen del profesorado investigador se considera como una herramienta de transformación de las

prácticas educativas. La investigación del profesorado debe ser una empresa colaborativa. La comunidad educativa tiene el derecho a implicarse en la búsqueda de una educación de más calidad, y el deber de implicarse en dicha búsqueda.

Los docentes deben investigar su práctica profesional mediante la investigación-acción, teniendo como foco la práctica profesional del profesorado, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación y a través de ésta transformar la sociedad. La investigación debe realizarse en los centros educativos y para los centros educativos, teniendo sentido en el entorno de las situaciones problemáticas de las aulas. De esta forma, la investigación-acción se constituye en una excelente herramienta para mejorar la calidad institucional. Los centros educativos deben institucionalizar la cultura investigadora del profesorado. La investigación se considera una actividad que debe cristalizar en la cultura de las instituciones educativas.

La investigación-acción como «un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma». La entiende como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas. A continuación, Kemmis define la investigación acción:

Una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la justicia de: a) sus propias prácticas sociales o educativas; b) su comprensión sobre las mismas; y c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan (Latorre, 2003, pág. 24)

La investigación-acción educativa: Se centra en el descubrimiento y resolución de los problemas a los que se enfrenta el profesorado para llevar a la práctica sus valores educativos. Supone una reflexión simultánea sobre los medios y los fines. consiste en que el profesorado evalúe las cualidades de su propio yo tal como se manifiestan en sus acciones. Como fines, los valores educativos se definen por las acciones concretas que selecciona el profesorado como medio para realizarlos. Las actividades de enseñanza constituyen interpretaciones prácticas de los valores. Por lo tanto, al reflexionar sobre la calidad de su enseñanza, el profesorado debe hacerlo sobre los conceptos de valor que la configuran y moldean.

2.2 Definición y su propósito

El diagnóstico social consiste en analizar el “traspaso” de este concepto desde la medicina a las ciencias sociales y las diferentes metodologías de intervención social (trabajo social, educación de adultos, animación sociocultural, desarrollo de la comunidad). estas consideraciones nos parecen relevantes, en cuanto que el concepto de diagnóstico social mutatis mutandis es similar en ciertos aspectos al diagnóstico clínico, como lo conciben y realizan los médicos.

En las aportaciones de Mari destaca el hecho de integrar en su conceptualización el fundamento epistemológico y la idea del diagnóstico educativo como proceso metodológico. Aunado a lo anterior, reconoce dos funciones básicas de este: preventiva y potenciadora. “El propósito es modificar las condiciones generadoras de aquellas situaciones que impidan o retrasen el aprendizaje mediante las correspondientes acciones preventivas o potenciadoras” (Arriaga, 2015, pág. 66) así que, es necesario un proceso diagnóstico integrado en la intervención específica que esta, a su vez, insertada en el proceso vital y contextualizado de enseñanza-aprendizaje, y orientado a la consecución de los objetivos pedagógicos.

Es interesante hacer referencia a lo que en medicina se entiende por diagnóstico clínico y al procedimiento utilizado por los médicos para su realización, en este campo de actuación profesional, la palabra designa los procedimientos utilizados para averiguar el estado de salud de una persona, o el carácter de su enfermedad, mediante el examen de su sintomatología, a fin de prescribir el tratamiento más adecuado.

El diagnóstico social (en el que se incluye también el tratamiento) está concebido de acuerdo con el modelo de actuación profesional de la medicina; ello no es de extrañar, ya que Mary Richmond realizó buena parte de su trabajo junto a un médico. En otras palabras, lo primero que se planteó sobre el diagnóstico social se elaboró sobre el modelo médico-clínico y tiene que ver con lo que hemos hablado sobre el traspaso de este concepto del campo de la medicina al de las ciencias y tecnologías sociales.

Esta estructura médica subyace (o estructura básica de procedimiento) comporta cuatro aspectos principales y es independiente del campo de intervención: todos ellos se relacionan con el diagnóstico. Estudio-investigación: que culmina en un diagnóstico de la situación-problema, que sistematiza los datos para su comprensión. Programación: que se apoya en los

resultados del diagnóstico, para formular propuestas de intervención con garantías de éxito y eficacia. Ejecución: que tiene en cuenta el diagnóstico para establecer la estrategia operativa y la implementación de las acciones.

Evaluación: que se puede hacer sobre y en diferentes momentos del proceso, entre ellos el diagnóstico, en cuanto expresa una situación inicial que sirve como punto de referencia de la situación objetivo a la que se quiere llegar, o como elemento de comparación para elaborar los cambios producidos. Todo diagnóstico se apoya siempre en una investigación aplicada. Se trata de realizar un estudio con la finalidad de tener conocimientos para producir cambios inducidos y/o planificados. O bien con el objeto de resolver problemas, satisfacer necesidades, desarrollar necesidades, desarrollar potencialidades, o para actuar sobre algún aspecto de la realidad social.

En el diagnóstico, ya se trate de un grupo, familia o comunidad, es preciso distinguir y diferenciar las necesidades de los problemas. Y, además, suele ser conveniente identificar los centros de interés y las necesidades de cambio u oportunidades de mejora que presenta una situación determinada. Podemos definir las necesidades humanas fundamentales como el conjunto de condiciones de carencia y privación claramente identificadas y de validez universal, inherentes a la naturaleza del hombre y para cuya resolución este tiene potencialidades. Estas necesidades se han conformado históricamente y hoy constituyen un valor generalizado en cualquier cultura. Su satisfacción integral es esencial, y se da mediante un proceso de interrelación cuyo producto va a definir la calidad de vida de los individuos y los grupos sociales. En definitiva, lo que aquí nos interesa destacar es que, en el diagnóstico:

Es preciso identificar cuáles son las necesidades para las cuales no existen satisfactores sinérgicos ni singulares, pudiendo haberlos. Esto implica, por tanto, no solo conocer que falta y de que se carece, sino el modo en que se atienden esas necesidades de las personas y el papel que esa atención cumple en el desarrollo humano, entendiendo las causas que coadyuvan a ese modo de satisfacción. (Jose, 2001, pág. 41)

El diagnóstico no debe informar únicamente de necesidades, problemas y centros de interés a partir de los cuales iniciar la acción; también debe dar cuenta del modo en que se actúa profesionalmente y se prestan los servicios, y las habilidades de mejoramiento de la atención que se brinda a las personas. Para identificar esas oportunidades de mejora, los

estudios y análisis comparativos entre unidades administrativas de una misma organización, o entre niveles administrativos de una misma institución, o entre servicios y programas similares que operan en contextos parecidos, pertenecientes a organizaciones distintas, so procedimientos sumamente útiles. También puede ser útil emplear el análisis comparativo entre las intersecciones reales y potenciales de: las necesidades sociales reales, la demanda expresada y los servicios ofertados.

2.3. Tipos

Las técnicas de recolección de datos son distintos instrumentos, estrategias y medios audiovisuales que los investigadores sociales utilizan en la recogida de la información: entrevistas, observaciones, diarios, grabaciones en video, análisis de documentos, entre otros para ver que consecuencia o efectos tiene en su práctica educativa. las técnicas para recolección se clasifican en: técnicas basadas en la observación, técnicas basadas en la conversación y análisis de documentos. SISAT: sistema de alerta temprana, cuyo propósito es que los colectivos docentes detecten tiempo a los alumnos en riesgo de rezago incluso abandono escolar, al contar con información sobre la cual pueden decidir e intervenir oportunamente para lograr su permanencia en la escuela, establecido en el diario oficial de la federación el 21/06/2016. Entrevista padres de familia: un cuestionario consiste en un conjunto respecto de una o más variables a medir, debe de ser congruente con el planteamiento del problema o hipótesis.

Los cuestionarios se utilizan en cuentas de todo tipo. Se aplicó el instrumento para conocer el aspecto socioeconómico y conocer si tienen un ambiente alfabetizador. (Ver anexo 8, 9 y 10). Diagnostico medico clínico es el proceso para identificar una enfermedad, afección o lesión a partir de los signos y síntomas, la historia clínica y el examen físico del paciente. Después de establecer el diagnóstico clínico es posible que se obtengan otras pruebas, como análisis de sangre, imágenes y biopsias. En el ámbito de la medicina, el diagnóstico se define como un procedimiento por el cual se identifica cualquier estado de salud o enfermedad en el paciente. Este procedimiento se basa únicamente en datos seguros, pues el razonamiento sólo es válido cuando descansa sobre nociones fehacientes y hechos precisos se establece a partir de síntomas, signos y los hallazgos de exploraciones complementarias.

El aprendizaje en las escuelas médicas debe estar dirigido a que los estudiantes se formen en la adquisición propia de estos criterios; determinantes en últimas de su capacidad profesional. Indispensables para la prestación de un servicio asistencial de calidad; el que espera la gente. La vinculación a la profesión médica compromete a su practicante con el hombre, con el ser humano, con la humanidad. Con su patrimonio más valioso: la salud y su vida. El amor al arte es el amor al hombre, nos enseñó Hipócrates, el padre de la medicina, hace 2500 años. En el Juramento Médico (Declaración de Ginebra) prometemos: Consagrar mi vida al servicio de la humanidad. “En tanto que resultado de una acción formalmente humana, el diagnóstico médico es pues, un acto moral” (Coronado, 2016, pág. 72).

Diagnostico etnográfico el ejemplo quiere mostrar la utilidad del uso de la etnografía en intervenciones para el desarrollo, al mismo tiempo que es un escenario privilegiado para la antropología del desarrollo y para analizar y evaluar desde dentro las intervenciones. También se trata de una invitación a reflexionar sobre lo que significa que sean antropólogos quienes participen en los proyectos de intervención y las implicaciones que esto tiene en la razón de ser de la disciplina. “Desde la propuesta de descripción densa de Geertz, etnografía no es solo un instrumento de recolección de datos, sino una herramienta analítica de la complejidad de los fenómenos sociales que se describen, o una ciencia interpretativa en busca de significados” (Rodríguez Jimenez, 2012)

No es una observación, sino un ejercicio interpretativo que esta desencadena. Pero esto solo es posible cuando el etnógrafo conoce en profundidad el contexto y la realidad descrita; implicándose tanto con el medio como con los actores. Es decir, se hace necesaria una experiencia extensa en el tiempo y compleja en sus funciones, que van desde saber ganarse la confianza, hasta una toma de notas tan precisa que permita reproducir la realidad en su complejidad (Cefaï, 2010: 7-12). Como resultado y de forma natural, se establece entre el investigador y su campo de estudio un grado de compromiso y relación que ningún otro método de investigación genera. Asentada esta relación entre el investigador y lo investigado, hay que admitir la influencia y la capacidad transformadoras de uno sobre otro. Por otra parte, la etnografía no es más que una interpretación entre muchas (Clifford, 1995: 29) y, por lo tanto, también puede ser contestada.

Las características principales de la observación etnográfica y las que la convierten en ese instrumento privilegiado que mencionábamos son la acción y la interacción entre los individuos. Estas son necesarias para poder analizar las prácticas y el discurso de los actores, así como las fracturas entre las primeras y el segundo. Y como punto de fondo, la pragmática realidad es que, en el estudio de los intercambios en el contexto del desarrollo, no es suficiente un análisis de la ideología y los discursos, sino que por medio de la etnografía se puede desentrañar la naturaleza de los regímenes de representación que se encarnan en las prácticas (Escobar, 1996).

Diagnostico educativo conceptualizado como un ejercicio fundamental de aproximación entre docentes y alumnos, el cual implica el descubrimiento de aspectos cognoscitivos, actitudinales y altitudinales del grupo y de cada uno de sus integrantes. Una aproximación sobre la que el docente habrá de fundamentar su actuación y que le permitirá establecer la congruencia de su quehacer docente con los requerimientos actuales en educación al conocer las diferencias en los estilos de aprendizaje, las capacidades, las habilidades de cada estudiante y la diversidad socio-cultural de donde provienen con el propósito de desarrollar el máximo potencial en cada persona. es un término que aparece recurrentemente en el discurso pedagógico contemporáneo (García V., 1995), sin embargo, la confusión terminológica o de significados que se le asignan afecta la enorme importancia que tiene.

Ricard Marí Mollá, (2001), considera el diagnóstico educativo como “un proceso de indagación científica, apoyado en una base epistemológica y cuyo objeto lo constituye la totalidad de los sujetos (individuos o grupos) o entidades (instituciones, organizaciones, programas, contextos familiar, socio-ambiental, etc.) considerados desde su complejidad y abarcando la globalidad de su situación, e incluye necesariamente en su proceso metodológico una intervención educativa de tipo perfectiva” (p. 201) El propósito es modificar las condiciones generadoras de aquellas situaciones que impidan o retrasen el aprendizaje mediante las correspondientes acciones preventivas o potenciadoras, así que, es necesario “un proceso diagnóstico integrado en la intervención específica que está, a su vez, insertada en el proceso vital y contextualizado de enseñanza-aprendizaje, y orientado a la consecución de los objetivos pedagógicos” (Marí, pag. 201). Esta conceptualización de Diagnóstico Educativo:

Lo ubica como parte del mismo proceso enseñanza aprendizaje y consiste en un nuevo paradigma de investigación diagnóstica y propone estudiar al sujeto que aprende desde su globalidad y complejidad, lo cual supone reconocer la multidisciplinaria, multivariada y multinivel naturaleza de las situaciones educativas. (Arriaga Hernández, 2015, pág. 66)

Además, el objeto diagnóstico debe extenderse a referencias más amplias que las incluidas en las instituciones escolares como la familia, la comunidad, cualquier elemento socializador, dado que los problemas y posibilidades existentes en los sujetos en orden a su educación se derivan tanto de factores endógenos como exógenos, o, dicho de otra manera, de los elementos o factores personales y los ambientales. (Marí, 2001) Se distinguen las siguientes etapas en su aplicación: a) Recogida de información, b) Análisis de la información, c) Valoración de la información (como fiable/válida) para la toma de decisiones, d) La intervención mediante la adecuada adaptación curricular, y e) La evaluación del proceso diagnóstico.

El diagnóstico educativo constituye: “Entre docente y alumnos, un ejercicio fundamental de aproximación que implica el descubrimiento de aspectos cognoscitivos, actitudinales y aptitudinales del grupo y de cada uno de sus integrantes”. (Arriaga Hernández, 2015, pág. 73) diagnóstico pedagógico posibilita identificar las fortalezas y debilidades de las personas que intervienen en un fenómeno educativo, sea de manera individual o grupal, a fin de encontrar una solución no sólo viable, sino adecuada al problema.

La investigación diagnóstico–pedagógica constituyó la metodología de investigación cuya función fue la de detectar las debilidades, fortalezas y necesidades educativas; también sirvió de base para diseñar la propuesta de intervención. La investigación diagnóstico–pedagógica es una herramienta óptima para identificar las debilidades, fortalezas y necesidades educativas en un contexto institucional, grupal o individual (Marí, 2001), retomando las situaciones que sostienen el problema central como base para la comprensión. También permite explicar y analizar las situaciones en sus diferentes dimensiones; asimismo, potencializa la intervención y la predicción de problemáticas en espacios semejantes para su atención oportuna.

Al margen del trabajo docente, se requiere innovar las prácticas pedagógicas en relación con las estrategias enseñanza-aprendizaje, dejando de lado el aislamiento para dar respuesta a las necesidades sociales actuales. Con base en la experiencia, como principal fortaleza, impulsar la creación de grupos que trabajen para aprender, comunidades donde se fomente la participación colaborativa, fin de que se sirvan de la transición para dar paso a una cultura del aprendizaje y de apertura a los cambios.

2.4. Técnicas e instrumentos para la recolección de datos.

El análisis y la interpretación de los datos consisten en separar los elementos básicos de la información y examinarlos con el propósito de responder a las distintas cuestiones planteadas en la investigación. La interpretación es el proceso mental mediante el cual se trata de encontrar un significado más amplio de la información empírica recabada. la interpretación de datos se refiere a la implementación de procesos a través de los cuales se revisan los datos con el fin de llegar a una conclusión informada y una etapa esencial del procesamiento de datos. Es un proceso a través del cual ordenamos, clasificamos y presentamos los resultados de la investigación en cuadros estadísticos, en graficas elaboradas y sistematizadas a base de técnicas estadísticas con el propósito de hacerlos comprensibles. Para estos resultados del diagnóstico se utilizaron las técnicas de observación, SISAT y el diagnostico socioeconómico.

El diagnóstico de observación permite obtener información sobre un fenómeno o acontecimiento tal y como éste se produce. Muchos sujetos o grupos no conceden importancia a sus propias conductas, a menudo escapan a su atención o no son capaces de traducirlas a palabras. es una práctica consistente en el hecho de fijar la atención en un aspecto de la realidad mediante los sentidos. La importancia de la misma radica en el hecho de en este proceso la atención filtra aquellos aspectos de la realidad con la cualidad de generar algún tipo. Forma parte esencial del trayecto formativo que todo futuro docente debe desarrollar, es decir, es una herramienta que ayuda a conocer lo que pasa en su contexto y autoevaluar la práctica educativa, ésta es una actividad dinámica, reflexiva, que comprende las situaciones ocurridas tanto en la escuela. La observación de clases es una práctica que se utiliza tanto en la formación inicial y permanente del profesorado.

SISAT: Su propósito es que los colectivos docentes detecten a tiempo a los alumnos en riesgo de rezago o incluso abandono escolar, al contar con información sobre la cual puedan decidir e intervenir oportunamente para lograr su permanencia en la escuela. Esta exploración se aplica en dos momentos del ciclo escolar y el resto de datos se registra al término de cada bimestre. Es un sistema de evaluación de las competencias básicas en línea para primaria y secundaria para diagnosticar a los estudiantes e implementar medidas para la mejora.

Diagnostico socioeconómico: corrobora la forma de vida, escolaridad, situación económica, entorno familiar, referencias laborales, personales y vecinales mediante una visita domiciliar al candidato evaluando. En general, establecer cuál es el ambiente que rodea. tiene la finalidad de validar la información de cada uno de los candidatos durante un proceso de selección de personal. se trata de elaborar una visión general y objetiva que permita caracterizar y ubicar dentro de algún parámetro, previamente establecido, a la persona o grupo que se estudia.

2.5. La importancia del procesamiento e interpretación de los resultados

El problema debe quedar claramente identificado. La inversión de tiempo y recursos que se realiza en una investigación requiere que la pregunta de investigación responda a un problema. Ciertamente podemos hacernos muchas preguntas e investigarlas, pero si no responden a un problema nuestro estudio no tendrá ningún interés. El problema debe estar contextualizado socialmente y teóricamente. Puede que el problema que planteamos sea relevante pero que ya haya sido ampliamente y suficientemente estudiado y no encontremos preguntas de investigación que no hayan sido ya sobradamente contestada.

Para evitar esta situación debemos una revisión de las investigaciones realizadas al respecto para apuntar a las principales aportaciones y ubicar nuestro estudio en una zona no explorada o que no ha sido suficientemente profundizada. Por otra parte, si nuestro estudio se enmarca en una teoría específica también debe señalarse y fundamentarse. Las preguntas de investigación deben ser claras, sin ambigüedades o dobles sentidos. Y deben ser formuladas sin errores sintácticos, gramaticales u ortográficos: Las preguntas de investigación deben poder ser comprendidas por cualquier académico o profesional.

En el caso de la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez se hicieron observaciones y se conoce de manera general los problemas que se detectaron. El planteamiento adecuado de la problemática determinara la descripción adecuada de los propósitos de la innovación educativa. Una vez recolectada la información de SISAT y el diagnóstico de estudio socioeconómico, se definió que la problemática a desarrollar fueron problemas relacionados con la lectoescritura. El planteamiento del problema se establece de la siguiente manera: ¿Cómo fomentar la lectoescritura a través de la mochila viajera para promover el interés por la literatura en alumnos del grupo multigrado de la escuela primaria comunitaria Josefa Ortiz de Domínguez?

2.6. Enunciado del problema detectado

¿Cómo fomentar la lectoescritura a través de la mochila viajera para promover el interés por la literatura en alumnos del grupo multigrado de la escuela primaria comunitaria Josefa Ortiz de Domínguez??

La adquisición y el dominio de la lectoescritura se han constituido en bases conceptuales determinantes para el desarrollo cultural del individuo. En el desarrollo de la lectoescritura intervienen una serie de procesos psicológicos como la percepción, la memoria, la cognición, la metacognición, la capacidad inferencial, y la conciencia, entre otros. En la lectoescritura, la conciencia del conocimiento psicolingüístico mediante el análisis fonológico, léxico, sintáctico y semántico, le permite al sujeto operar de manera intencional y reflexionar sobre los principios del lenguaje escrito.

En el proceso de dominio de la lectoescritura se observa la importancia de concretar: a) el nivel de literacia o dominio del lenguaje escrito; b) los niveles de procesamiento de información en la lectura (perceptivos, léxicos, sintácticos, semánticos, entre otros); c) la fase cognitiva, de dominio y de automatización de la lectura; d) la búsqueda de significado en la comprensión del texto; e) los conocimientos declarativos, procedimentales y condicionales; y f) las estrategias cognitivas y las estrategias metacognitivas (conciencia de los propios procesos cognitivos y regulación de la cognición).

En la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez el aprendizaje de la lectoescritura es una de las mayores preocupaciones a la vez que uno de los grandes retos tanto para alumnos, maestros y padres de familia. Reto aún más complejo, si el alumno no está en el aula físicamente. “Enseñar en tiempos de pandemia es un desafío donde se debe repensar en la educación y presentar diferentes alternativas que se adapten a la situación que estamos viviendo. Los alumnos/as demostraron avances significativos en su proceso, actualmente se encuentran practicando la lectura de manera individual, desafío que también se ha realizado en conjunto con los padres, de otra forma. Los padres actualmente están cumpliendo un rol protagonista en el proceso, participan de los momentos de lectura individual y eso emocionalmente tiene un impacto potente en la autoestima de nuestros niños y niñas. Son ellos quienes están motivando día a día el proceso lectoescritor.

2.6.1. ¿Qué es?

Una de las primeras etapas que debe desarrollarse dentro de una investigación es la construcción de su estado del arte, ya que permite determinar la forma como ha sido tratado el tema, como se encuentra el avance de su conocimiento en el momento de realizar una investigación y cuáles son las tendencias existentes en este momento cronológico, para el desarrollo de la temática o problemática que se va a llevar a cabo.

El estado del arte le sirve al investigador como referencia para asumir una postura crítica frente a lo que se ha hecho y lo que falta por hacer en torno a una temática o problemática concreta, para evitar duplicar esfuerzos o repetir lo que ya se ha dicho y, además, para localizar errores que ya fueron superados. “Esto implica que no pueden considerarse como un producto terminado, sino como una construcción científica que genera nuevos problemas o nuevas hipótesis de investigación y representa el primer y más importante insumo para dar comienzo a cualquier investigación”. (Londoño, 2016, pág. 9)

a) *Educación a distancia*: En estos tiempos de pandemia es la nueva forma de enseñar a los alumnos sin necesidad de que ellos asistan a la escuela, el alumno recibe el material de estudio a través del correo, Whats app, You tube, Zoom, con esta nueva modalidad se han implementado diferentes estrategias y técnicas de aprendizaje para que ellos sigan teniendo

acceso a información y no lleguemos a un rezago educativo, también en mi servicio se ha estado trabajando con visitas domiciliarias en un escenario solamente los días martes y miércoles de 9:00 am a 3:00 pm

b) Aprendizajes clave para la educación integral; español: En el contexto del multilingüismo social y diferenciado que existe en México, la escuela necesita ofrecer entornos que promuevan y faciliten el desarrollo de una cultura lingüística integral de los estudiantes que forman parte del sistema nacional de educación indígena, inmersa en los diversos repertorios comunicativos y lingüísticos que suceden y, por tanto, adquieren y aprenden los habitantes de este país. El estudio sistemático del español como segunda lengua es una condición indispensable para fortalecer el desempeño escolar de los niños indígenas, y así facilitar su acceso a niveles educativos superiores.

El Modelo Educativo, establece el diseño curricular de la asignatura del Campo de Formación Académica de Lenguaje y Comunicación, con el propósito de atender de forma adecuada y oportuna los desarrollos lingüísticos complementarios de los estudiantes indígenas mexicanos durante la educación básica; para ello es relevante que participen en prácticas sociales del lenguaje, orales y escritas, en diversos ámbitos y situaciones que amplíen sus intereses y resuelvan sus necesidades y expectativas como usuarios del español. Las prácticas sociales del lenguaje que conforman la propuesta para la asignatura Segunda lengua. Español, se han agrupado en tres ámbitos: “Estudio”, “Literatura” y “Participación social”

La razón para organizar los Aprendizajes esperados por ciclo es que un número importante de las escuelas indígenas en México son multigrado. Esta circunstancia plantea necesidades de organización de los contenidos escolares muy particulares. Hay escuelas en las que los niños son bilingües, otras en las que la mayoría de los niños son monolingües y algunas más en las que pueden encontrarse diferentes grados de bilingüismo en un centro escolar. En realidad, es difícil que haya niños en un mismo plantel que sean totalmente monolingües si en su comunidad se habla español.

c) La lectura en la era digital: Actualmente, en la era de la informática, leer y escribir son herramientas indispensables para comunicarse e interactuar en un mundo cada vez más globalizado. El desarrollo digital ha cambiado a la sociedad y la forma en la que interactúa, esto también ha afectado a uno de los medios de comunicación más antiguos, los libros, los cuales han sido desplazados por las pantallas. Las pantallas ya han ocupado el centro del polisistema cultural, por lo que han provocado que los textos literarios se diversifiquen y se reproduzcan en lectores electrónicos, las pantallas de las computadoras, los teléfonos inteligentes, las tabletas, entre otros.

La lectura posibilita el intercambio social; es instrumento para conocer la realidad; contribuye a la adaptación del individuo en la sociedad; posibilita el que reciba información que lo integre a la comunidad y a su propia cultura; le permite asimilar y generar ideas y transformar. La lectura digital en la era de la pandemia ha sido una herramienta importante para los alumnos y maestros, más sin embargo ha tenido también desventajas en todas aquellas personas que no cuentan con un aparato electrónico y su estado económico no les alcanza para adquirirlo.

d) El rol del alumno en educación a distancia: El alumno se vuelve investigador, debe consultar diferentes fuentes de información, ya sean libros, revistas, páginas web, videos en YouTube, etc. Para poder concluir sus trabajos y tareas que se le asignan, el alumno es el responsable de recopilar de manera escrita o en video y sistematizar la información que debe entregar, es responsable de organizar sus tiempos para cumplir con lo establecido. Es responsable de su propio aprendizaje y asume un papel activo buscando información relevante al tema del trabajo en cuestión, y lo evidencia, leyendo diferentes autores, analizando, y compartiendo los resultados de su búsqueda con el resto del equipo de trabajo.

e) La web 2.0: Web 2.0 se refiere al fenómeno social surgido a partir del desarrollo de diversas aplicaciones en Internet y establece una distinción entre la primera época de la Web (donde el usuario era básicamente un sujeto pasivo que recibía la información o la publicaba, sin que existieran demasiadas posibilidades para que se generara la interacción) y la revolución que supuso el auge de los blogs, las redes sociales y otras herramientas relacionadas. Gracias a estas redes sociales se ha podido tener comunicación a distancia.

Según este punto de vista "práctica" es todo lo que no es "teoría". La "teoría" se ocupa de generalizaciones universales e independientes del contexto; la "práctica" se refiere a los casos particulares y dependientes del contexto. La teoría trata de ideas abstractas; la práctica de realidades concretas. La teoría nace sobre la base de la práctica, es el resultado de una generalización de la experiencia práctica de las masas. Sin práctica, no puede haber teoría científica. La práctica plantea problemas que la teoría está llamada a responder. Para el marxismo, no hay teoría que se baste a sí misma.

Bajo estas ideas, podemos entender la teoría educativa como el conocimiento formal que se produce sobre la educación, y la práctica educativa como la actividad de enseñar que se desarrolla en los centros educativos en general (Álvarez, 2012, p. 11). Tal y como las define esta autora, teoría y práctica parecen variables dicotómicas y puede parecer soberbia la pretensión de conectarlas, en tanto que hoy día constituyen mundos amplios e intrínsecamente complejos internamente (Porlán y Rivero, 1999; Whitehead, 2009a, 2009b), sin embargo, de esta relación depende la coherencia educativa, la mejora escolar y el desarrollo profesional docente.

Abordar el campo de las relaciones teoría-práctica desde la didáctica es complicado porque el tema es ambiguo y escurridizo. Por esta razón, la cuestión no está en fundir o confundir teoría y práctica, sino en reconocer el aporte que cada una realiza a la acción didáctica, para entender cómo se pueden establecer relaciones entre ellas dando pasos en su conciliación. Estas dificultades pueden salvarse si los profesionales de la educación se lo proponen, como viene demostrando la investigación realizada al respecto. Desde siempre una parte del profesorado de todos los niveles se preocupa por su propia coherencia y han apostado y apuestan por relacionar la teoría y la práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la medida de sus posibilidades: ahí radica fundamentalmente la importancia de la relación teoría-práctica, en el esfuerzo de coherencia desarrollado, el cual transforma los procesos de enseñanza-aprendizaje a la par que contribuye a desarrollar profesionalmente al docente

La mochila viajera es una experiencia compartida de lectura en familia que emana desde la escuela y entreteje toda su red de ilusiones entre el aula, el profesorado y alumnado y, por supuesto, las familias que la reciben en casa. Tuvo su origen hace más de una década, provoca situaciones de lectura en casa. Desde entonces, es una actividad que funciona en muchas escuelas en distintos niveles educativos, con bastante éxito. El objetivo de la Mochila Viajera es fomentar el desarrollo del hábito lector en toda la familia y que ésta sea motivo de unión y acercamiento de los miembros de la familia junto a la Mochila Viajera.

Es una experiencia compartida de lectura en familia, a partir de la que disfrutar durante un tiempo en casa de una mochila para estimular el gusto por la lectura; contiene diversos materiales impresos y audiovisuales que va viajando durante un tiempo estipulado de familia en familia, para disfrute de todos. La Mochila Viajera consiste en la entrega de una mochila con contenido relacionado a la lectura que un niño o niña a la semana podrá llevarse para compartir con los miembros de su familia.

Sirve para fomentar el hábito lector en las familias, convertir la lectura en el nexo de unión de la familia, hacer llegar a las familias materiales muy interesantes de la Biblioteca Escolar o de Aula de la escuela. Motivar tanto a los niños y niñas de la clase como a las propias familias a compartir momentos de lectura, comunicación y afecto, hacer sentir al niño o niña cierto protagonismo dentro de la actividad, generar situaciones compartidas de expresión de opiniones, sentimientos, emociones, lectura, visualización de videos, audición de canciones.

Adentro se podrá encontrar libros infantiles, libros para padres, actividades o material didáctico, además de una libreta de opiniones donde padres o hijos puedan contarnos su experiencia durante esa semana además de posibles recomendaciones una carta de presentación, donde se les explica la actividad, contiene libros de distinto contenido, todas ellas se caracterizan por contener material que invite a la lectura de forma atractiva, música, audio cuentos, un cuadernillo de la mochila viajera familiar, en blanco, donde les permita a las familias compartir y expresar lo que opinan de esta experiencia vivida o poner los libros que más les han gustado

Se buscó incorporar a las familias nucleares en el desarrollo de la comprensión y gusto por la lectura, mediante algunas actividades principales. Se proporcionó la mochila con

material de lectura y actividades complementarias, que el niño llevaba a casa durante una semana para compartir con su familia y en un cuaderno anotan su experiencia al igual que los padres de familia. En la mochila viajera familiar la escuela y la familia trabajan juntas para lograr que los niños lean más y mejor, y estén así, con mejores posibilidades de enfrentar el futuro, a la vez que gozar de la literatura y de los mundos que ella abre. (Ver anexo 11).

2.6.2 Causas y efectos

Lectoescritura	
Causas	Efectos
Confusión respecto a las demandas de las tareas	No reconoce palabras No capta las ideas contenidas en cada oración No reconoce los diferentes tipos de textos principalmente narrativos y explicativos
Pobreza de vocabulario	No capta el significado de ciertas palabras Identifica un menor número de palabras dificultades para comprender las palabras abstractas, largas o poco frecuentes.
Escasos conocimientos previos	Que el lector no conozca los conceptos apropiados Que las señales del texto sean insuficientes para activar los conceptos que posee el lector Que el lector interprete la información de una manera distinta a como la entendió el autor.
Problemas de memoria	dedicar recursos de memoria y atención a la comprensión de un texto hay que liberar recursos de memoria y atención ocupados en procesos inferiores como la decodificación, por ello será necesario automatizar el reconocimiento de palabras
Baja autoestima o seguridad	No tiene confianza en sí mismo La baja autoestima o la inseguridad pueden perjudicar seriamente la adquisición de cualquier tipo de aprendizaje. La motivación hacia el aprendizaje es fundamental para adquirir conocimientos, estrategias, ideas, contenidos, etc... y desarrollar nuestras habilidades académicas
Escaso interés en la tarea o falta de motivación	La motivación del niño va intrínsecamente relacionada con los factores afectivos por lo que, además de tener en cuenta las implicaciones educativas anteriores, es necesario promover que el niño/a se interese por la tarea que va a realizar, darle las explicaciones suficientes para que conozca la funcionalidad de lo que está haciendo.

2.6.3. Descripción de cómo se presentó el problema

En la escuela primaria comunitaria se presentaron varios problemas sobre la lectoescritura, debido a la pandemia son múltiples los aspectos de la vida que han tenido que adaptarse, siendo la educación uno de los que más complicaciones ha tenido en este proceso. El aprendizaje remoto ha sido criticado, debido a las dificultades que hay para medir su efectividad y de mantener a los estudiantes concentrados. Se apoya y da seguimiento al proceso de aprendizaje de los niños, para participar lo importante es contar con ganas de ayudar, compromiso, flexibilidad de horario y tener claro que se debe permanecer hasta que el niño culmine el año escolar. Lograr medir y comparar los efectos que la pandemia ha generado en la educación y en específico en el proceso de aprendizaje de lecto-escritura, es fundamental para evaluar el futuro. Está corriendo por parte de cada familia que los niños avancen o se estanquen, y creo que es más preocupante para los niños que ya tenían dificultades desde antes de la cuarentena o de años anteriores, porque no existe algún plan especial para ellos.

CAPÍTULO III

EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN

3.1 Metodología de enseñanza y/o aprendizaje

Se puede decir que los esfuerzos del enfoque humanista por abordar la educación giran en torno al logro de una educación integral y subrayan lo que las otras propuestas han marginado: el desarrollo de la persona (autorrealización) y la educación de los procesos afectivos. Desde el punto de vista de los humanistas, la educación se debería centrar en ayudar a los alumnos para que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser. La educación humanista se basa en la idea de que todos los alumnos son diferentes, y los ayuda a ser más como ellos mismos y menos como los demás. En este sentido, considera necesario ayudar a los estudiantes a explorar y a comprender de un modo más cabal lo que es su persona y los significados de sus experiencias, en lugar de tratar de formarla de acuerdo con cierto modo predeterminado (Hamachek 1987, Sebastián 1986). Como señala acertadamente Sebastián, se trata de: tener siempre presente el ser esencial invisible albergado en el ser existencial perceptible (p. 88).

Así, otro aspecto que los seguidores del paradigma han subrayado en el planteamiento de una educación humanista es el logro máximo de la autorrealización de los alumnos en todas las esferas de la personalidad. En el humanismo, la educación es un medio favorecedor (cuasiterapéutico y al mismo tiempo instruccional) del desarrollo de esa tendencia actualizaste inherente a todos los hombres, la cual deberá ser potenciada si se atienden las necesidades persona les de cada alumno y se les proporcionan opciones válidas de autoconocimiento, crecimiento y decisión personal (Maslow 1988, Sebastián 1986).

Weinstein (1975, citado en Sebastián 1986) ha señalado cinco características importantes de la educación humanista: a) Retoma las necesidades de los individuos como la base de las decisiones educativas. b) Fomenta el incremento de las opciones del individuo. c) Concede al conocimiento personal tanto valor como al conocimiento público. d) Tiene en cuenta que el desarrollo de cada individuo no debe fomentarse si ello va en detrimento del desarrollo de otro individuo e) Considera que todos los elementos constituyentes de un programa educativo deben contribuir a crear un sentido de relevancia, valor y merecimiento en cada persona implicada.

Por su parte, Rogers defiende lo que él llama una «educación democrática centrada en la persona», la cual consiste en conferir la responsabilidad de la educación al alumno. Esta educación centrada en la persona tiene las siguientes características: a) La persona es capaz de responsabilizarse y de controlarse a sí misma en su aprendizaje. b) El contexto educativo debe crear las condiciones favorables para facilitar y liberar las capacidades de aprendizaje existentes en cada individuo; el alumno aprende a través de sus propias experiencias y es muy difícil enseñar a otra persona directamente (sólo se le puede facilitar el aprendizaje). c) En la educación se debe adoptar una perspectiva globalizante de lo intelectual, lo afectivo y lo interpersonal. d) El objetivo central de la educación debe ser crear alumnos con iniciativa y autodeterminación, que sepan colaborar solidariamente con sus semejantes sin que por ello dejen de desarrollar su individualidad.

Las estrategias didácticas Díaz (1998) las define como: “procedimientos y recursos que utiliza el docente para promover aprendizajes significativos, facilitando intencionalmente un procesamiento del contenido nuevo de manera más profunda y consciente” (p. 19). Cabe destacar que existe otra aproximación para definir una estrategia didáctica de acuerdo a Tebar (2003) la cual consiste en: “procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los estudiantes” (p. 7). Bajo el enfoque por competencias, los agentes educativos encargados de los procesos de enseñanza y aprendizaje deben ser competentes en cuanto al ejercicio del diseño y/o planificación de una clase, así como también en la operacionalización de situaciones de carácter didáctico.

El método global en la lectoescritura consiste en el reconocimiento y comprensión global del significado de las palabras escritas, fue creado por Decroly. El método global que el propone es la enseñanza de la lectura ideovisual partiendo de frases y palabras, centrando el interés del niño y la niña en lo visual y lo auditivo. Parte de la palabra o la frase para llegar a sus elementos: las sílabas, las letras, los sonidos. Su objetivo es que el niño y la niña tenga una mayor percepción global del reconocimiento y comprensión de las palabras y frases escritas. Esto se logrará a través de la percepción visual y auditiva. Lo cual ayudara al niño y la niña a sentirse mucho más seguro y motivado para aprender a leer y escribir. Parte de la palabra o la frase para llegar a sus elementos Desarrollo de la Memoria visual. (Ver anexo 12).

Leer frases completas sílabas, las letras y sonidos Uso de imágenes Creadas por los niños y niñas. La palabra escrita es el dibujo de una imagen que evoca cada idea diferencias de formas contempla y percibe características, sus ventajas Al aprender a leer con este método, se propicia una lectura rápida, fluida y con una buena pronunciación de las palabras. Se utiliza vocabulario propio del entorno del niño. Los niños son quienes desarrollaran las oraciones, a partir de experiencias vividas, el niño y la niña no se sitúan en la lectoescritura a través de letras y sonidos, sino que se sitúa ante las frases escrita con toda su complejidad, pero también con toda su carga de significación y sentido.

Este sistema tiene la ventaja de que permite comenzar la enseñanza de la lectura y la escritura a partir de los tres años. Para ello los profesores, llenan la clase de carteles con palabras, el nombre de cada alumno escrito en su mesa y en su perchero, el nombre identificativo de cada objeto del aula, el título de los dibujos que han realizado los niños y que están colgados en las paredes, que tengan relación con el mundo de los pequeños, así gracias a su memoria visual, los niños reconocen letras, inclusive frases. Tras muchas repeticiones, los niños ya están preparados para leer frases o, incluso textos con esas palabras aprendidas. El resto de los elementos de la oración, como los verbos, los reconocen por deducción, a través de las relaciones que existen entre todos los componentes de la frase. (Ver anexo 13).

De esta forma, los niños aprenden por curiosidad y por comprensión y entienden perfectamente lo que leen. Es un método más natural, porque sigue el mismo proceso que el aprendizaje del lenguaje, que se basa en repetir las palabras que oímos continuamente. Además, el niño se siente interesado por aquello que tiene sentido, lo que le ayuda a tener una lectura más fluida y comprensiva desde el principio. Desventajas: no se puede preparar con anticipación la clase, ya que el maestro ignora el interés que puede tener el niño acerca del tema. No todos los niños despiertan el mismo interés por un tema. Pudiera ser que el análisis visual que hacen los niños, no sea insuficiente.

El método Montessori fue pensado y creado para niños con dificultades sensoriales por María Montessori, quien se dio cuenta de que el código del lenguaje escrito adulto no lo podían leer los niños, así que redujo el código a unidades más pequeñas, tanto como se pudiera. Se llama analítico porque parte de una unidad mínima de lenguaje, que en el lenguaje oral es el fonema, y en el lenguaje escrito, la letra. En su realización se va de la letra al fonema, y el niño debe convertir en sonidos unos signos que ve escritos: p/ a/ t/ o.

Algunas de las estrategias que utilizaba era recortar letras en papel de lija de diferente grosor, pegado sobre cartón duro de color verde. El objeto de estas letras era el juego, ya que los niños las manipulaban como querían, de forma muy interactiva y natural. Pero a la edad en que afronta el aprendizaje de la lectura, el niño no está en condiciones de hacer operaciones de combinatoria, de generalizarlas. Tampoco está maduro para realizar asociaciones fonológicas y para asociar signos lingüísticos, porque el niño solo baraja objetos, y al signo lo trata como una cosa.

Las únicas asociaciones fonéticas que es capaz de hacer son las de tipo onomatopéyico, y las que se derivan del análisis articulatorio del lenguaje oral: asociaciones significativas que son semánticas y comunicativas. Con estos métodos, el niño hace un aprendizaje de tipo animal, es decir, registra cosas en la memoria, pero no produce objetos internos, que son los únicos que permiten desarrollar el pensamiento. Bajo estos métodos subyace la idea de que la cabeza del niño está vacía, y el adulto, mediante entrenamiento, va metiendo sus modelos para que el niño aprenda. De ahí que los métodos silábicos impidan la comprensión lectora, sean causa de dislexia de aula y el punto de partida clave por el que fracasa el lenguaje en la escuela.

3.2 Definición

Es importante resaltar que las estrategias están enfocadas a cumplir los objetivos que se plantean en un determinado contexto de enseñanza y aprendizaje, donde las estrategias de enseñanza y las de aprendizaje se ponen en práctica. Las estrategias de enseñanza fomentan las instancias de aprendizaje, promoviendo la participación de los estudiantes. En cuanto a las estrategias de aprendizaje, es relevante mencionar que los estudiantes las utilizan para organizar y comprender contenidos o ideas clave.

Es importante mencionar que las estrategias didácticas contribuyen de manera positiva al desarrollo de las competencias de los estudiantes. La toma de decisiones, con respecto a qué estrategias aplicar en clases depende, como indican Díaz y Hernández (1999), de dos elementos clave: el momento de la clase en que se ocuparán, ya sea durante el inicio, desarrollo o cierre, y también la forma en cómo se presentarán dichas estrategias, aspecto que está intrínsecamente relacionado con el momento de su respectivo uso. Es

importante resaltar que la selección y la aplicación de dichas estrategias implican una toma de decisiones por parte del docente.

Esto involucra que el profesor considere que independiente de la amplia variedad existente de estrategias, el proceso de escoger aquellas que sean las más pertinentes, de acuerdo al contexto educativo en el cual se desempeñe, es complejo y requiere reflexión a nivel didáctico. Es aconsejable considerar ciertas sugerencias que son útiles para tomar decisiones en cuanto a qué tipos de estrategias son las más apropiadas para ser aplicadas a nivel de aula. En cuanto a las categorías de las estrategias, y de acuerdo a Díaz y Hernández (1999), Vaello (2009) y Monereo (2001) se puede mencionar que la categoría de la elaboración de la información consiste en que el estudiante construye conocimiento a partir de la generación de nuevas ideas que permitan una elaboración más profunda a nivel cognitivo.

Se fomenta la creatividad y habilidades cognitivas de nivel superior como: interpretar, criticar, elaborar y/o generar, analizar, resolver, etc. En lo que respecta a la categoría de la representación de la información, cabe destacar que ella refleja el conocimiento adquirido por los estudiantes a través de una representación visual o gráfica, estructurando e ilustrando el contenido aprendido, a través de un mapa conceptual, cuadro sinóptico, etc. Se promueven habilidades cognitivas superiores como, por ejemplo: organizar, sintetizar, contrastar, describir, distinguir, explicar, etc. En cuanto a la categoría del desarrollo de la comunicación y trabajo grupal:

Es posible mencionar que esta genera instancias para desarrollar actividades de nivel colaborativo y cooperativo, poniendo en práctica la habilidad de comunicarse con sus pares. Se trabajan habilidades cognitivas tales como: planificar, explicar, decidir, inferir, etc. (Flores, 2017, pág. 17).

Es importante resaltar que la selección y la aplicación de dichas estrategias implican una toma de decisiones por parte del docente. Esto involucra que el profesor considere que independiente de la amplia variedad existente de estrategias, el proceso de escoger aquellas que sean las más pertinentes, de acuerdo al contexto educativo en el cual se desempeñe, es complejo y requiere reflexión a nivel didáctico.

3.3 Tipos de estrategia

Existen dos grandes tipos de estrategias didácticas: las de aprendizaje y las de enseñanza. “Las estrategias de enseñanza fomentan las instancias de aprendizaje, promoviendo la participación de los estudiantes. En cuanto a las estrategias de aprendizaje, es relevante mencionar que los estudiantes las utilizan para organizar y comprender contenidos o ideas clave”. (Flores, 2017, pág. 14). Es importante mencionar que las estrategias didácticas contribuyen de manera positiva al desarrollo de las competencias de los estudiantes. La toma de decisiones, con respecto a qué estrategias aplicar en clases depende, como indican Díaz y Hernández (1999), de dos elementos clave: el momento de la clase en que se ocuparán, ya sea durante el inicio, desarrollo o cierre, y también la forma en cómo se presentarán dichas estrategias, aspecto que está intrínsecamente relacionado con el momento de su respectivo uso.

Díaz y Hernández (1999) describen las estrategias preinstruccionales como aquellas que “preparan y alertan en relación a qué y cómo aprender, incidiendo en la activación o generación de conocimientos previos” (p. 8). Este tipo de estrategias son útiles para que el estudiante contextualice su aprendizaje y genere expectativas pertinentes. Cabe destacar que se sugiere aplicar las estrategias preinstruccionales al inicio de una clase. En cuanto a las coinstruccionales, como indican Díaz y Hernández (1999), estas “apoyan los contenidos curriculares durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, fomentando la mejora de la atención y detección de la información principal” (p. 8).

Se recomienda utilizar las estrategias coinstruccionales durante el desarrollo de una clase. En lo que respecta a las postinstruccionales, tal y como señalan Díaz y Hernández (1999), “se presentan al término del episodio de enseñanza, permitiendo una visión sintética, integradora e incluso crítica del contenido” (p. 9). Es posible señalar que las estrategias postinstruccionales sirven para hacer una revisión final de la clase, incluyendo las ideas principales de los contenidos vistos. Se propone usar este tipo de estrategias en el cierre de una clase.

Estrategias preinstruccionales: las estrategias de este grupo deben proponerse preferentemente como estrategias de tipo coinstruccional dado que pueden aplicarse de manera continua para indicar a los alumnos en qué conceptos o ideas focalizar los procesos de atención y codificación. Algunas estrategias que se incluyen en este rubro son el uso de señalizaciones internas y externas al discurso escrito, y las señalizaciones y estrategias discursivas orales. Estrategias para mejorar la codificación (elaborativa) de la información a aprender. Se trata de estrategias que van dirigidas a proporcionar al aprendiz la oportunidad para que realice una codificación ulterior, complementaria o alternativa a la expuesta por el enseñante o, en su caso, por el texto.

Estrategias coinstruccionales: son aquellas que apoyan los contenidos curriculares durante el proceso de enseñanza o de la lectura del texto que se enseña. Además, tienen instrumentos tales como: mapas conceptuales y analogías, ilustraciones, entre otras. Mejora la codificación de la información por aprender, síntesis o abstracción de la información relevante de un discurso oral o escrito, organizadores gráficos. Estrategias posinstruccionales: ha de aprender y permiten al alumno formar una visión sintética, integradora e incluso crítica del material. En otros casos le permiten valorar su propio aprendizaje. Algunas de las estrategias posinstruccionales más reconocidas son: pospreguntas intercaladas, resúmenes finales, redes semánticas y mapas conceptuales.

Las estrategias en general, comparten elementos, aspectos o rasgos en común que son considerados componentes fundamentales. Monereo (1997) los describe como: 1. Los participantes activos del proceso de enseñanza y aprendizaje: estudiante y docente. 2. El contenido a enseñar (conceptual, procedimental y actitudinal). 3. Las condiciones espacio-temporales o el ambiente de aprendizaje. 4. Las concepciones y actitudes del estudiante con respecto a su propio proceso de aprendizaje. 5. El factor tiempo. 6. Los conocimientos previos de los estudiantes. 7. La modalidad de trabajo que se emplee (ya sea individual, en pares o grupal). 8. El proceso de evaluación (ya sea diagnóstico, formativo o sumativo).

3.4 Objetivo de la estrategia

El término objetivos para referirnos sólo a formulaciones de carácter didáctico que expresan en forma clara y precisa los cambios de conducta que se han de operar en el

alumno como efecto del proceso enseñanza-aprendizaje. Dentro de esta connotación el concepto de objetivo, estableceremos una distinción entre generales y específicos, según se defina, en función del alumno, la conducta global que éste debe adquirir con relación a algún aspecto importante dentro de un área determinada: cognoscitiva, afectiva, o psicomotriz; o bien se describan analíticamente, por derivación de la conducta considerada global, los aprendizajes o conductas concretas que el alumno ha de lograr.

Los propósitos de la enseñanza no son otra cosa que los objetivos que formula el docente pensando sólo en lo que el hará o tratará de hacer si cuenta con el concurso de determinadas condiciones favorables al desempeño de su labor. En otras palabras, los enunciados que encontramos en la gran mayoría de los programas de enseñanza en cualquiera de los niveles y ramas, son sólo propósitos que como tales, traducen aspiraciones o intenciones que pueden ser muy interesantes y que seguramente expresen la necesidad de que el alumno adquiera determinados conocimientos, habilidades, actitudes y/o destrezas.

Cuando hablamos de ausencia de objetivos en los programas de enseñanza, queremos significar la falta de verdaderos instrumentos didácticos que permitan efectivamente racionalizar dicho proceso. Por otra parte, los “objetivos” a que nos hemos referido son sólo expresiones que proyectan la intención o propósito presente en la mente del docente antes de iniciar su tarea, lo que se evidencia a través de enunciados que se repiten invariablemente para cualquier materia y en cualquier nivel o rama.

El pasado año 1970, se intenta introducir algunos cambios importantes en cuanto a objetivos y orientaciones didácticas. No obstante, la formulación de objetivos específicos que se hace, continúa presentando las mismas deficiencias a que aludíamos anteriormente, por cuanto dichos objetivos no están enunciados en forma inequívoca en función del alumno y en muchos casos aluden más a la intención que pueda tener el docente respecto de su trabajo que a los aprendizajes que habrá de adquirir y demostrar el estudiante.

El examen detenido de estos objetivos nos lleva necesariamente a la conclusión de que no existen diferencias esenciales entre éstos y los ya comentados de educación primaria y media, lo que afianza nuestra apreciación acerca de la escasa importancia que se le asigna dentro de la enseñanza a la revisión de los criterios que tradicionalmente se han venido

utilizando al respecto. En efecto, la mayoría de los enunciados de estos objetivos son vagos, imprecisos, y no especifican claramente, y en función del alumno, los aprendizajes que éste ha de incorporar a su conducta. Es decir, la forma que adoptan responden más al concepto de propósitos expuesto anteriormente, que al de objetivos, tal como lo entendemos en este trabajo.

Con relación a los demás ejemplos transcritos, cabe hacer similares reflexiones y agregar que expresiones como: conocer, comprender y otras de uso muy frecuente en la formulación de objetivos, requieren una definición que concrete su significado y alcances en términos descriptivos, cada vez que el área cognoscitiva de la conducta abarca diversas categorías y sub-categorías que difieren en el grado de complejidad y exigencias respecto del alumno.

Existen dos grandes tipos de estrategias didácticas: las de aprendizaje y las de enseñanza. “Las estrategias de enseñanza fomentan las instancias de aprendizaje, promoviendo la participación de los estudiantes. En cuanto a las estrategias de aprendizaje, es relevante mencionar que los estudiantes las utilizan para organizar y comprender contenidos o ideas clave”. (Flores, 2017, pág. 14). Es importante mencionar que las estrategias didácticas contribuyen de manera positiva al desarrollo de las competencias de los estudiantes. La toma de decisiones, con respecto a qué estrategias aplicar en clases depende, como indican Díaz y Hernández (1999), de dos elementos clave: el momento de la clase en que se ocuparán, ya sea durante el inicio, desarrollo o cierre, y también la forma en cómo se presentarán dichas estrategias, aspecto que está intrínsecamente relacionado con el momento de su respectivo uso.

Díaz y Hernández (1999) describen las estrategias preinstruccionales como aquellas que “preparan y alertan en relación a qué y cómo aprender, incidiendo en la activación o generación de conocimientos previos” (p. 8). Este tipo de estrategias son útiles para que el estudiante contextualice su aprendizaje y genere expectativas pertinentes. Cabe destacar que se sugiere aplicar las estrategias preinstruccionales al inicio de una clase. En cuanto a las coinstruccionales, como indican Díaz y Hernández (1999), estas “apoyan los contenidos curriculares durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, fomentando la mejora de la atención y detección de la información principal” (p. 8).

Se recomienda utilizar las estrategias coinstruccionales durante el desarrollo de una clase. En lo que respecta a las postinstruccionales, tal y como señalan Díaz y Hernández (1999), “se presentan al término del episodio de enseñanza, permitiendo una visión sintética, integradora e incluso crítica del contenido” (p. 9). Es posible señalar que las estrategias postinstruccionales sirven para hacer una revisión final de la clase, incluyendo las ideas principales de los contenidos vistos. Se propone usar este tipo de estrategias en el cierre de una clase.

“Cohen propone que la enseñanza escolar tome en cuenta que en cada niño y en cada ámbito de su desarrollo existen ritmos y avances diferenciados”. (Dorothy, 1999, pág. 11) Con ello argumenta por qué no es deseable un ejercicio de la docencia que pretenda estandarizar a los alumnos y por qué es necesario reconocer las diferencias como base para respetar su autonomía e individualidad. Con relación a la secuencia y a la evaluación del proceso de aprendizaje, la autora llama la atención para que no se marginen las aptitudes y necesidades infantiles, lo que es común cuando el adulto determina y pondera lo que requieren los niños o aquello que, desde su perspectiva, consideran relevante para ellos.

3.5 Planeación y diseño de la estrategia

La planificación educativa permite la efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje basado en el Sistema Educativo Nacional, con el objetivo de describir la función de la planificación educativa como herramienta fundamental para construir una educación con calidad. La planificación puede partir de un problema dado o simplemente de la previsión de necesidades y soluciones de la institución. Generalmente la planeación considera que hacer, como hacer, para que, con que, quien y cuando se debe hacer algo. Hay quienes afirman que de esta función dependen todas las demás funciones administrativas, puesto que el administrador dirige, organiza, evalúa y controla todo aquello que se encuentra comprendido en la planeación con un fin determinado. Planear es elegir alternativa. (Ver anexo 14).

El proceso administrativo es complejo y repleto de incertidumbres, problemas de tipo económico, dificultades a nivel humano, factores intangibles, etc. Debido a esto las alteraciones de acción son numerosas, cada plan exige la adopción de objetivos y la elección

de formas razonables para su logro. Planear es decidir por adelantado lo que se debe hacer. La planificación estratégica en la educación consiste en un plan el cual sistematiza los objetivos a mediano plazo de una institución educativa. En este plan se diseñan y muestran las estrategias y caminos previstos para el cumplimiento de objetivos y describe detalladamente los sistemas de evaluación correspondientes.

La planificación estratégica representa una herramienta de gestión muy eficaz y útil para trabajar con perspectiva de futuro. (Ver anexo 15). Para la planificación estratégica es fundamental una reflexión previa y un grado de acuerdo y consenso considerable entre los miembros de la comunidad educativa sobre los planteamientos institucionales del centro. Acordar qué valores rigen la escuela, cuál es su principal razón de ser y hacia dónde quiere caminar es un paso importantísimo hacia la creación de un plan eficaz, pragmático y ejecutable. Hay que establecer qué queremos hacer y cómo hacerlo. Es el momento de dibujar el mapa estratégico, donde se establecen los objetivos principales del plan y las estrategias y recursos que destinaremos para conseguirlos. (Ver anexo 16). A continuación se presenta la siguiente cita:

Los colegiados de las instituciones educativas deben plantearse como uno de sus actividades académicas, conformar bancos de rubricas aplicables a las principales estrategias de aprendizaje que se usan en su escuela, de manera que cuando un docente decida llevar a cabo una dramatización, por ejemplo, no tenga que empezar a hacer una herramienta de evaluación desde cero, sino que tenga una base para iniciar y que solamente la tenga que complementar. (Frola, 2013, pág. 12)

3.5.1. Actividades realizadas: análisis y reflexión.

La lectura y la escritura son fundamentales para el correcto desarrollo cognitivo de los niños. Estas prácticas se encargan de desarrollar el lenguaje, aumentar el vocabulario y mejorar la ortografía. Además, son un mecanismo para transmitir conocimiento, ideas y opiniones, por lo tanto, son instrumentos de suma importancia para todo niño en el proceso de conocer el mundo. Al leer todos los días con ellos, se crea el hábito de la lectura, el cual, si es constante, podrá mantenerse mientras crecen. Esta práctica les permite desarrollar la imaginación y el deseo de ampliar sus conocimientos.

Por su parte, la escritura es una excelente manera para que los niños puedan expresar sus pensamientos, sus sueños, su diario vivir, sus aventuras y lo que imaginan. Además, es

una excelente forma para que aprendan a organizar sus ideas. Escribir correctamente los ayuda a convertirse en mejores lectores y viceversa. Se realizaron varias actividades de acuerdo al grado del alumno para mejorar la lectura y escritura, se indicó leer 15 minutos diarios en voz alta esto aumentan su desempeño para mejoran las habilidades del lenguaje. Utilizaron el diccionario, muchas palabras van a ser nuevas y es necesario que conozca su significado para entender el contexto de la historia, los niños deben saber por qué y para qué leen.

La comprensión de lectura logra que los niños se conviertan en lectores habituales. Algunos Ejercicios que se implementaron para mejorar la escritura: el dictado, del diccionario, los juegos ortográficos, audiolibros, juegos de mesa que requieran la escritura. Se reforzó la lectura en casa con ayuda de padres de familia eligieron un libro o un poema no tan largo, ideal para leerlo mientras su hijo escucha y sigue mentalmente la historia o el poema. Es importante recordar que tanto la lectura como la escritura deben ser un gusto y no una obligación.

“Los niños pasan principalmente por tres etapas cuando están aprendiendo a interpretar textos escritos: etapa presilábica, etapa silábica y etapa alfabética”. (Ferreiro, 1979, pág. 1) Cada una de estas se caracteriza por la presencia o ausencia de dos aspectos fundamentales a la hora de entender palabras o textos escritos. El primero de estos es el aspecto cualitativo. Se refiere a como se interpretan los sonidos de cada una de las letras. El niño que domine este aspecto será capaz de identificar cuáles son las letras que forman las palabras, cuál es su sonido y en qué orden están presentes. El segundo aspecto es conocido como cuantitativo. Tiene que ver con la forma escrita de la palabra; por ejemplo, con cuantas letras la forman y si su representación gráfica es larga o corta. Así, en la etapa presilábica el niño no domina ninguno de los aspectos. Al entender el cuantitativo, avanzaría hasta la etapa silábica, mientras que la alfabética se alcanzaría cuando sea capaz de comprender ambos aspectos.

El objetivo es ayudar al alumno a mejorar sus habilidades, así que todo debe ser acorde a su edad. Cualquier momento es bueno para motivarlo, los carteles en la calle, las revistas, los periódicos etc., pueden ser excelentes opciones para repasar la lectura y la escritura. Es grato realizar estas estrategias y actividades con los alumnos, cada uno aprende a su ritmo, al igual que hay una buena aceptación por parte de padres de familia al integrarse en actividades con sus hijos. (ver anexo 17).

CAPÍTULO IV

RECUPERACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

4.1 Análisis de la práctica profesional y las formas de trabajo

Se nos ha recordado que la relación entre “enseñanza” y “aprendizaje” es bastante más compleja de lo que implica el guion que suele unirlos. La distinción entre lo que se logra enseñar en la escuela y lo que realmente aprenden los alumnos no expresa simplemente una deficiencia en el proceso de aprendizaje, que suele atribuirse a problemas mentales, culturales, nutricionales, etc. Lo que indica es que el proceso de aprendizaje en el educando se estructura mediante una lógica propia que no siempre coincide con la del educador; el sujeto selecciona, interpreta e integra, a su manera, los elementos que se presentan, y así genera conocimientos que pueden superar o contradecir el contenido transmitido.

La experiencia escolar tiene un peso importante, si se mide en tiempo, en el contexto formativo del niño; le presenta practicas o elementos poco usuales en otros ámbitos o aún desconocidos, y también le cierra alternativas, es decir, por asistir a la escuela los niños pierden otras experiencias formativas. Como contexto de trabajo también define la mayoría de los usos y conocimientos a los cuales tienen acceso los maestros. La experiencia escolar es selectiva y significativa; aun así, no es necesariamente determinante en la formación de quienes pasan por ella.

La institución escolar mexicana comparte características que definen a las escuelas en muchos países, como son la incuestionable estructura promocional de grados y la relación básica de un docente con un grupo de alumnos. Estas características definen un marco constante, que a la vez transmite un contenido en relación a la estructura jerárquica de la educación formal. La investigación al respecto en México tiene relativamente poco desarrollo. Tenemos suficiente experiencia investigativa y de trabajo en primarias para desconfiar de los estereotipos más difundidos acerca de la escuela, así como del sentido común o de la experiencia profesional involucrada tan frecuentemente al hacer referencia a la realidad escolar.

Se trata más bien de una realidad desconocida, y además variable. Las primarias reflejan tradiciones de muchas épocas de la evolución educativa del país. Muestran consecuencias del ordenamiento institucional formal: la coexistencia de sistemas federales, estatales y particulares, organizaciones unitarias o completas, turnos matutinos y vespertinos, designaciones de rural o urbano. Los estudios intensivos sobre los cuales necesariamente se basa la investigación de este tipo tienen limitaciones derivadas de la especificidad histórica y regional de las escuelas incluidas. Pero es justamente ese tipo de estudios el que permite descubrir, desde adentro, el significado real de la experiencia escolar, y trabajar hacia la construcción teórica de nuevos objetos de estudio.

Es posible concebir el contenido formativo, analíticamente, como una serie de dimensiones o ejes que atraviesan toda la organización y las prácticas institucionales de la escuela. el contenido específico que se transmite implícitamente en cada dimensión se encuentra en diferentes dimensiones se encuentran en diferentes acciones, situaciones u objetos de la experiencia escolar; cada elemento puede ser portador a la vez de varios contenidos. El conjunto de prácticas y de interacciones que se dan en la escuela involucra tal variedad y riqueza de contenidos que sería imposible sistematizarlos todos con base en los análisis y las herramientas conceptuales existentes.

Se seleccionaron por lo tanto solo algunas de las dimensiones que parecen pertinentes y posibles de describir actualmente. La estructura de la experiencia escolar, la definición escolar del trabajo docente, la presentación del conocimiento escolar, la definición escolar del aprendizaje, la transmisión del conocimiento del mundo. La estructura de la experiencia escolar: La escuela organiza la actividad cotidiana de una manera que contrasta con las pautas predominantes en la familia y que retoma algunas de las relaciones que caracteriza a otros contextos de trabajo y de vida civil de la sociedad.

A) La selectividad y la agrupación escolar; la organización del sistema escolar, en que un reglamento único cubre una diversidad de tipos de escuelas, tiene, de entrada, consecuencias formativas. El que al niño le toque determinada escuela, completa o incompleta, del turno matutino o vespertino, ya es significativo en términos de diferencias sociales, y por lo tanto la experiencia educativa. B) Los tiempos escolares; el tiempo se torna variable importante en la escuela; formalmente prepara para un sistema económico en que el horario es marco.

La norma escolar vincula el tiempo más bien a la disciplina que requiere la organización del trabajo escolar, pero su efecto en la vida cotidiana de la escuela suele ser más formal que real, ya que el uso del tiempo se regula diferencialmente, según la actividad en proceso. El director o maestro comisionado anuncia entradas y salidas y marca el paso de una actividad a otra; los alumnos anticipan las horas de salida, recreo o clases. La distribución de tiempo de enseñanza indica que se consideran más importantes las tareas de español (pero no la comprensión de lectura ni la expresión escrita libre) y matemáticas que las ciencias.

C) Forma de participación; la escuela define diversas situaciones y formas de comunicación en términos de quienes interactúan y de qué manera lo hacen, en torno a determinadas tareas de actividades. La estructura típica es aquella en que el docente inicia, dirige, controla, comenta, da turnos y aprueba respuestas, pero a la vez exige la respuesta verbal o no-verbal de los alumnos. Participar en tal situación requiere un aprendizaje especial por parte de los alumnos: implica la capacidad de seguir la lógica de la interacción y de entender que quiere el docente en cada momento, de reconstruir las reglas de la interacción; implica mostrarse vulnerable a la reprobación o crítica por lo que no sabe, por parte de quien, por definición, si sabe, el maestro. “Unos maestros, al dar atención individual o trabajar con grupos de niños o al organizar cierto tipo de actividades, de echo rompen la relación asimétrica con los alumnos”. (S/A, 1994, pág. 35)

Para Rogers adquiere sentido la educación en la medida que se aprenda a como aprender, tornando en cuenta que el conocimiento no es estable y que lo importante es liberar la curiosidad, el sentido de indagación, la exploración de las personas y fundamentalmente la confianza en las tendencias constructivas del individuo y del grupo. Propone que la facilitación del aprendizaje significativo depende del clima que propicie el facilitador (docente) a partir de ciertas actitudes para establecer una relación personal entre el facilitador y el alumno, estas son: la autenticidad, aprecio, aceptación, confianza y la empatía; lo que hace generar confianza en los alumnos sobre su capacidad para desarrollar sus propias potencialidades y tener contacto con problemas importantes para ellos.

Nos enfrentamos a una situación enteramente nueva en educación, en la cual el propósito de esta, si hemos de sobrevivir, debe ser la facilitación de cambio y el aprendizaje. Solo son educadas las persona que han aprendido como aprender, que han aprendido a

adaptarse y cambiar, que advirtieron que ningún conocimiento es firme, que solo el proceso de buscar el conocimiento da una base para la seguridad. El único propósito válido para la educación en el mundo moderno es el cambio y la confianza en el proceso y no en el conocimiento estático. A continuación, se presenta la siguiente cita:

Liberar la curiosidad, permitir que las personas evolucionen según sus propios intereses, desatar el sentido de indagación, abrir todo a la pregunta y la exploración, reconocer que todo está en proceso de cambio, aunque nunca lo logre de manera total, constituye una experiencia grupal inolvidable. (S/A, 1994, pág. 76)

Es posible describir esas actitudes que parecen promover el aprendizaje. En primer lugar, está la autenticidad transparente del facilitador, su voluntad de mostrarse como persona, de ser y vivir las sensaciones y pensamientos del momento. Si esta autenticidad va acompañada de aprecio, confianza y respeto por el alumno, el clima para el aprendizaje se engrandece. Y si a todo esto se agrega una atención empática y sensitiva del alumno, se crea realmente un clima liberador que estimula un aprendizaje autoiniciado y el crecimiento. Se confía en que el estudiante puede evolucionar. Si el propósito de la educación es formar ciudadanos adaptados a este mundo de cambios caleidoscópicos, solo podremos lograrlo si estimulamos a los mismos estudiantes para que inicien y planifiquen su propio aprendizaje.

4.2 Implicaciones educativas en el trabajo cotidiano en tiempos de pandemia

La práctica docente de un profesor tiene su expresión más concreta en las actividades que realiza diariamente; muchas de estas las efectúa más por costumbre o por sugerencia de otros profesores que por una claridad de la importancia de las mismas. Para avanzar en la comprensión de su propio quehacer y desarrollo de referentes para su análisis y transformación, el profesor debe acercarse con actitud crítica a su realidad de manera tal que pueda reconocer los elementos constitutivos de esta, la necesidad de investigar sobre sí mismo y sobre su práctica docente.

Las relaciones que aparecen en la vida cotidiana en base a los contactos determinados por el lugar ocupado en la división del trabajo, pueden ser distinguidas en dos grupos principales: las relaciones basadas en la igualdad y las basadas en la desigualdad.

En cuanto a las segundas pueden tratarse de relaciones de dependencia o de inferioridad-superioridad. El contacto cotidiano constituye la base y el espejo de las formas de contacto del conjunto social. Lo examinaremos en primer lugar como base. El contacto personal es entendido aquí como en sentido amplio. No es necesario una a proximidad física propiamente dicha, una conversación telefónica una carta significan también un contacto personal, que, por tanto, puede estar mediado por objetos (entre comprador y vendedor existe un contacto personal).

Pero, evidentemente, no es sinónimo del concepto de relaciones interpersonales. Todas las relaciones sociales son relaciones interpersonales, pero en cuanto conjunto de relaciones no son relaciones de contacto personal, aunque estén basadas en estas. Las relaciones cotidianas reflejan las relaciones existentes en el conjunto social. La acción verbal como tipo específico es difícilmente distinguible en sus formas elementales de los aspectos lingüísticos de la acción directa. Sus formas elementales son la comunicación, la discusión y la persuasión.

Las tres pueden referirse inmediatamente a la acción, lo que sucede en la mayoría de los casos. Al igual que muchas otras categorías de la vida y del pensamiento cotidianos, también en este caso debe ser puesta de relieve la duplicidad del contenido de valor social y ético del fenómeno. La discusión presenta innumerables aspectos positivos: preserva al particular de las decisiones equivocadas, de las ideas erróneas, de las reacciones unilaterales; puede servir como antídoto contra la particularidad, en cuanto las concepciones orientadas en este sentido se encuentran enfrentadas en la discusión opera como principio de descargo facilitando las decisiones.

La conversación es también un hecho fundamental de la vida cotidiana. Llamamos conversación a toda acción lingüística entre dos o más personas cuyo único objetivo es e intercambio de ideas. Este aparece si y cuando los particulares tienen ideas autónomas y divergentes, o sea, precisamente intercambiables. El contacto cotidiano apela evidentemente a los afectos más variados, pero algunos de ellos son de primera importancia para la orientación en la vida cotidiana. Y se trata de sentimientos del sí (enunciados según el grado de intensidad): antipatía, inclinación, amor; y de sentimientos del no (también estos ordenados según el grado de intensidad): antipatía, aversión, odio.

Los afectos de orientación de la vida cotidiana son factores decisivos en las relaciones. El carácter de los sentimientos constitutivos de relaciones es, por tanto, la reciprocidad. Desde el punto de vista de nuestro desarrollo humano las relaciones son los contactos más esenciales, más ricos de contenido, de nuestra vida cotidiana. Cuando más intensas son, cuanto más basadas están en la igualdad, cuanto más interviene en ellas el momento de la libre elección, cuantas más relaciones libremente elegidas, surgidas sobre la base del merecer amor, marcan la vida de las personas, tanto más rica de contenido, tanto más humanizadas en su vida. Estas relaciones son el valor más alto de la vida cotidiana.

“La escuela, lugar del trabajo docente es una buena oportunidad para reflexionar y ubicar nuestra posición como profesores en el marco de las orientaciones valorativas y normativas que a diario se enfrenta el ejercicio de la práctica educativa”. (S/A, 1994, pág. 40). La experiencia escolar cotidiana comunica una serie de interpretaciones de la realidad y de orientaciones valorativas y normativas, que son elementos del folklore, del sentido común y de la ideología dominante, y que en conjunto atraviesan y rebasan los contenidos académicos que debe, ante todo transmitir la escuela.

Como institución, la escuela es permeable a otras instancias sociales. Dentro de ellas se reproducen formas de organizar el trabajo y formas de usar el poder que existen en la sociedad de la que forman parte. En la escuela se observan pautas culturales de agrupación y de y de diferenciación social; por ejemplo, se define la actuación y el teatro de diferente manera para hombres y mujeres, tanto al nivel de maestros, como de alumnos y de padres de familia. Otras características y prácticas escolares transmiten de manera más implícita otra serie de valores. La construcción misma de la escuela, que en México suele ser de espacios amplios, con bastante luz y color, de ambiente no tan solemne como en otros países, comunica esquemas arquitectónicos preferidos o prestigiados.

La escuela moderna parece ser bastante eficiente en lograr la paulatina aceptación de una serie de valores y prácticas modelo, reemplazando una tendencia anterior de flexibilidad e incorporación de pautas culturales locales. El análisis del contenido formativo escolar en términos de valores conduce a ciertas dificultades, ya que es difícil determinar que tanto se debe el comportamiento observado a la internalización de valores o que tan generalizables serían esos valores a situaciones extraescolares. Parece ser más factible reconstruir procesos

de iniciación en las reglas del juego de la institución escolar, la participación en determinadas situaciones institucionales requiere que se conozca cómo se debe actuar y que se debe hacer.

Las concepciones acerca del mundo social que transmite la escuela son heterogéneas; en ellas se conservan nociones y esquemas que no corresponden mecánicamente a lo actual y a partir de ellos se reinterpretan los conceptos introducidos recientemente. Todos aquellos elementos de la experiencia escolar que ocultan o que revelan algo de la estructura social tienen como trasfondo la conformación política e ideológica de la sociedad. Las dimensiones formativas del proceso escolar constituyen una realidad variable y cambiante; aun que permanecen, a veces por siglos, ciertas constantes al nivel de las estructuras más profundas de la institución, algunos contenidos transmitidos, o bien los significados específicos que adquieren estos en diferentes contextos históricos, se transforman con el tiempo.

En la actualidad es posible plantear solo transformaciones en relación con aspectos que suponemos posibles de modificar política e institucionalmente. Es probable que una parte de los contenidos formativos de la experiencia escolar cotidiana permanezca sustancialmente igual, aun así, se logra cierta modificación del proceso escolar; otros contenidos cambiarán, a veces en direcciones imprevisibles desde ahora, según las transformaciones sociales y políticas del país en su conjunto.

4.2.1. El docente y su implicación en el curriculum

El curriculum moldea a los docentes, pero es traducido en la práctica por ellos mismos. La influencia es recíproca. Si el curriculum es una práctica, afirma GRUNDY (1987, pág. 68), quiere decirse que todos los que participan en ella son sujetos, no objetos, es decir, elementos activos. Lo cual nos conduce a analizar la fenomenología que produce la intervención de procesos subjetivos el profesor como individuo o como colectivo profesional y, al mismo tiempo, hemos de plantear un problema que no se refiere a esa intervención subjetiva de orden psicológico ni a un problema técnico relacionado con procedimientos de intervención, sino a la dimensión estrictamente política, cuestionando si ha de intervenir o no, en donde y en qué medida.

Es decir, no se trata solo de ver como los profesores ven y trasladan el curriculum a la práctica, sino si tienen el derecho y la obligación de aportar sus propios significados. La conciencia o el punto de vista de los profesores constituyen un factor condicionante de la educación y, más concretamente, de los aprendizajes en los alumnos, forma parte del pensamiento pedagógico desde hace mucho tiempo. Esa idea de mediación, trasladada al análisis del desarrollo del curriculum en la práctica, significa concebir al profesor como un mediador decisivo entre el curriculum establecido y los alumnos, un agente activo en el desarrollo curricular, un modelador de los contenidos que se imparten y de los códigos que estructuran esos contenidos, condicionando con ello toda la gama de aprendizajes de los alumnos.

Cualquier estrategia de innovación o de mejora de la calidad de la práctica de la enseñanza deberá considerar ese poder modelador y transformador de los profesores, que ellos de echo ejercen en un sentido o en otro, para enriquecer o empobrecer las propuestas originales. La mediación no solo la realizan directamente interviniendo sobre el curriculum, sino a través de las pautas de control de los alumnos en las aulas, porque, con ello, mediatizan el tipo de relación que los alumnos pueden tener con los contenidos curriculares. El análisis curricular como como espacio teórico practico, como un proceso de deliberación en el que participan los profesores como profesionales capaces, comprometidos con las necesidades educativas de sus alumnos, es inherente a una concepción educativa liberadora.

Pero el discurso propositivo de modelos de actuación profesional deberá moverse dentro de unas coordenadas críticas que proporcionen conciencia sobre los obstáculos objetivos y subjetivos al desarrollo del proceso liberador. El curriculum, como dijimos en otro momento, es la expresión de la función social de la institución escolar y ello tiene sus consecuencias tanto para el comportamiento de alumnos como para el del profesor: a) en cuanto practica y expresión de metaterias y opciones pedagógicas y sociales; el curriculum es un esquema director o marco para el comportamiento profesional de los docentes, condicionando las coordenadas del puesto de trabajo del profesor e incluso la estricta practica pedagógica.

B) desde otro punto de vista, el curriculum, como selección de contenidos culturales y destrezas de diferente orden, elaborados pedagógicamente y presentados al profesor por medio de regulaciones, guías, libros de texto, materiales diversos, etc., es un determinante decisivo de la práctica profesional; más aún en contextos como el nuestro en el que las determinaciones en este sentido han sido siempre muy directivas, especialmente para el profesorado de enseñanza primaria. c) finalmente si el centro escolar ha de relacionarse con la comunidad en la que se inserta, dentro de una determinada filosofía educativa y sociopolítica, atendiendo a su cultura, aprovechando sus recursos y proyectándose en ella, dichos requerimientos exigen un particular diseño del curriculum que escapa a las competencias individuales de los profesores, reclamándose una coordinación para la elaboración del proyecto educativo de centro que los tenga en cuenta.

La dimensión colectiva de la profesionalidad es congruente con la posibilidad de que el curriculum pueda tener mayor poder de transformación social y ser más adecuado para un contexto, para un tipo de alumnos, cuando se cree en cada situación en la que se aplica, ya que esta condición exige la profesionalidad compartida entre los profesores. La tradición histórica de ordenación dirigista del curriculum en nuestro sistema educativo ha primado la relación vertical de cada profesor con las orientaciones administrativas que le dictaban lo que debía hacer, más que las relaciones entre profesores para prever un plan coherente a nivel de centro. La propia organización del curriculum en ciclos educativos, o bien incorporando elementos optativos, exige estructuras de funcionamiento coordinando entre los profesores. A medida que el curriculum ofrezca elementos de flexibilización a concretar en cada caso y no sea una guía precisada de antemano para los profesores, reclamara estructuras de funcionamiento colectivo entre ellos.

El proceso educativo es una actividad conjunta interrumpida del maestro y del alumno en la que se desarrolla, fundamentalmente por parte de este último, una apropiación. La actividad del alumno se caracteriza por un avance constante desde la interpretación difusa de una tarea cognoscitiva hasta la percepción, comprensión y consolidación de un contenido nuevo; desde la asimilación de conocimientos hasta la aptitud y los hábitos; desde los hábitos hasta la teoría asimilada y su aplicación práctica. El maestro por otro lado ha realizado, para ejercer su función, un esfuerzo hacia una apropiación menos incompleta del

conocimiento, asegurando una nitidez, coherencia y síntesis conceptual que posibilita al alumno para realizar con él un esfuerzo semejante en la misma dirección.

Desde esta perspectiva, es tarea del maestro presentar el contenido científico y presentar el contenido científico y expresar el vínculo interno de aquellos hechos, conceptos y leyes que los alumnos han de asimilar; es, por lo tanto, función de la enseñanza “servir al conocimiento, a la comprensión y a la asimilación de las estructuras científicas”. La estructura conceptual a transmitir será válida en la medida en que refleje el conocimiento científico de la realidad. A) los pasos que el maestro deberá cubrir en su construcción serán: determinar, en primera instancia, el objeto o sector de estudio. B) señalar, los conceptos que lo delimiten y expliquen. C) establecer la ley o leyes fundamentales o inherentes a dicho objeto. D) marcar los principios y teorías que permitan explicarnos x número de casos.

El maestro tendrá claro que la organización de la estructura conceptual intenta neutralizar toda desviación enciclopedista o desliz de desorden, y tratará de resaltar la comprensión de la estructura fundamental de la disciplina. La estructura metodológica, teniendo en cuenta el cuerpo de conocimientos incluidos en la estructura conceptual, toma como punto de partida el nivel alcanzado por el alumno, su capacidad de asimilación, haciéndolos concordar con las leyes del desarrollo científico. De lo expuesto se deduce que la estructura metodológica de un cuerpo de conocimientos no es absoluta, sino relativa, ya que por más que considerásemos al contenido como inalterable, su estructuración con fines de aprendizaje variaría según las capacidades cognoscitivas del que aprende.

El valor de la estructura metodológica estará dado por la posibilidad que ofrezca a la reorganización de la cognoscitiva en términos del ordenamiento de las relaciones entre los hechos, conceptos, nexos, proposiciones, dados en la estructura conceptual, de tal manera que los estadios terminales de la reestructuración cognoscitiva del sujeto correspondan al estudio único de la estructura conceptual del objeto, planteadas en niveles de abstracción. Todo maestro ha comprobado en su práctica docente que el orden de sucesión en que el estudiante encuentra los diferentes contenidos afecta la dificultad que tendrá para recordarlos, transferirlos, o bien, dominarlos.

La estructura metodológica deberá organizarse teniendo en cuenta los niveles de exclusividad apropiados. La inexistencia de un concepto relevante o apropiado para propósitos inclusivos nos plantea como alternativa el aprendizaje de tipo mecánico. Podemos decir entonces, que cada conocimiento nuevo puede ser asimilado en la medida en que dominen aquellos conceptos, ideales o leyes precedentes sobre los que se sustentan los nuevos contenidos de estudio. No debemos olvidar que, si bien hasta aquí el énfasis ha estado puesto exclusivamente en la estructuración conceptual, las asignaturas a transmitirse no solo constan de conocimientos, sino de aptitudes y hábitos, y que es solo a través de estos últimos como los alumnos aplican sus conocimientos en la realidad.

Las aptitudes y los hábitos de los alumnos se crean gracias a la sistematización de los conocimientos asimilados. Es lícito observar que, estructurados de esta forma los contenidos, podrán señalarnos criterios de selección y ordenamiento de experiencias de aprendizaje útiles para la asimilación del objeto de estudio, como orientación para la formulación de adjetivos que contemplen tanto las exigencias psicológicas del que aprende como las exigencias lógicas de lo aprendido.

4.2.2. Fortalezas y debilidades presentadas en la práctica profesional

La formación de profesores entronca con diversas formas de concretar el sentido de su entidad profesional su profesionalidad definida, sin duda, desde parámetros culturales, coordinadas sociopolíticas, modelos pedagógicos, etc. Tanto el concepto de calidad como la expresión de profesor ideal son conceptos contextualizados, definidos históricamente, relativos, en definitiva. Se hace referencia a un concepto el de calidad que no tiene una semántica unívoca, y aun campo el profesorado, objeto de múltiples enfoques, modos diversos de abordar su profesionalidad, diferentes maneras de formarlo, etc.

La indefinición de ambos aspectos no se explica sino en función de su significación cultural, de opciones diversas, de modelos de educación diferentes, de coordinadas sociopolíticas en una determinada sociedad y de alternativas en cuanto a modo de entender el propio conocimiento sobre lo pedagógico. La práctica pedagógica tal como se expresa en usos prácticos acompañados de esquemas fundamentales, inherentes la mayoría de las

veces, pero no explícitos, es una acción institucionalizada cuya razón de existir es anterior al hecho de que un nuevo profesor entre en ella y actué de una manera determinada.

Calidad es también responder por parte de las instituciones escolares a las necesidades de los alumnos para desenvolverse en sus condiciones vitales particulares, proporcionarles los aprendizajes instrumentales básicos, etcétera. La calidad puede relacionarse asimismo con la capacidad de un sistema educativo para mejorar las desigualdades sociales, en vez de acentuarlas, mejorar los índices de progreso entre niveles escolares de distintos grupos sociales: mujeres frente a varones, minorías raciales, grupos rurales frente a medios urbanos, desfavorecidos frente a privilegiados, en suma, etc. El problema de la calidad del profesorado es menos llamativo cuando los sistemas educativos están en expansión cuantitativa y la preocupación más acuciante es la de nutrir las necesidades básicas de la escolarización.

Lo que ocurre es que no atender a las condiciones que fundamentan la calidad del profesorado, dentro de las condiciones que nos vienen dadas, supone encontrarse a medio plazo problemas acuciantes cuando la expansión se estabiliza. A medida que los sistemas escolares se expanden y la escolaridad obligatoria se democratiza, siendo la más relevante por alcanzar a toda la oferta educativa, acceden capas más heterogéneas de población a los mismos. Una variabilidad de alumnos que es consubstancial a la existencia de diferentes culturas, sociales y económicas dentro de la sociedad.

El propio discurso intelectual humanista de tipo pedagógico, al defender diversos modelos de educación y de enseñanza, enfatiza ese hecho socializador global cuando preconiza la necesidad de atender a la personalidad global del alumno, al desarrollo de la misma y de todas sus potencialidades. La indefinición de la competencia docente que se acentúa en los modelos pedagógicos modernos viene a acentuar la inseguridad epistemológica en la que hoy se encuentra el conocimiento pedagógico a la hora de buscar las bases que fundamenten la buena profesionalidad de los docentes.

La función del profesor cae dentro de lo que los sociólogos llaman semiprofesionales al no disponer de un corpus delimitado de conocimientos básicos que legitimen una actuación profesional determinada, cuya formación obedece a planteamientos diversificados, que se puede apoyar en conocimientos muy dispares entre sí, con metodologías posibles muy

diferentes. La creciente complejidad de la enseñanza y de los currícula, con la consiguiente dificultad para estructurar ambientes de aprendizaje adecuados, lleva a una desprofesionalización de los profesores, al no dominar las condiciones de su trabajo.

Las competencias para determinar las condiciones de la enseñanza y las formas metodológicas de desarrollarlas se reparten entre agentes diversos, que van desde las editoriales de material didáctico, hasta la administración educativa con sus regulaciones y modos de control, las condiciones organizativas de los centros escolares y el propio profesor, por supuesto. La imagen de profesor activo, crítico de su propia práctica y de sus condiciones del sistema en el que se desenvuelve, comprometido con su realidad social, especialmente con las necesidades de los más desfavorecidos puede llevar a una imagen molesta para los poderes establecidos que reaccionan calificando esa acción e imagen de política y no pedagógica.

La educación formal es estable en medida en que obedece a profundas convicciones y a actitudes culturalmente muy extendidas por la educación, sobre la infancia, su tratamiento, las formas de enseñanza, el valor de la cultura, el control de los jóvenes por parte de los adultos, etc. La práctica de enseñanza o de educación institucionalizada tiene una doble caracterización importante. Por un lado, es una práctica multicontextualizada, que además como segunda gran caracterización, resulta difícilmente controlablemente mientras transcurre. La situación de enseñanza es un aglomerado cobran significado. La competencia profesional del profesor debe discutirse respecto del papel que pretendemos debe desempeñar, pues no es algo inexorable, en relación con cada uno de esos contextos.

Las competencias docentes, si bien en ciertos casos presentan una delimitada pertenencia a alguno de esos contextos, muchas de ellas tienen implicaciones en varios de ellos a la vez. Es decir, existen actuaciones y prácticas que tienen su justificación en el papel que cumplen en diferentes contextos de los que hemos señalado, y su cambio requiere atender a ese múltiple enraizamiento que las explica y las mantiene en la práctica.

La formación de profesores no puede olvidar dos principios generales que tienen múltiples repercusiones. Los profesores pueden aprender y tener un conocimiento formalizado sobre el desarrollo de la inteligencia, por ejemplo, totalmente contradictorio con las creencias sobre la capacidad intelectual de los alumnos que manifiestan cuando ponen en práctica tareas académicas, cuando los evalúan o cuando interaccionan con ellos. Condiciones de la práctica de enseñanza, enmarcadas en un contexto más amplio, currículum a desarrollar, tareas o esquemas prácticos en que se concreta la adaptación entre esos elementos, esquemas teóricos subyacentes a las tareas que se practican, su relación con la mentalidad general de los profesores, papel que en el esclarecimiento de todo ello pueden prestar la formación apoyada en teorías varias, es el marco que configura la explicación de una forma de comportarse profesionalmente los profesores. (Ver anexo 18).

CONCLUSIONES

La enseñanza que deja huella no es la que se hace de cabeza a cabeza, sino de corazón a corazón. G. Hendricks. Esta frase hace referencia a que nosotros como futuros docentes debemos enseñar de corazón en todos y cada uno de nuestros alumnos para dejar huellas en ellos trabajando desde la empatía, alentando la creatividad y la búsqueda de modos propios, conocer sus sentimientos, pensamientos, intereses, gustos y alentar el deseo de aprender y no solo enseñar por enseñar.

En este proyecto se pudo rescatar información de diferentes fuentes confiables para todos y cada uno de los apartados de cada capítulo, se describió el problema objeto de esta investigación. Por todo lo expuesto en los capítulos precedentes los resultados obtenidos, nos permiten llegar a las siguientes conclusiones: Del aspecto geográfico – político se pudo rescatar que la comunidad de Loma Delgada está a 1283 metros de altitud, está situado a 8.7 kilómetros, aproximadamente a una hora del municipio de Jalpan de Serra, este pueblo tiene 172 habitantes en la localidad hay 83 hombres y 89 mujeres. Se distingue por tener climas no externos los cuales son muy benignos para la agricultura, su vegetación es contrastante hay pino, encino, enebro. Su fauna, hay conejos, liebres, ardillas, zorrillos, mapaches, comadreas, serpientes y otras especies.

El 0,00% de la población es indígena y ninguno habla esta lengua, tienen derecho a atención médica, constituyen el marco legal que canalizan las iniciativas para favorecer la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes. Hay 37 viviendas 5 de ellas tienen piso de tierra y unos dos consisten en una sola habitación, de ellas 25 cuentan con electricidad, el 94,12% tienen agua entubada, 25 de todas las viviendas tienen excusado 6 son conectadas a servicio público, en algunas viviendas cuentan televisión, refrigerador, lavadora, casi nadie cuenta con una computadora personal y solo unas cuantas personas tienen para pagar internet.

En el aspecto educativo, el 8,00% de la población es analfabeta, de la población a partir de los 15 años 21 no tienen ninguna escolaridad básica. La escuela primaria comunitaria Josefa Ortiz de Domínguez tiene aproximadamente 5 años de su existencia, actualmente cuenta con 6 alumnos de nivel multigrado, el año pasado apenas terminaron de construir la

institución, anteriormente retomaban sus clases en un cuarto pequeño. Hasta el momento no cuentan con luz ni agua, se está resolviendo ese problema aún.

En la organización institucional en tiempos de pandemia, seleccione el paradigma de la simplicidad ya que va más acorde a mi proyecto, en tiempos de pandemia este paradigma se vive el interés en lograr la uniformidad en la descripción de los comportamientos, la programación de las conductas y su regulación. La pandemia producida por el coronavirus, al cerrar las instituciones educativas como espacios físicos, cancelo su lado creativo; es decir sus potencialidades liberadoras. La covid-19 no detuvo la inercia escolar, solo la se sacó de la escuela y la puso en la casa. Hay que reconocer también que muchos de los conceptos e ideas del paradigma humanista han permeado e influido en varias concepciones, e ideas, modelos y propuestas en estos ámbitos.

Para esta investigación se realizaron varios diagnósticos entre ellos el educativo que constituye entre docente y alumnos, un ejercicio fundamental de aproximación que implica el descubrimiento de aspectos cognoscitivos, actitudinales y aptitudinales del grupo y de cada uno de sus integrantes. Para recolectar los datos se utilizaron varias técnica e instrumentos como SISAT, su objetivo es detectar a tiempo los alumnos en riesgo de rezago o incluso abandono escolar, al contar con esta información se puede intervenir oportunamente para lograr su permanencia en la escuela.

También se aplicó el diagnostico socioeconómico haciendo visitas domiciliarias para corroborar la forma de vida, escolaridad, situación económica, entorno familiar, referencias laborales y personales. En el caso de la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez se asieron observaciones y se conoce de manera general los problemas que se detectaron. El planteamiento adecuado de la problemática determinada. Una vez recolectada la información de SISAT, diagnostico de observación y del estudio socioeconómico, se definió que la problemática a desarrollar fueron problemas relacionados con la lectoescritura. Y de ahí parte el planteamiento del problema de la siguiente manera: ¿Cómo fomentar la lectoescritura a través de la mochila viajera para promover el interés por la literatura en alumnos del grupo multigrado de la escuela primaria comunitaria Josefa Ortiz de Domínguez?

Para este proyecto aplique la estrategia de la mochila viajera es una experiencia compartida de lectura en familia que emana desde la escuela y entreteje toda su red de ilusiones entre el aula, el profesorado y alumnado y, por supuesto, las familias que la reciben en casa. una mochila para estimular el gusto por la lectura; contiene diversos materiales impresos y audiovisuales entre ellos una carta de presentación, donde se les explica la actividad, contiene libros de distinto contenido, todas ella se caracterizan por contener material que invite a la lectura de forma atractiva, música, audio cuentos, un cuadernillo de la mochila viajera familiar, en blanco, donde les permita a las familias compartir y expresar lo que opinan de esta experiencia vivida o poner los libros que más les han gustado.

Trabajan juntas para lograr que los niños lean más y mejor, y estén así, con mejores posibilidades de enfrentar el futuro, a la vez que gozar de la literatura y de los mundos que ella abre. El aprendizaje de la lectoescritura fue una de las mayores preocupaciones a la vez que uno de los grandes retos tanto para alumnos, maestros y padres de familia, enseñar en tiempos de pandemia fue un desafío donde se piensa en la educación y se presentó diferentes alternativas que se adaptaron a la situación que estamos viviendo.

Se realizaron visitas domiciliarias los días martes y miércoles de cada semana en un horario de 8:00 am a 15:00 pm así como dar seguimiento a distancia a través del correo, whats app, zoom, con esta nueva modalidad se implementaron varias estrategias y técnicas de aprendizaje para que los alumnos sigan teniendo acceso a información y no llegue a un rezago educativo. El método global de lectoescritura se propuso para la enseñanza de la lectura y escritura partiendo de frases y palabras, centrando el interés en el niño y la niña en lo visual y lo auditivo. Este sistema tiene la ventaja de que permite comenzar la enseñanza de la lectura y la escritura a partir de los tres años, memoria visual los niños reconocen letras, inclusive frases.

RECOMENDACIONES

La importancia de analizar y reflexionar nuestra práctica docente nos puede servir para compartir experiencias, conocimientos que vivimos durante esta pandemia por COVID-19, la rutina de todos ha cambiado y las forma de dar clases no ha sido la excepción. Sabemos que para los profesores o maestros ha sido difícil adaptarse tan rápidamente a dar clases a distancia y esto puede hacer que se sientan estresados, cansados o que piensen que no están comunicando los aprendizajes de manera correcta.

En este apartado se recomienda una serie de sugerencias que a partir de la experiencia profesional se orienta a maestros en servicio de nivel educativo en la primaria comunitaria multigrado de CONAFE y poder compartir situaciones de vulnerabilidad y de reforzamiento para padres de familia, alumnos, maestros y la comunidad es así que se describe la experiencia vivida, los actuales planes y programas proponen prestar atención especial a la enseñanza de cuestiones básicas referidas a la lectura y la escritura.

Se recomienda en la comunidad de Loma Delgada en los tiempos de lluvias, el equipo de protección personal apropiado para la actividad que realizas, tales como: Impermeables cómodos y resistentes, que eviten que se moje o humedezca tu ropa. Botas con suelas antideslizantes que eviten la entrada del agua, normalmente el clima es fresco y húmedo. El conocimiento mutuo, confianza, aceptación, diálogo, cooperación, pueden ser ingredientes que posibiliten un clima acogedor y tranquilo. Serán actitudes, conductas a potenciar por el profesorado para que se vayan impregnando en la dinámica de la clase, faciliten el desarrollo de la autoestima y el respeto a los demás.

En relación a la economía los padres de familia no cuentan con suficientes recursos para comprar material didáctico para que sus hijos trabajen, lo cual la institución de conafe cada ciclo escolar reparte material, aunque no es suficiente, pero se puede adaptar a utilizar el reciclable y poder llevar a cabo las actividades del día. Fomentar la producción de material didáctico educativo en proyectos pedagógicos según la digitalización de varias de sus actividades a lo largo de la vida escolar, creando concursos que estimulen las actividades anteriormente mencionadas.

Durante las prácticas profesionales de asesorías domiciliarias y en la escuela se sugiere mantener la sana distancia de 1.5 metros, lavarse las manos con agua y jabón durante 40 segundos, utilizar gel con base de alcohol al 70 por ciento varias veces al día y usar cubrebocas durante la jornada laboral, son las principales recomendaciones para prevenir contagios de COVID-19 ante el retorno a las actividades. El paradigma del humanismo va por ser más empático, la parte afectiva es importante en el proceso ya que favorece una buena comunicación, así como la construcción de ambientes propicios para el aprendizaje.

Mejorar el proceso de investigación, ampliando la variedad de instrumentos para la recolección de la información, e incluir a los estudiantes, ya que son parte primordial del proceso educativo, y así poder triangular la información que se genere en relación hacia el aprendizaje autónomo que ellos desarrollan empleando las herramientas que ofrecen las Tics. Cuando un docente se plantea como impartir su materia debe elegir la metodología más adecuada, reflexionar sobre el objetivo del aprendizaje, las actividades planteadas en el aula deben tener al alumnado como protagonista.

Otros criterios que pueden ser útiles al momento de elegir una estrategia o técnica didáctica son los siguientes: Claridad en la intención: se debe tener claramente definida la intención al decidir incluir algún tipo de estrategia o técnica didáctica en un curso. Las técnicas se recomiendan para medir y evaluar el aprendizaje, mientras que el instrumento se toma como evidencia del aprendizaje alcanzado del alumno así logramos los resultados que necesitamos nosotros como docentes para determinar el nivel de aprendizaje del alumno. Es importante aplicar un diagnóstico para evaluar las aptitudes, las actitudes y los conocimientos de los estudiantes y los docentes que participan de un proceso de enseñanza y aprendizaje.

Hacer llamadas telefónicas periódicas a los estudiantes puede ser una buena estrategia mientras continúe el distanciamiento social por la pandemia, aunque no todos los alumnos cuentan con un aparato electrónico. La importancia de dar seguimiento a todos los alumnos, y en el caso de necesitarse, ofrecerles diferentes formas para desarrollar su aprendizaje y competencias. Desde el principio hay que implementar estrategias remediales, entendiendo que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera, con las mismas intensidades o los mismos canales.

Al utilizar las TIC en tiempos de pandemia puedes apoyarte de materiales audiovisuales que motiven a los alumnos y se interesen más en los temas, se pueden enviar link de videos en you tube sobre algún tema que se va a ver y con el resolver de manera más sencilla las actividades. La creación de materiales didácticos se puede adaptar a nuevos tiempos y a nuevas herramientas que los alumnos usan en el día a día. El ipad es uno de ellos y saber generar tus propios contenidos con ibooks author te puede dar un plus en tu capacitación docente.

Nosotros como docentes debemos retroalimentar y ayudar a que los estudiantes identifiquen sus fortalezas, así como aquellos aspectos que pueden mejorar, esto les ayudara a reforzar su autoestima y a seguir aprendiendo. Sobre el aprendizaje en cooperación resulta una estrategia privilegiada para crear lazos de ayuda, aceptación, respeto y comprensión de las diferencias, objetivo básico de toda educación obligatoria. Es importante planear la clase, que domines el tema y que prepares el material que utilizaras en el aula para ello debes expresarte de manera clara, al hacer esto los estudiantes comprenderán el tema y la clase fluirá de mejor manera.

Cuando pensamos en la evaluación, siempre lo hacemos pensando sólo en los alumnos y en ponerles exámenes. Debemos ampliar el concepto. En los tiempos actuales muchos docentes también pueden trabajar como gestores de formación. Esto implica que no sólo evaluarán personas en un proceso de formación individual. También lo harán a todo el proceso formativo: Diseño de la formación, instalaciones, metodología y docentes.

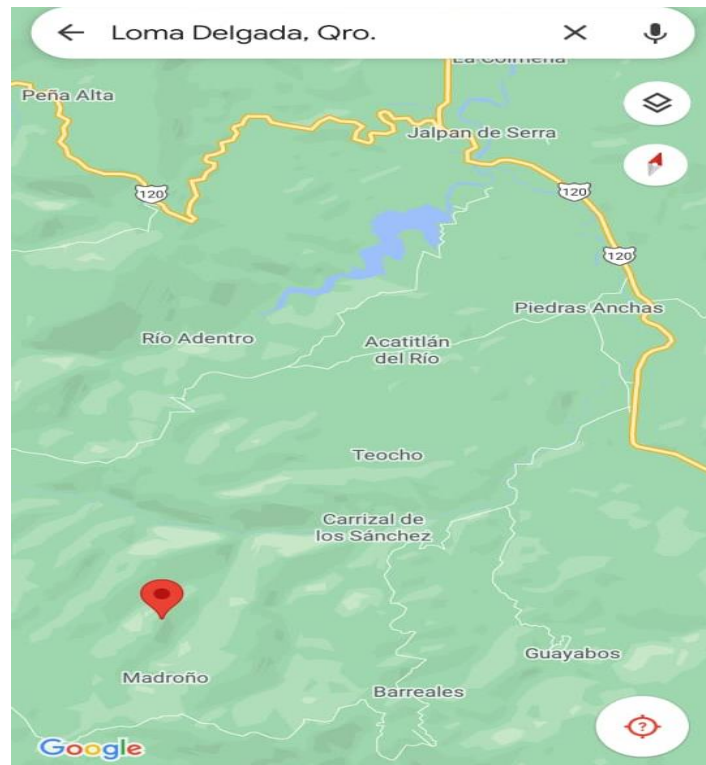
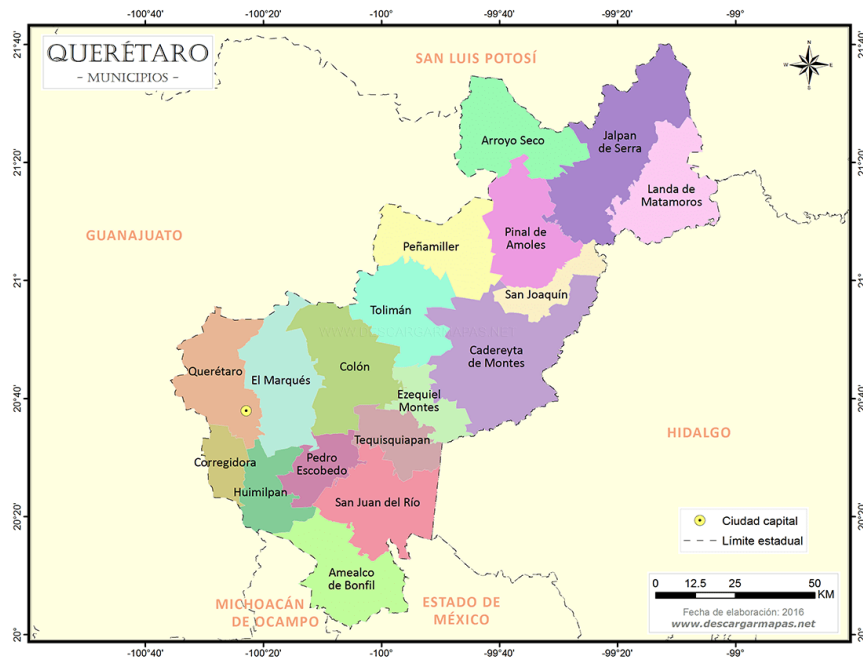
Por parte del profesorado se ha de procurar brindar ayuda lo más individualizada posible, de tal forma que los niveles de intervención estén en función del grado de dificultad de cada alumno/a. A la hora de prestar la mencionada ayuda individualizada, se ha de potenciar, además de la interacción profesorado-alumnado, las que se dan entre alumnos, para que el compartir situaciones similares de aprendizaje, con el contraste de informaciones, opiniones, estrategias y soluciones, se produzca mutuo enriquecimiento.

REFERENCIAS

- Arriaga Hernández, M. (2015). Diagnostico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educacion en manos de los docentes. Manzas, Cuba : Atenas, vol. 3.
- Arriaga, M. (2015). El diagnostico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educacion en manos de los docentes. s/n: s/n.
- Coronado, T. (2016). Diagnostico medico. Colombia.
- Dorothy, C. (1999). Como aprenden los niños. S/N: S/N.
- Ferreiro, E. (1979). Niveles de lectoescritura: etapas y sus características. s/n: s/n.
- Flores, J. (2017). Estrategias Didacticas para el Aprendizaje Significativo en Contextos Universitarios. Chile : Concepcion .
- Frola, P. (2013). Estrategias de aprendizaje y rubricas de evaluacion . S/N: S/N.
- Giron, J. (2020). Educacion y pandemia. Coyoacan: Giron Jonathan.
- Gonzales, F. (2005). ¿Que es un paradigma? Analisis teorico, Conceptual y psicolinguistico del termino. Caracas, Venezuela: s/n.
- Guzman Paz, V. (2012). Teoria Curricular. Estado de Mexico : Viveros de Asis .
- Hernandez Rojas, G. (1998). Paradigmas en psicologia de la educacion. Mexico: Paidos.
- Jose, A. I. (2001). Diagnostico social . Buenos Aires, Mexico: Sela Sierra.
- Latorre, A. (2003). La investigacion-accion . Barcelona : Graó, de IRIF, S.L.
- Londoño, O. L. (2016). Guia para construir estados del arte. Bogota.
- Ovalles Pabon, L. C. (s/n). Conectivismo, Un nuevo paradigma en la educacion . Colombia: s/n.
- Roberto, P. (2014). Conceptos y principios de economia y metodologias. Madrid: s/n.
- Rodriguez Jimenez, N. M. (2012). La etnografia como herramienta en los proyectos de intervencion social para el desarrollo. Colombia : El boletin de antropologia .
- S/A. (1994). Analisis de la practica docente propia . Mexico : S/A.
- S/A. (2019). Ley general de educacion . S/A: S/A.
- Salcedo Galvis, H. (2011). Los objetivos y su importancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje . Caracas, Venezuela : Revista de pedagogia .
- SEGOB. (2020). Acuerdo numero 02/03/20. Mexico: s/n.
- SEP. (2021). Ley general de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Mexico: s/n.

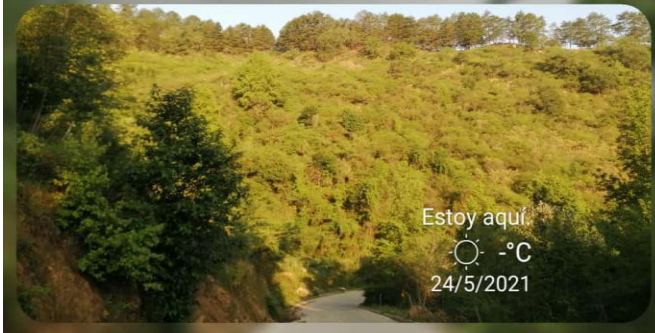
ANEXOS

Anexo 1.



Mapa del estado de Querétaro con sus 18 municipios, incluidos el municipio de Jalpan de Serra. Se puede observar la ubicación de la comunidad de Loma Delgada y las comunidades colindantes como El Madroño, La Arena, Barreales, Carrizal de los Sánchez.

Anexo 2.



En Loma Delgada, Jalpan de Serra normalmente se presentan climas del tipo cálido subhúmedo.

Anexo 3.



Se observa un convivio por motivo del día del niño en la primaria comunitaria Josefa Ortiz de Domínguez

Anexo 4.



Algunas de las festividades en el municipio de Jalpan de Serra son Semana Santa durante la celebración de la Semana Mayor, en Jalpan se realiza la procesión del Vía Crucis con un recorrido por varias calles de la Cabecera Municipal, la feria regional Serrana, día de Santiago Apóstol, fiestas patrias, día de muertos, época decembrina entre otros.

Anexo 5.

FORMATO OFICIAL DE ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

1. COMPROBANTE OFICIAL MARCAR Y ANEXAR COPIA

CREDENCIAL DE ELECTOR ☒	ACTA DE NACIMIENTO ☒	CREDENCIAL INAPAM ANTES INSEN ☒	RECIBO DE LUZ ☒	RECIBO DE AGUA ☐	RECIBO DE TELÉFONO ☐	PREDIAL ☐
---	--	---	---	---	---	----------------------------------

2. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

NOMBRE(S) Ma. Isabel villada m	APELLIDO PATERNO villada	APELLIDO MATERNO mendoza
LUGAR DE NACIMIENTO Sanpedro el viejo	FECHA DE NACIMIENTO 26 de feb. 1982	EDAD 38
CURP	ESCOLARIDAD ☐ PRIMARIA ☐ TÉCNICO ☒ SECUNDARIA ☐ UNIVERSIDAD ☐ BACHILLERATO ☐ POSGRADO ☐ NINGUNA ☐ OTROS	
DOMICILIO		No. EXTERIOR:
CALLE: Loma delgada	Jaipan Oro.	CP
COLONIA:	DELEGACIÓN: Verba Buena	ENTRE CALLE
LOCALIDAD O COMUNIDAD:	¿ES CABEZA DE FAMILIA? ☒ SI ☐ NO	Y CALLE
TELÉFONO:	SU CASA ES: ☐ Propia, pagada y escriturada ☒ Propia, pagada, sin escriturar ☐ Propia y la están pagando ☐ Propia Irregular ☐ Rentada o alquilada ☐ Prestada ☐ Vive con un familiar	
ESTADO CIVIL ☐ SOLTERO (A) ☐ UNIÓN LIBRE ☒ CASADO (A) ☐ SEPARADO ☐ VIUDO (A) ☐ NO SABE ☐ DIVORCIADO (A)	¿SUFRE DE DISCAPACIDAD? ☐ VISUAL ☐ FÍSICA ☐ LENGUAJE ☐ INTELECTUAL ☐ AUDITIVA ☐ AMBAS ☐ MOTRIZ ☐ NINGUNA	
¿CUENTA CON LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE EQUIPAMIENTO? ☒ Energía Eléctrica ☐ Teléfono fijo ☐ Drenaje ☐ Teléfono celular ☒ Agua Potable ☐ Horno de micro ☐ Instalación de gas ☒ Radio/Estéreo ☒ Lavadora de ropa ☐ DVD ☒ Refrigerador ☐ Computadora ☒ T.V.		
CARACTERÍSTICAS DE LA CASA ☒ 1 Planta ☐ 2 Plantas ☐ Sala ☐ Comedor ☒ Cocina ☐ No de recámaras ☐ No de baños ☐ Patio ☐ Cochera Otro:	EL PISO ES ☐ Tierra ☒ Cemento ☐ Vitropiso Otro:	EL TECHO ES ☐ Ladrillo ☐ Concreto ☒ Lámina ☐ Cartón Otro:
AUTOMÓVIL ☐ Propio ☐ Prestado ☐ No tiene		TIPO DE COMBUSTIBLE ☐ Gas ☐ Petróleo ☒ Leña ☐ Carbón Otro:
OCCUPACIÓN ☐ Estudiante ☐ Agricultor ☒ Hogar ☐ Ganadero ☐ Empleado ☐ Jornalero ☐ Obrero ☐ Eventual ☐ Profesionista ☐ Otro		

3. INTEGRANTES DEL HOGAR E INGRESOS ECONÓMICOS

NOMBRE COMPLETO	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	PARENTESCO	ESCOLARIDAD	SERVICIO MÉDICO	OCCUPACIÓN	INGRESO MENSUAL
Ma. Isabel villada m	38	26 de feb 82	esposa	Secundaria		Ogar	
A. Orenacio treso H	44	1 de may 76	espo 50	Primaria		alban 1	2005.
Juan pablo treso v	21	18 de jul 2000	Hijo	Secundaria		alban 1	2000
Rene treso v	20	29 de nov 2001	Hijo	Secundaria		estudiante	2000
Leticia	18	21 de feb 2003	hija	prepa		estudia	
Yuliza	12	8 de ene 2008	hija	Secundaria		estudia	
Daniel	10	23 de nov 2006	hijo	Primaria		estudia	
Oziel	7	20 de ene 2011	hijo	primaria		estudia	

4. GASTO MENSUAL

ALIMENTACIÓN 2000	EDUCACIÓN ☒	RENTA	LUZ ☒	AGUA
TRANSPORTE	COMBUSTIBLE	OTRO (Especifique)		

TOTAL INGRESO MENSUAL

TOTAL GASTO MENSUAL **2000**

5. SERVICIOS QUE HAY EN LA COMUNIDAD DONDE VIVE

☒ ESCUELA	☒ CENTRO DE SALUD	☐ PAVIMENTO	☒ ALUMBRADO PÚBLICO	☐ TELÉFONO PÚBLICO	☐ TRANSPORTE PÚBLICO
---	---	------------------------------------	---	---	---

FRANCISCO ROMO JIMÉNEZ #102, FRACC. SAN JOSÉ DE BUENAVISTA, C.P. 20300, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.
ELABORADO POR CONTRALORÍA SOCIAL

FORMATO OFICIAL DE ESTUDIO SOCIOECONÓMICO

6. SALUD

CUENTA CON SERVICIO DE:

() IMSS () ISSSTE () SEGURO POPULAR () PARTICULAR () PEMEX

QUE ENFERMEDADES EXISTEN EN LA FAMILIA:

A. () Cáncer B. () Hipertensión C. () Cardíacos D. () Alergias E. () Diabetes
F. () Quemaduras G. () Presión baja H. () Estrabismo I. () Paladar hendido J. () Alzheimer
K. () Epilepsia L. () Discapacidad M. () Renales N. () Cardiopatías
OTRO (ESPECIFIQUE): _____

NOMBRE COMPLETO	ENFERMEDAD	PARENTESCO

7. A RECIBIDO ALGÚN APOYO DE GOBIERNO ESTATAL, MUNICIPAL (DIF, ORGOA, INSTANCIA DE LA MUJER, DESARROLLO SOCIAL, GESTIÓN SOCIAL, ETC.) Y EL MONTO:

() SI () MUNICIPAL

() Prospera () 65 y más () Congreso del Estado () Caritas () DIF Estatal
() Gestión Social Gobierno del Estado () Otro

APOYO: Ninguno MONTO \$ _____ (X) NO

8. TIPO DE APOYO SOLICITADO

APOYO PARA:

() Si mismo () Padre () Madre () Hijo () Hermano () Otro (Quien): _____

9. DIAGNÓSTICO SOCIAL

Yo nunca contactado con ayuda del gobierno ya que si e solicitado apoyo de prospera pero nunca me a llegado somos una familia de ocho integrantes y nunca me an apoyado somos jente de bajos recursos y necesito que el gobierno apoye a mis hijos porque toda via estan chiquitos ya que ban primaria y secundaria y prepa. y para mi lo mas importante es que sigan estudiando cuando e recurrido alas oficinas de saipan para solicitar prospera siempre me dicen que no ay cupo o cino que despues me abisan y eso no es justo que a personas que no necesitan son los que apoyan pero ci ayudan a mis hijos con becas para que puedan estudiar me daria mucha grato tambien con apoyo de prospera ya que de verdad lo necesito

10. ESTADO DE LA GESTIÓN

11. SE VERIFICÓ LA INFORMACIÓN ANTERIOR CON VISITA

(X) OFICINA () VISITA DOMICILIARIA () VISITA COLATERAL

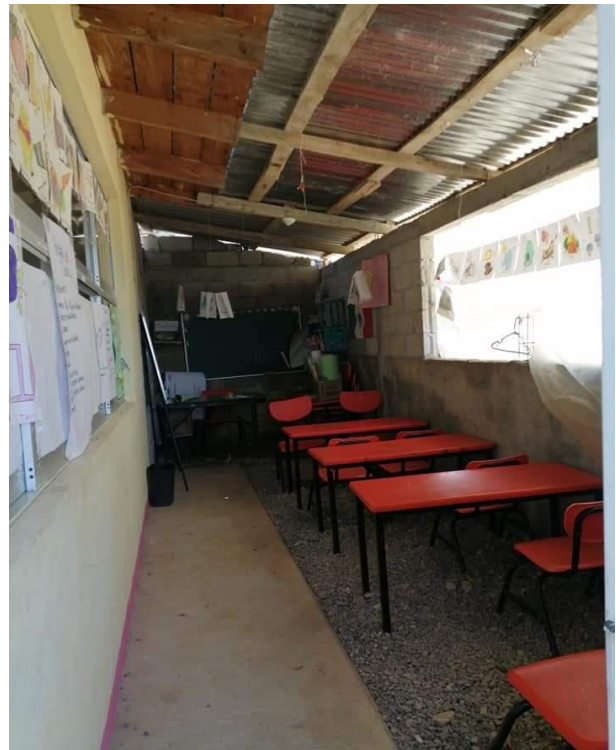
RATIFICO EN TODO Y CADA UNA DE SUS PARTES LO ANTES PLASMADO, SIENDO VERÍDICO Y POR ENDE ACEPTO TODA CONSECUENCIA QUE ESTO DERIVE

Brenda Jasso Montes
NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN REALIZÓ LA ENCUESTA

Ma. Isabel Villada Mendoza
NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

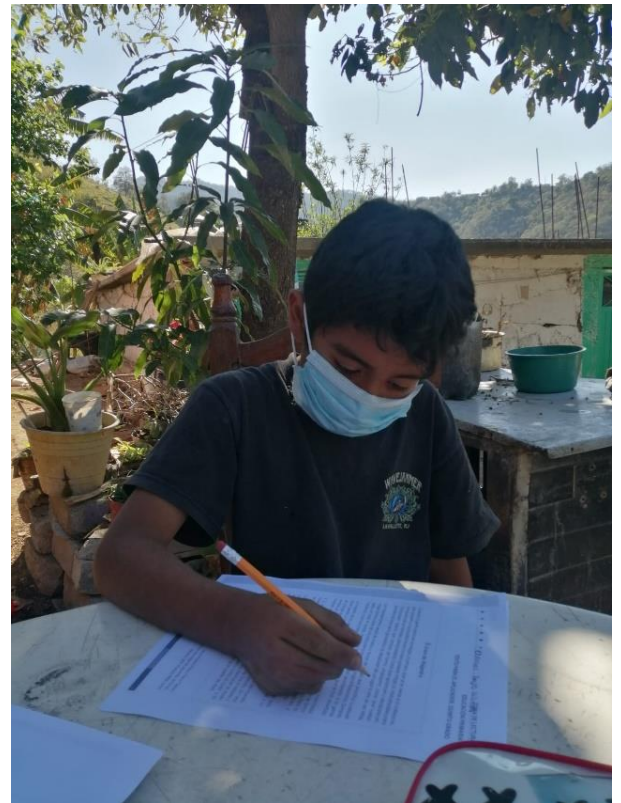
Se realizó un diagnostico socioeconómico a los padres de familia para la investigación del proyecto donde se puede observar que la mayor parte de las personas son de bajos recursos.

Anexo 6.



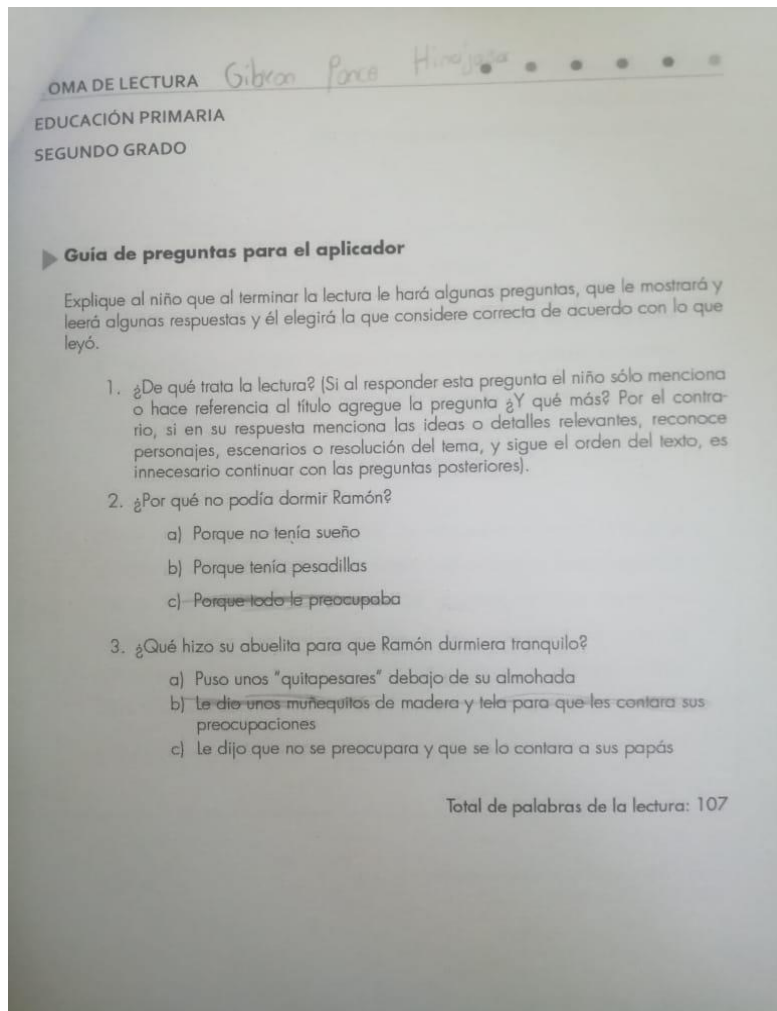
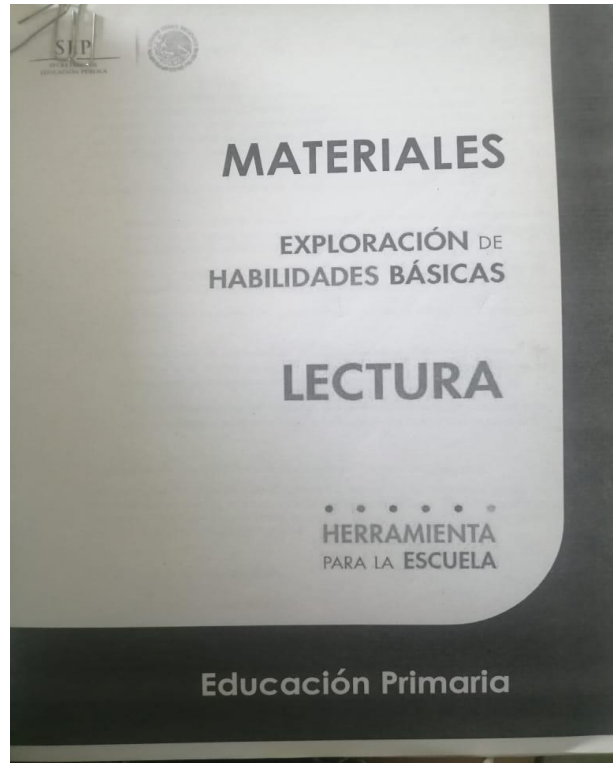
Se puede observar en las siguientes imágenes la escuela como era antes y como se encuentra ahora. Gracias a un apoyo del estado de Querétaro se construyó su propia escuela donde actualmente los alumnos reciben clases.

Anexo 7.



En las siguientes imágenes se puede observar que se aplicó el diagnóstico de observación en los alumnos al trabajar con actividades de lectoescritura en casa y en el aula de clases.

Anexo 8.



De que trata la lectura?

el tenia miedo de unos palomas gran des

y undia se llevaban

abus pa pas - y se fue a su casa

de su abuelita y le traia unos muñecos y no podia

dormir y llapado

TOMA DE LECTURA
EDUCACIÓN PRIMARIA

FICHA DE REGISTRO

Ciclo escolar: 2020-2021 Grado y grupo: Multigrado Fecha de aplicación: 08-09-2021

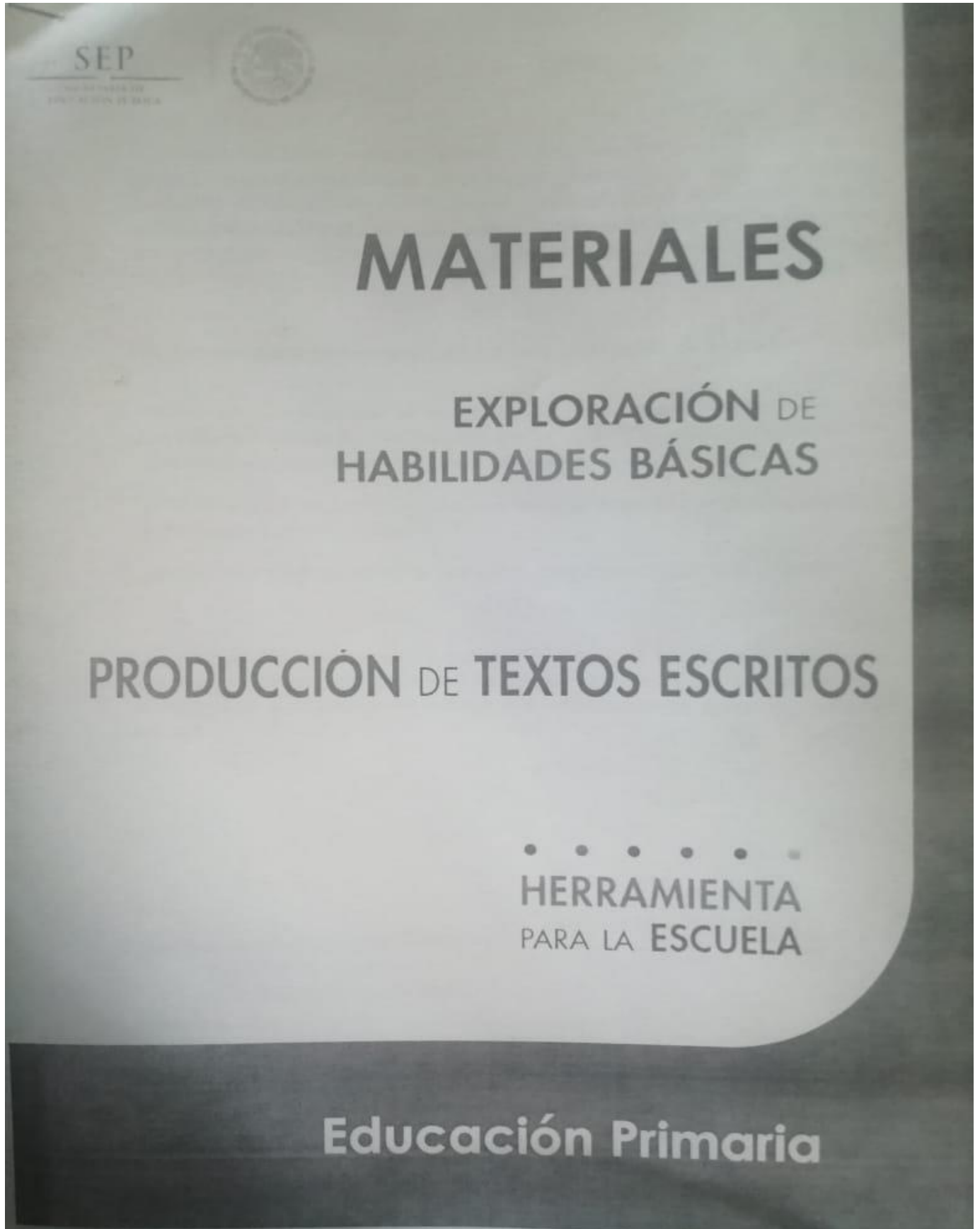
COMPONENTES E INDICADORES

I	La lectura es fluida	3	La lectura es medianamente fluida	2	No hay fluidez	1
II	Precisión en la lectura	3	Precisión moderada en la lectura	2	Falta de precisión en la lectura	1
III	Atención en todas las palabras complejas	3	Atención en algunas palabras complejas que corra	2	Sin atención a palabras complejas	1
IV	Uso adecuado de la voz al leer	3	Uso inconsistente de la voz al leer	2	Manejo inadecuado de la voz al leer	1
V	Seguridad y disposición ante la lectura	3	Seguridad limitada y esfuerzo elevado ante la lectura	2	Inseguridad o indiferencia ante la lectura	1
VI	Comprensión general de la lectura	3	Comprensión parcial de la lectura	2	Comprensión deficiente	1

TABLA DE RESULTADOS

	Nombre del alumno	Resultados por componente						Total alumno	Observaciones
		I	II	III	IV	V	VI		
1	Ponce Hinojosa Gibran	2	2	2	3	1	1	11	Falta de precisión en la lectura
2	Trejo Cruz Catalina	2	2	2	2	2	2	12	Comprensión de la lectura
3	Trejo Lugo Kamila	1	1	1	1	1	1	6	No hay Fluidez
4	Trejo Morales Mireya	3	2	2	2	2	2	13	Seguridad limitada ante la lectura
5	Trejo Villeda Daniel	2	2	1	2	2	2	11	Manejo inadecuado de la voz al leer
6	Trejo Villeda Oziel	1	1	1	1	1	1	6	Comprensión deficiente.
7									
8									
9									
10									

Se muestran algunas imágenes donde se aplicó el SISAT de lectura a los alumnos de la escuela primaria comunitaria multigrado Josefa Ortiz de Domínguez.



PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
EDUCACIÓN PRIMARIA

FICHA DE REGISTRO

Ciclo escolar: 2020-2021

Grado y grupo: Multigrado

Fecha de aplicación: 08-09-2020

COMPONENTES E INDICADORES

I	Es legible.	3	Es medianamente legible.	2	No se puede leer.	1
II	Cumple con su propósito comunicativo.	3	Cumple parcialmente con su propósito comunicativo.	2	No cumple con su propósito comunicativo.	1
III	Relación adecuada entre palabras y entre oraciones.	3	No relaciona correctamente algunas palabras u oraciones.	2	No relaciona palabras ni oraciones.	1
IV	Diversidad del vocabulario.	3	Uso limitado del vocabulario.	2	Vocabulario escaso o no pertinente.	1
V	Usa los signos de puntuación.	3	Utiliza algunos signos de puntuación.	2	No utiliza los signos de puntuación.	1
VI	Ortografía correcta.	3	Uso de algunas reglas ortográficas.	2	No respeta las reglas ortográficas.	1

TABLA DE RESULTADOS

[illegible]

Escribe la fecha de hoy:

Martes/9/3/2021

Escribe tu nombre completo:

Mireya Trejo Morales

Escribe un cuento con lo que observas en la imagen.



habia una ves un oso
que robaba la miel
Por que le encantaba
y los animales no lo
querian y un dia le
Posieron un tranpa
y como el oso odiaba
el agua y hay se para
donde habia miel y se

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS
EDUCACIÓN PRIMARIA
PRIMER GRADO

Escribe la fecha de hoy: mié 15 de sep - 15 de 2021

Escribe tu nombre completo: Diego Oviedo

¿Cómo se llama tu maestra? Vero

Escribe el nombre de cada objeto o animal.



muñequita



Peto



castillo



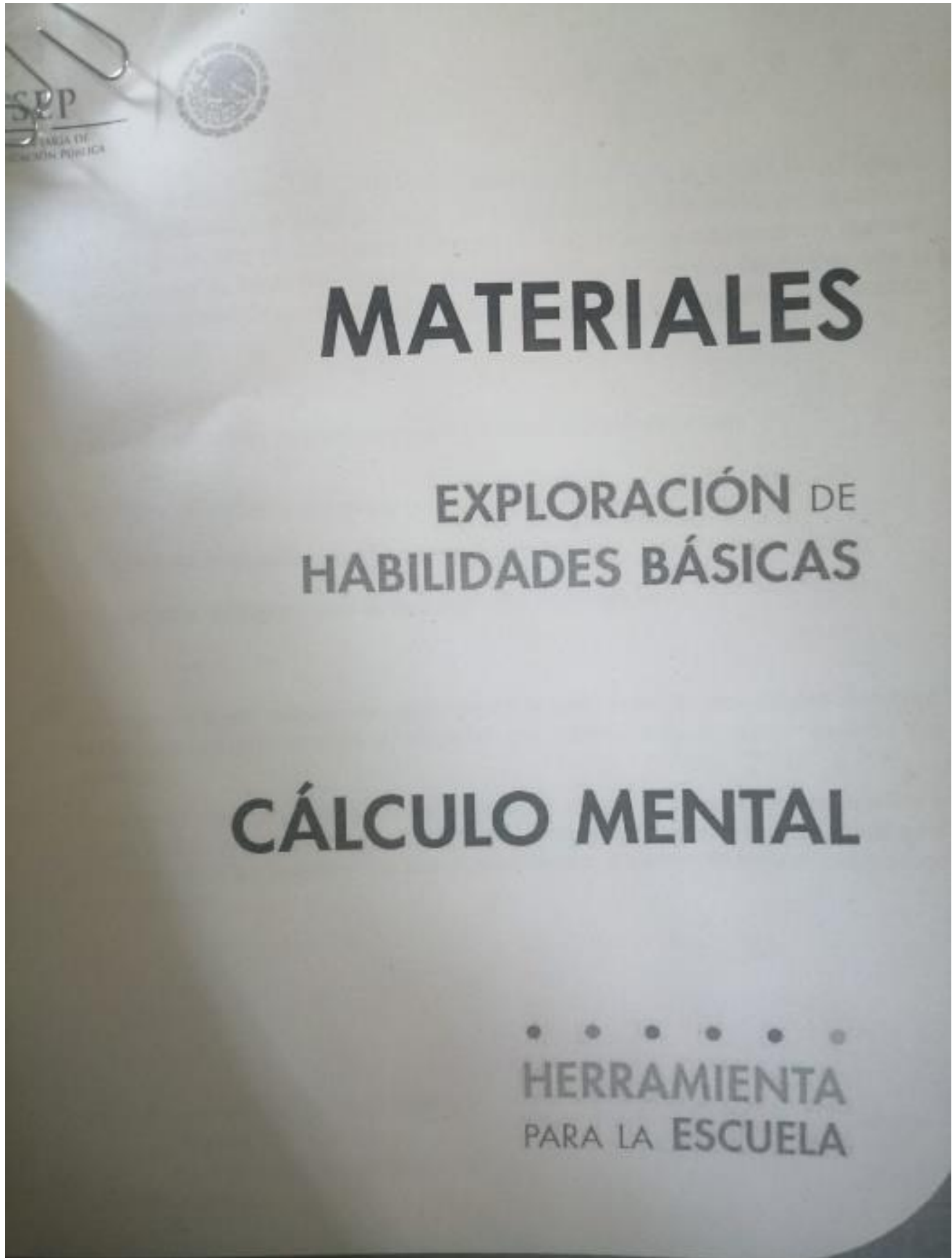
elefante



tren

Escribe una regla que tú propongas para el reglamento de tu salón de clases.

no se puede hablar



FICHA DE REGISTRO

Ciclo escolar: 2020-2021

Grado y grupo:	Multigrado
----------------	------------

Fecha de aplicación: 08-09-2020

1	1V	0
Respuesta correcta Sin presentación visual	Respuesta correcta Con presentación visual	Respuesta equivocada O sin respuesta

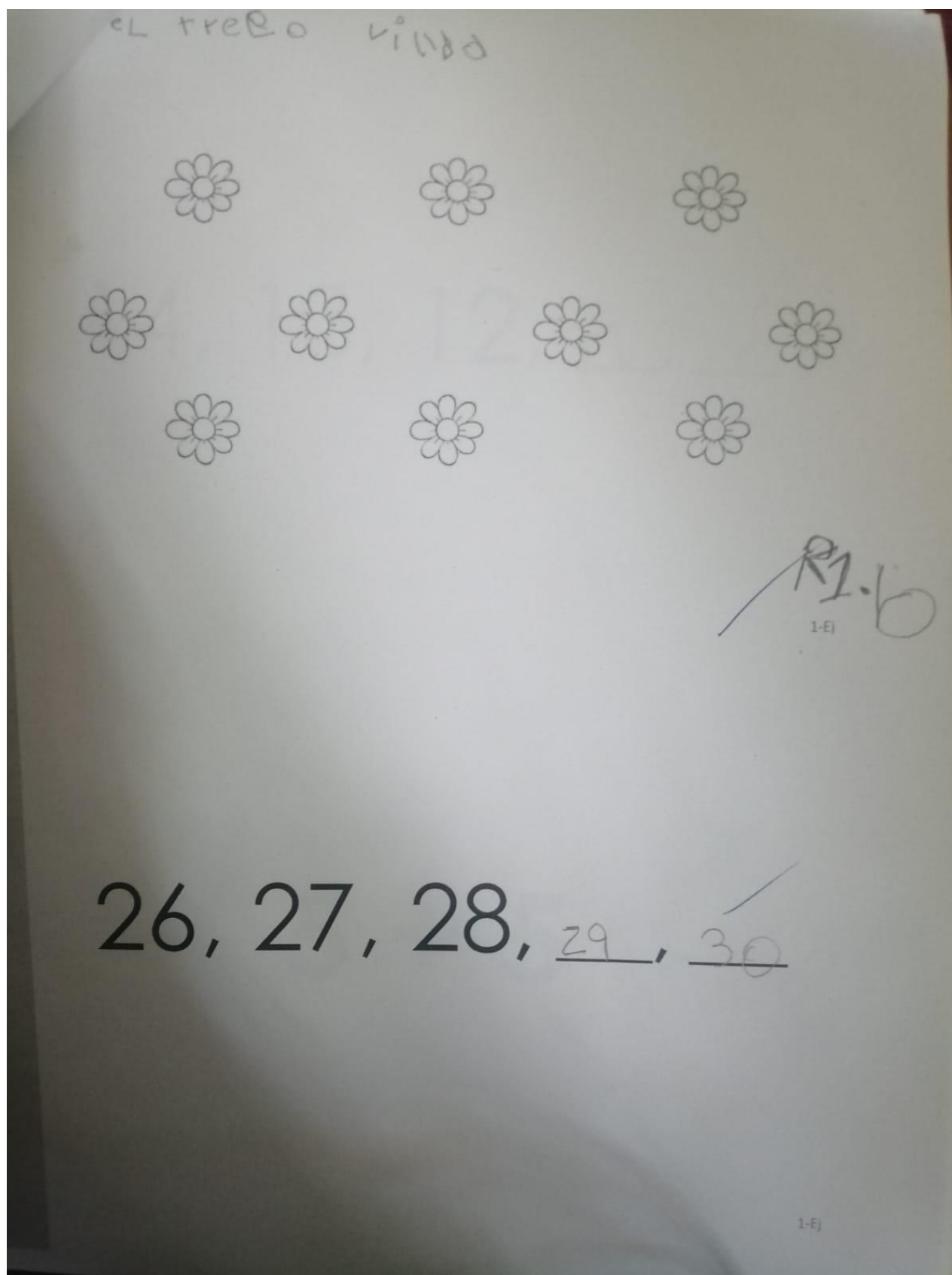
[illegible]

$$150 - 50 = 100$$

19

$$47 + 10 = 57$$

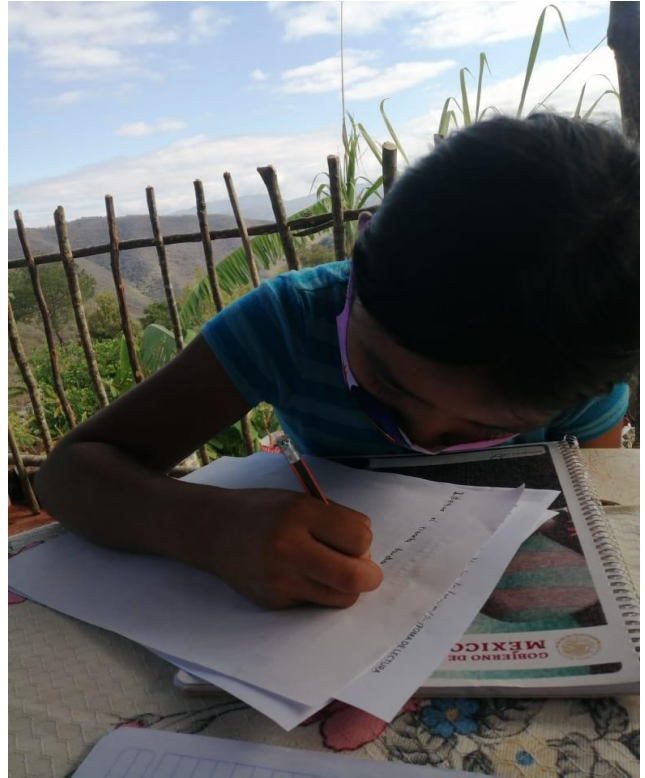
20



En las siguientes fotos se muestra también donde se aplicó el SISAT de cálculo mental a los alumnos de la escuela primaria comunitaria multigrado Josefa Ortiz de Domínguez.



Anexo 12.



PARA COMPLETAR

ESCRIBÍ LAS SIGUIENTES PALABRAS DONDE CORRESPONDA:

NIÑO - NIÑA - LEÑA - UÑAS - AÑOS



LA ESTUFA TIENE

LEÑO



FLORENCIA SE LAVA LAS

UÑAS

AGUSTINA TIENE SEIS

AÑOS

EL NIÑO

Y LA NIÑA

SALEN SOLOS.

¡A TRABAJAR!

MIRÁ LOS DIBUJOS, RECORTÁ LAS SÍLABAS Y ARMÁ EL NOMBRE DE CADA IMAGEN.



JA - RRA



TI - JE - RA



JI - RA - FA



Cute & Cudda

La concordancia sujeto-verbo

Observa atentamente la siguiente imagen.



1. A partir de la imagen, completa las siguientes oraciones conjugando los verbos que están en paréntesis.

- Los niños están muy felices (estar) muy felices.
- Ana conversan (conversar) con su amigo Esteban.
- La torta tiene (tener) seis velas.
- Joaquín usa (usar) un pantalón nuevo.
- Los perritos pertenecen (pertenecer) a Yolanda.
- Los globos están (ser) muy bonitos.

2. Forma tres oraciones con las siguientes palabras.

muy desafinado

Dali y Toto

traerás

canta

Gabriel

se llaman

la torta

Tú

Mis mascotas

- Mis mascotas se llaman Dali y Toto
- Tu Gabriel traerás la torta
- Dali y Toto cantan muy desafinado

3. Escribe cuatro oraciones basándote en la imagen. Pon especial atención a la concordancia entre verbo y sujeto.

- La niña Yolanda parte el pastel
- La amiga de Yolanda juega con sus perritos
- Dali y Toto cantan sentados
- Gabriel anda de coran en la Fiesta

miércoles 14 de abril
del 2021

Dani

El recado es un medio de comunicación breve y rápido.



Susana revolió el recado que su mamá dejó, ayúdala a ordenarlo con las palabras de la derecha.

Susi: Fui de compras llegué tarde

Te quiere, tu mamá.

Completa el mensaje, pegando las ilustraciones en el lugar correspondiente.

Llegues a la fiesta pórtate bien. Comerás ,
y . Si no , aléjate a la hora
guen los  .

El mensaje es una orden breve en forma escrita o por señales.

Recado y el Mensaje

50m. 4
Ficha 22

llegaré de
compras tarde
Fui



Con estos códigos escribe un mensaje en tu libreta.



miércoles 14 de abril 2021

Ejercicios



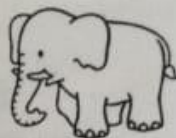
Escribe el nombre de los siguientes dibujos.



delfín



Foca



elefante



Fuente



Une con una línea cada pez con la cubeta que tiene la sílaba correspondiente.



Completa las frases guiándote por los dibujos.

En la mañana fui a la  película

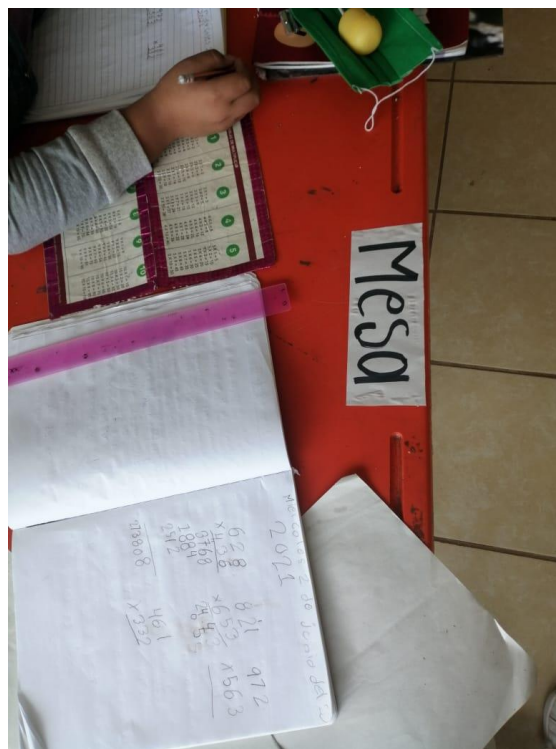
me puse mi  Faja rosa, tenían

una  Foca, me subí a la rueda

de la Fuente 

Oziel

Anexo. 13.



Se muestran imágenes sobre actividades del método global de lectoescritura que se aplicó a los alumnos.

Anexo 14.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 33-A, OQUETARÓ
CLAVE: 3306P9992 U
SCBC REGIONAL JALPAN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
SEPTIMO SEMESTRE
PRIMERA JORNADAS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES



PLAN DE TRABAJO
DEL 10 AL 14 DE MAYO

DATOS DE LA INSTITUCIÓN			
Nombre de la escuela	Juana Ortiz de Domínguez		
Clave del centro del trabajo	22RPR0232		
Nivel educativo	Primaria Comunitaria		
Dirección	Loma Delgada, Jalisco de San, Coa		
DATOS DEL GRUPO			
Clase o grupo	Multigrado		
Docente titular	Graciela Jesús Morales		
Docente auxiliar	Graciela Jesús Morales		
ESTRATEGIA			
Objetivo(s)	Identificar qué es un guion de teatro con el fin de conocer la importancia de la convivencia que hay en su comunidad mediante libros o revistas que tengan a su alcance.		
DÍA	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVIDENCIAS/EVALUACIÓN
Lunes 10/05/2021	El alumno realizará los ejercicios sobre porcentaje en figuras, página 70 del libro La maestra Pita.	Libro Maestra Dea , Lápiz Colores	Actividad sobre ejercicios de porcentajes en figuras, libro Maestra Pita.
Martes 11/05/2021	El alumno leerá el texto "Convención de los derechos del niño. Versión apta para jóvenes" que se encontrará en la página 188 de la LAA. Lenguaje y comunicación. Contestará en su cuaderno: ¿Cuál de los ocho artículos que se mencionan, crees que sea el más importante y por qué?, ¿Quién tiene la responsabilidad de ayudarlos a ejercer esos derechos?, ¿Cuáles son las obligaciones de las autoridades y los gobiernos para hacer que estos derechos se cumplan?, ¿en la comunidad ha habido algún caso donde se han violentado los derechos de algún niño?	Libro lenguaje y comunicación Lápiz Colores Plumones	Preguntas sobre "Convención de los derechos del niño"
Miércoles 12/05/2021	El alumno escribirá un breve fragmento de un guion de teatro sobre el tema de la convivencia en su comunidad; es decir, cuáles son las fiestas más importantes del año, cómo las organizan, cómo conviven, cómo se divierten. Pueden consultar en libros que tengan a su alcance, cuáles son las características de un guion.	Colores, Lápiz Hojas, Plumones Libreta	Fragmento de un guion de teatro
Jueves 13/05/2021	El alumno elaborará en su cuaderno un instructivo solo con dibujos sobre cómo lavarse los dientes, preparar agua de sabor o algún alimento. Organizará los dibujos de acuerdo con las instrucciones en inglés que vieron en la sesión anterior. Escribir la indicación en inglés en cada dibujo.	Lápiz Cuaderno Colores	Instructivo sobre cómo lavarse los dientes
Viernes 14/05/2021	El alumno elaborará en un pliego de papel bond un mural en donde coloque lo que para él significa una convivencia y vive en paz. Explicarlo a algún miembro de su familia, comentar cómo lo elaboró y por qué decidió colocar esos dibujos.	Papel bond, Lápiz Colores, Plumones Recortes	Mural sobre la convivencia y vida en paz.

A continuación, se presenta un ejemplo de la planeación que se estuvo aplicando cada semana para trabajar con los alumnos.

Anexo 15.

INFORME DE JORNADA DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS PROFESIONALES

1. DATOS

NOMBRE DEL AUXILIAR DOCENTE	JESUS EDUARDO	SEMESTRE	8°	GRUPO	"B"
INSTITUCIÓN					
NOMBRE DEL DIRECTOR	BRENDA JASSO MONTES	CCT	22KPR0423Z	DOMICILIO	LOMA DELGADA
GRUPO (S)					
NOMBRE DEL DOCENTE TITULAR	BRENDA JASSO MONTES	GRADO	1°, 2°, 4°, 5°	GRUPO	"A"

2. INFORME DE LA ACTIVIDADES REALIZADAS POR SEMANA (Describe las acciones realizadas durante este primer periodo de prácticas profesionales principalmente aquellas relacionadas al proceso de planeación, avances académicos, dificultades, estrategias implementadas, actividades de ayudantía, descripción del proceso de evaluación y comunicación con alumnos y padres de familia)

SEMANA	ACTIVIDADES REALIZADAS
01 AL 05 DE MARZO	SE TRABAJO A DISTANCIA POR VIA WHATS APP, ASI COMO LOS DIAS MARTES Y MIERCOLES SE REALIZARON VISITAS DOMICILIARIAS PARA ASESORAR A LOS ALUMNOS, SE CONCLUYO CON EL PROYECTO "SOMOS EL CAMBIO" CON LA COLABORACION DE PADRES DE FAMILIA, ALUMNOS Y DOCENTE
06 AL 12 DE MARZO	SE DIO SEGUIMIENTO A DISTANCIA, SE ENVIA INFORMACION, ACTIVIDADES Y SE ACLARAN DUDAS POR VIA WHATS APP. SE REVISO CARPETAS DE LOS ALUMNOS CON EL FIN DE PONERSE AL CORRIENTE Y COMENTARLE A LOS PADRES DE FAMILIA QUE DEN SEGUIMIENTO A SUS HIJOS Y APOYEN EN LAS ACTIVIDADES. HUBO ALGUNAS DIFICULTADES CON UNA ALUMNA QUE TENIA UNA SEMANA DE RETRASO EN TRABAJO, SE HA APOYADO MUY POCO DE PARTE DE LOS PADRES DE FAMILIA
16 AL 19 DE MARZO	SE COMENZO A TRABAJAR EN EL AULA DE CLASES CON LOS ALUMNOS DE UNO POR UNO TOMANDO LAS MEDIDAS SANITARIAS, CON UN TIEMPO DE 40 MINUTOS CADA UNO, SE RECOLECTARON TODAS LAS EVIDENCIAS PARA IR EVALUANDO LAS ACTIVIDADES E IR SUBIENDO A CLASROOM E IR CALIFICANDO Y LLENADO TODOS LOS SALONES DEL 01 AL 28 DE MARZO.
22 AL 26 DE MARZO	SEMANA DE EVALUACIONES. SE REALIZO UNA REUNION CON ASESORA Y LIDERES COMUNITARIOS EN LA MICROREGION PARA ACLARAR DUDAS Y ENTREGAR DOCUMENTOS MENUALES, FIRMADOS Y SELLADOS. SE HIZO LA ENTREGA DE LETRAS PARA PONER NOMBRE Y CLAVE A LA ESCUELA PRIMARIA COMUNITARIA, PADRES DE FAMILIA SE ENCARGARON DE REALIZARLO EN LA 2da SEMANA DE VACACIONES

EVIDENCIA



En la siguiente imagen se presenta un ejemplo del informe de jornada de prácticas educativas profesionales que se estuvo aplicando

Anexo 16.

DOCENTE TITULAR: Brenda Jasso Montes COMUNIDAD: Loma Delgada PRIMARIA COMUNITARIA: “Josefa Ortiz de Domínguez” CLAVE: 22KPR0423Z ASIGNATURA: español	
Nombre a la estrategia: Estrategias para desarrollar la lectura y escritura (Mochila viajera)	
FINALIDAD	Que los alumnos fortalezcan la literatura
PERIODO DE APLICACIÓN	10 sesiones
APRENDIZAJES ESPERADOS INDICADORES DE LOGRO	Identificar una lectura de su interés y la relata de forma oral y escrita.
RECURSOS	Títeres, monitos, canciones, música, kit para el estrés, películas, lápiz, colores, revistas, recortes, pegamento, tijeras, plumones, libros infantiles, libros para padres, actividades o material didáctico, además de una libreta de opiniones
MOMENTO	ACTIVIDADES
ACTIVACIÓN	Comunicarse a través de gestos, el cuerpo, palabras, frases u oraciones. Expresar verbalmente deseos experiencias, necesidades, sensaciones, intereses
INICIO	La educación en tiempos de pandemia ha sido un factor que ha afectado a alumnos, maestros y padres de familia tanto en recursos, falta de internet y conectividad, la forma de trabajar se llevó a cabo de manera presencial y virtual.

	Se estuvo acudiendo a asesorías los días martes y miércoles en la escuela primaria comunitaria Josefa Ortiz de Domínguez por un tiempo aproximado de una hora y media por alumno. Para trabajar se repartió el cuadernillo aprende en casa III por parte de la institución de conafe así como también se hizo entrega de libros de la maestra Pati de cálculo matemático y lectura y escritura.
DESARROLLO	La comunicación con alumnos y padres de familia no se dio como se esperaba, los recursos como aparatos electrónicos, saldo, señal o internet fueron escasos y no todos los padres de familia saben manejar estas herramientas. Las actividades extras que se implementaron fueron de acuerdo a la problemática que se presentó, reforzando varias estrategias para mejorar la lectura y escritura. Lectura de textos. A la hora de trabajar con niños es importante utilizar formatos simplificados, pues favorecen la motivación del niño al no desanimarlo con una sobrecarga de información. Por lo general es útil utilizar pequeños textos en letra grande y a doble espacio, con marcadores en rojo para los puntos y en naranja para las comas que actúen de pistas visuales durante la lectura.
CIERRE	Para finalizar se utilizaron los recursos de la mochila viajera con contenido relacionado a la lectura que un niño o niña a la semana podrá llevarse para compartir con los miembros de su familia. Dentro se podrán encontrar Títeres, monitos, canciones, música, kit para el estrés, películas, lápiz, colores, revistas, recortes, pegamento, tijeras, plumones, libros infantiles, libros para padres, actividades o material didáctico, además de una libreta de opiniones donde padres o hijos puedan contarnos su experiencia durante esa semana además de posibles recomendaciones.
EVALUACION INSTRUMENTOS	Se utilizó una rúbrica para evaluar las actividades del cuadernillo extra sobre los ejercicios de lectura y escritura.

Se presenta una tabla de una planeación que se aplicó con los alumnos de la primaria Josefa Ortiz de Domínguez, describiendo cada parte de ella, inicio, desarrollo y cierre.

Anexo 17.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 22-A
SEDE REGIONAL JALPAN
EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

PERIODO: DEL 03-05-2021 AL 28-05-2021
SEMESTRE: 8° GRUPO: B

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
AUXILIAR DOCENTE UNIVERSITARIO: Brenda Jasso Morales GRADO: 12h GRUPO:
ESCUELA: Escuela Comunitaria "Josefa Ortiz de Domínguez"
DOMICILIO: Carretera Delgada - Jalpan de Serra Querétaro

INSTRUCCIONES: Siendo lo más HONESTO, evalúa el desempeño del auxiliar docente universitario encerrando la opción que mejor te parezca así mismo contestando las preguntas que se te solicitan:

- ¿Cómo considera el apoyo y la disposición de la docente auxiliar?
A) Mala B) Regular C) Buena D) Excelente
- ¿Cómo evalúa la puntualidad y el compromiso del docente auxiliar?
A) Mala B) Regular C) Buena D) Excelente
- ¿Cómo evalúa las actividades que elaboró el docente auxiliar para que trabajaran los alumnos?
A) Mala B) Regular C) Buena D) Excelente

4. Explique la manera en como el docente auxiliar se mantuvo en comunicación con usted para entregarle los trabajos y la evaluación de esto.
La maestra trabajo los días Martes y Miércoles con los alumnos y también se comunicó por what app y llamadas

5. ¿Qué sugerencia le daría al auxiliar docente para que mejore su desempeño?
Siga trabajando y apoyando de la misma manera

6. De manera general ¿Cómo evalúa el desempeño hasta este momento del docente auxiliar?
Muy bien, trabaja bien y apoya

7. Del 5 al 10, ¿Qué calificación le asignaría al docente auxiliar?

5	6	7	8	<u>9</u>	10
---	---	---	---	----------	----

Nota: Deberá adjuntarse el tarjetón de asistencia de la APEC.

ATENTAMENTE
Brenda Jasso Morales
Nombre y Firma del Auxiliar Docente

Sello
C. PRESIDENTA APEC
Maria Guadalupe Cruz
Nombre y Firma C. Presidenta de APEC

V. OBSERVACIONES		CICLO ESCOLAR	
INSTRUCCIÓN: C. Presidente de APEC anote, utilizando pluma o bolígrafo, los problemas o situaciones que deben atenderse para mejorar la impartición de las clases. Escriba su firma en el espacio indicado.		2020 2021	
AGOSTO	FIRMA	FOTOGRAFIA	1. DATOS DEL LIDER PARA LA EDUCACIÓN COMUNITARIA
SEPTIEMBRE	FIRMA		NOMBRE
OCTUBRE	FIRMA		DOMICILIO CALLE Y NUMERO
NOVIEMBRE	FIRMA		LOCALIDAD
DICIEMBRE	FIRMA	ESTADO	PROGRAMA EDUCATIVO
ENERO	FIRMA	GENERACION	CLAVE DEL L.E.C.
FEBRERO	FIRMA	II. DATOS DE LA COMUNIDAD ASIGNADA	
MARZO	FIRMA	LOCALIDAD	MUNICIPIO
ABRIL	FIRMA	Loma Delgada	Jalpan de Serra
MAYO	FIRMA	SEDE TUTORIA	
JUNIO	FIRMA	SEDE Regional 05	
JULIO	FIRMA	III. REGISTRO DE FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DE LA APEC.	
		NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA APEC	FIRMA
		NOMBRE DEL SECRETARIO DE LA APEC	FIRMA
		INSTRUCCIONES GENERALES:	
		1.- El Lider para la Educación Comunitaria deberá presentar mensualmente el registro debidamente llenado y firmado por el Presidente de la APEC, para efecto del otorgamiento del apoyo económico que le corresponde.	
		2.- Los datos del Lider para la Educación Comunitaria, de la comunidad asignada y el nombre del Presidente y del Secretario de la APEC, serán enviados por la Delegación Estatal. A la Delegación Estatal fotografíe del Instructor Comunitario deberá presentarse el sello de la	
		3.- Las firmas del Presidente y del Secretario de la APEC serán recabadas por el Lider para la Educación Comunitaria.	
		4.- El registro de asistencias e inasistencias del Lider para la Educación Comunitaria a la Comunidad, lo hará el Presidente de la APEC. En ausencia de este, dicho registro lo hará el Secretario de la APEC.	
		5.- El registro podrá ser utilizado por el Lider para la Educación Comunitaria para acreditar su identidad como figura docente del sistema.	

Se puede observar un tarjetón y una evaluación por parte de la presidenta de la escuela primaria anota los problemas o situaciones que deben atenderse para mejorar la impartición de las clases.

Anexo 18.

FODA PERSONAL	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
Gran motivación en mi carrera Actitud positiva Formación en mi servicio Responsable, respetuosa Creativa, puntual Capacidad para trabajar con mis alumnos Atenta, empática y solidaria	Difícil acceso para transportarme a la comunidad donde doy mi servicio. Falta de luz y agua en la escuela. Perfeccionista Impaciente No tengo buen nivel de ingles
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Apoyo económico por parte de CONAFE Apoyo de mis familiares Apoyo por parte de los padres de familia en hospedaje, comida de mi servicio Apoyo por parte de mi asesor de titulación y lectores	Situación de incertidumbre/covid 19 Entorno laboral inestable Presión académica Mucha competencia profesional

Se muestra una tabla de un mi FODA personal presentado en la práctica profesional.